



**"2008-2010
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución en la Ciudad de México"**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. 30001105-004-2009, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 29 DE ENERO DE 2010 Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A, 30 FRACCIÓN II, Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EN EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA ESTE EFECTO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CITADA AL RUBRO, EN LA SALA DE REMATES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN LA CALLE DR. LAVISTA NO. 144, EDIFICIO "A", ACCESO 1, 2º PISO, COLONIA DE LOS DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SE REUNIERON LAS PERSONAS QUE MÁS ADELANTE SE INDICAN; DESARROLLÁNDOSE EL ACTO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN XXIV, DE LA LEY, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS COMO RESPONSABLES DE LA LICITACIÓN SON: POR LA SECRETARÍA EL ING. MARCOS M. HERRERÍA ALAMINA, LIC. JESÚS ORTA MARTÍNEZ Y LIC. PEDRO JESÚS LARA LASTRA; POR EL STC EL LIC. JUAN CARLOS MERCADO SÁNCHEZ; POR STE EL LIC. HÉCTOR LARRAGOITI ESCALONA, Y POR RTP EL LIC. CARLOS GONZÁLEZ TORRES, QUIENES PODRÁN ACTUAR CONJUNTA O SEPARADAMENTE.-----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO Y QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN, ASÍ COMO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.-----

PUNTO 1.- PRECISIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE: -----

PRIMERA. LA CONVOCANTE ACLARA A LOS LICITANTES QUE EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SE HAN REALIZADO LAS PRECISIONES ASÍ COMO LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES A LAS BASES Y ANEXOS DE LA PROPIA LICITACIÓN, APEGÁNDOSE EN TODO MOMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL QUE A LA LETRA DICE: "LAS DEPENDENCIAS...PODRÁN MODIFICAR LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN SIEMPRE QUE NO IMPLIQUE LA SUSTITUCIÓN, VARIACIÓN O DISMINUCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS ORIGINALMENTE, LOS QUE PODRÁN REALIZARSE DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES", ASÍ COMO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.8 DE LAS BASES "MODIFICACIONES QUE PODRÁN EFECTUARSE A LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: "EN CASO DE SER NECESARIO EFECTUAR ALGUNA MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA Y/O BASES DE LICITACIÓN, SIEMPRE QUE DICHA MODIFICACIÓN NO IMPLIQUE LA SUSTITUCIÓN, VARIACIÓN O DISMINUCIÓN SUSTANCIAL DE LOS ALCANCES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PODRÁ REALIZARSE DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA ÚLTIMA SESIÓN DE ACLARACIONES...."-----

POR CONSIGUIENTE LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE TODOS Y CADA UNO LOS CAMBIOS QUE SE HAN REALIZADO A LAS BASES DE LICITACIÓN EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS HAN SIDO INFORMADOS Y NOTIFICADOS DE MANERA PERSONAL Y OFICIAL A CADA UNO DE LOS LICITANTES, PERMITIÉNDOLES CONTAR CON TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA FORMULAR SU PROPOSICIÓN Y HAN OBEDECIDO A LAS NECESIDADES QUE SE REQUIERE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ASÍ COMO EL DE SER EXPLÍCITOS CON LOS LICITANTES, A FIN DE GARANTIZAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN Y OBTENER LA MEJOR OFERTA PARA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SIN QUE ESTO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.-----

PRECISIÓN SEGUNDA.-SE INFORMA A LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES QUE LAS FECHAS Y EL CALENDARIO DE LOS ACTOS SUBSECUENTES DEL PROCESO LICITATORIO, ASÍ COMO EL INICIO DE OPERACIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LA SEGUNDA ETAPA CONSIDERADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SERÁ COMUNICADO HASTA QUE SE CONCLUYA LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.-----

PRECISIÓN TERCERA.-EN RELACIÓN AL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, SE LES INFORMA QUE SERÁ ENTREGADO EN LA REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA PRESENTE PROCESO LICITATORIO.-----

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

PRECISIÓN CUARTA.- EN RELACIÓN AL NÚMERO DE TARJETAS DE QUE DEBERÁN CONTEMPLAR LOS LICITANTES EN SUS PROPUESTAS SERÁ PROPORCIONADO EN LA REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.-----

PRECISIÓN QUINTA.- EN ESTE ACTO SE ENTREGA ARCHIVO ELÉCTRÓNICO (CD) QUE CONTIENE LA RED DE RUTAS DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL. CABE DESTACAR QUE DICHA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL PORTAL DE INTERNET DEL ORGANISMO.-----

PRECISIÓN SEXTA.- SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES LAS SIGUIENTES: “FE DE ERRATAS”.-----

1.- CORRESPONDIENTE AL ANEXO 2 “CONTRAPRESTACIÓN Y MECANISMO DE PAGO” EL CUAL SE DETALLA DE LA MANERA SIGUIENTE:-----

DICE:	DEBE DECIR:
T3_N=(Y*TCVXV) T3_N =T3* Π = LA TARIFA MENSUAL SIN IVA EN PESOS MEXICANOS PARA PAGAR LOS COSTOS VARIABLES DE OPERACIÓN DEL PROYECTO EN EL MES N. ESTA TARIFA SERÁ PAGADA MENSUALMENTE POR ORGANISMOS A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL ACTA DE INICIO DE OPERACIÓN. T3= LA TARIFA MENSUAL SIN IVA EN PESOS MEXICANOS PARA PAGAR LOS COSTOS VARIABLES DE OPERACIÓN DE ACUERDO A LO PRESENTADO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA. Y= VALIDACIONES MENSUALES REALIZADAS POR LOS ORGANISMOS. TCVXV = EL CARGO FIJO DETERMINADO POR EL PROVEEDOR POR VALIDACIÓN, INCLUYENDO EL CARGO POR INDIRECTOS Y UTILIDAD. Π = (INPC_N/INPC₀) INPC₀: ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR CORRESPONDIENTE AL MES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, PUBLICADO POR EL BANCO DE MÉXICO. INPC_N: ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL MES “N”, PUBLICADO POR EL BANCO DE MÉXICO.	T3_N =T3*Π T3_N = LA TARIFA MENSUAL SIN IVA EN PESOS MEXICANOS PARA PAGAR LOS COSTOS VARIABLES DE OPERACIÓN DEL PROYECTO EN EL MES N. ESTA TARIFA SERÁ PAGADA MENSUALMENTE POR ORGANISMOS A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL ACTA DE INICIO DE OPERACIÓN. T3 = (Y*TCVXV) = LA TARIFA MENSUAL SIN IVA EN PESOS MEXICANOS PARA PAGAR LOS COSTOS VARIABLES DE OPERACIÓN DE ACUERDO A LO PRESENTADO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA. Y = VALIDACIONES MENSUALES REALIZADAS POR LOS ORGANISMOS. TCVXV = EL CARGO FIJO DETERMINADO POR EL PROVEEDOR POR VALIDACIÓN, INCLUYENDO EL CARGO POR INDIRECTOS Y UTILIDAD. Π = (INPC_N/INPC₀) INPC₀: ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR CORRESPONDIENTE AL MES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, PUBLICADO POR EL BANCO DE MÉXICO. INPC_N: ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL MES “N”, PUBLICADO POR EL BANCO DE MÉXICO.

2.- FE DE ERRATAS: EN LA PARTE FINAL DEL CUARTO PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA CUARTA DEL MODELO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO **DICE:** “PARA EFECTOS INFORMATIVOS, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE EJERCICIO FISCAL DE 2010, ESTABLECERÁ LAS OBLIGACIONES DE PAGO PREVISTAS EN EL CONTRATO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES SUBSECUENTES, DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.” **DEBE DECIR:** “PARA EFECTOS INFORMATIVOS, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE EJERCICIO FISCAL DE 2011, ESTABLECERÁ LAS OBLIGACIONES DE PAGO PREVISTAS EN EL CONTRATO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES SUBSECUENTES, DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO”.-----

3.- FE DE ERRATAS: EN EL PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA DEL MODELO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO **DICE:** “NO OBSTANTE LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN SEGUNDA DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, SE PODRÁ AUTORIZAR LA PRESENTACIÓN DE UNA GARANTÍA DISTINTA A LA FIANZA, SUJETA A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CITADO ARTÍCULO, PREVIA SOLICITUD DEL PROVEEDOR Y AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL.” **DEBE DECIR:** “NO OBSTANTE LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, SE PODRÁ AUTORIZAR LA PRESENTACIÓN DE UNA GARANTÍA DISTINTA A LA FIANZA, SUJETA A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CITADO ARTÍCULO, PREVIA SOLICITUD DEL PROVEEDOR Y AUTORIZACIÓN DE LA



**"2008-2010
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución en la Ciudad de México"**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL."-----

PRECISIÓN SEPTIMA.-SE INFORMA QUE SE ACOMPAÑA ANEXO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL GPS DEL RTP Y CARACTERISTICAS POS DEL STC.-----

PUNTO 2.- RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA REUNIÓN DE ACLARACIÓN DE BASES DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2010.-----

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE: FIMPE FIDEICOMISO F/00185.-----

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
45	ANEXO UNO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1.1.3	TEC.	SE MENCIONA QUE "LOS EQUIPOS DE VALIDACIÓN CON LOS QUE CUENTA ACTUALMENTE EL ORGANISMO STC DEBERÁN SER ACTUALIZADOS POR EL LICITANTE GANADOR DE FORMA TAL QUE CUMPLA CON LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO14443 Y TODAS SUS PARTES" ¿ESTO SIGNIFICA QUE DICHOS EQUIPOS ACTUALMENTE NO CUMPLEN CON DICHA NORMA Y DEBERÁN SER SUBSTITUIDOS? SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA FAVOR DE INDICAR EL NÚMERO DE EQUIPOS A SUBSTITUIR Y EN QUÉ MOMENTO DEBERÁ EJECUTARSE ESTA ACTIVIDAD.	SI CUMPLEN CON LA NORMA ISO14443, EL NÚMERO ASCIENDE A 1558, Y DEBERÁ EJECUTARSE ANTES DE LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA.
62	1.1.3	ADM./TEC.	¿CUÁL ES LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONARÁ EL STC A TRAVÉS DE SUS TECNÓLOGOS CORRESPONDIENTES PARA CONVENIR LA INTERFASE NECESARIA PARA CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS MOTIVO DE LAS BASES DE LICITACIÓN?	LA NECESARIA PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y COMPATIBILIDAD ENTRE AMBOS SISTEMAS
78	APÉNDICE TÉCNICO STC, NUMERAL 2.1.2	TEC.	SE MENCIONA QUE SE CUENTA CON 50 MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE TARJETAS YA OPERANDO EN LA RED DEL STC, ¿DICHOS EQUIPOS EN ESTE MOMENTO A NIVEL HARDWARE YA SE ENCUENTRAN LISTOS PARA INTERACTUAR CON LOS TIPOS DE TARJETAS REQUERIDOS EN ESTA LICITACIÓN?	NO, HAY QUE ADICIONAR MÓDULO SAM Y ACTUALIZACIÓN DE SU SOFTWARE CORRESPONDIENTE.
80	APÉNDICE TÉCNICO STC, NUMERAL 2.2.1	TEC.	SE MENCIONA QUE EL DISEÑO Y SELECCIÓN DE ESTA TARJETA TODAVÍA NO ESTÁ FINALIZADA Y LAS CARACTERÍSTICAS SERÁN COMUNICADAS AL LICITANTE GANADOR DENTRO DE UN MES DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO. ¿CONFIRMAR QUE EL LICITANTE GANADOR NO NECESITA PRESENTAR UNA PROPUESTA DE DISEÑO DE TARJETA PARA ESTA EMISIÓN PARTICULAR DE LA STC Y CUÁL ES LA PROYECCIÓN DE	EL LICITANTE NO REQUIERE PRESENTAR DISEÑO GRÁFICO DE LA TARJETA, SOLAMENTE APEGARSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS BASES. NO SE CONSIDERA UNA EMISIÓN PARTICULAR PARA CADA ORGANISMO, PUESTO QUE LA TARJETA DEBE SER UTILIZADA EN FORMA INTEGRADA E INDISTINTA PARA LOS TRES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
			EMISIÓN PARA ESTE ORGANISMO?	ORGANISMOS. EL TOTAL DE TARJETAS DEBERÁ AUN PRECISARSE, AUNQUE EN EL ESTUDIO DE CONSULTORÍA REALIZADO PARA TALES EFECTOS, SE PROPUSO UNA CIFRA DE CUATRO MILLONES DE UNIDADES
119	APENDICE TÉCNICO RTP 3.4	ADMIN	ACLARAR DONDE Y CUANTOS EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA SE INSTALARAN EN LA RTP	

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE: LATIN ID, S.A. DE C.V.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
18	ANEXO 1, PUNTO 1.1.3	EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ASCENSO	MENCIONAN: “LOS EQUIPOS DE VALIDACIÓN CON LOS QUE CUENTA ACTUALMENTE EL ORGANISMO STC DEBERÁN SER ACTUALIZADOS POR EL LICITANTE GANADOR DE FORMA TAL QUE CUMPLA CON LAS NORMAS INTERNACIONALES ISO 14443 Y TODAS SUS PARTES”. ¿DEBEMOS ENTENDER QUE ACTUALIZADOS SE REFIERE A REEMPLAZADOS POR VALIDADORES NUEVOS O PROPORCIONARAN LAS FUENTES DE LAS APLICACIONES Y LOS SDK DE DESARROLLO? POR OTRO LADO LA GRAN PARTE DE LOS TORNQUETES TIENE MAS DE 40 AÑOS SE DEBE CONSIDERAR EL REEMPLAZO DE ESTOS ÚLTIMOS?	DADO QUE EL SISTEMA CON QUE ACTUALMENTE CUENTA EL STC ES PROPIETARIO, SE PROPORCIONARA TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA GARANTIZAR QUE DICHA ACTUALIZACIÓN FUNCIONE DE MANERA CORRECTA.
19	ANEXO 1, PUNTO 1.1.4	TORNQUETES	¿LA ESPECIFICACIÓN DE ESTE PUNTO NOS INDICA QUE DEBEMOS OFERTAR TORNQUETES PARA REEMPLAZAR LOS YA EXISTENTES EN LAS ESTACIONES DE METRO Y METROBÚS? DE SER ASÍ, ¿QUE CANTIDAD SE DEBE CONSIDERAR PARA CADA SISTEMA Y LAS MEDIDAS ASI COMO LOS ANCLAJES DE LOS MISMOS PARA EVITAR MOLESTIA A LOS CIUDADANOS CON OBRA CIVIL?	EL LICITANTE DEBERÁ PROPONER LOS ACTIVOS NECESARIOS PARA LA IMPLMETANCÓN DEL SERVICIO DE ACUERDO A LAS BASES DE LICITACIÓN. ESTO DEBERA SER CONSIDERADO EN LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA. SE REITERA QUE EL METROBUS NO ES CONSIDERADO EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.
21	ANEXO 1, PUNTO 1.1.6	SISTEMA DE COMUNICACIONES	FAVOR DE ESPECIFICAR EL NUMERO DE TERMINALES DONDE SE CONCENTRAN LOS VEHÍCULOS DE LA RTP	OCHO MODULOS.
30	APÉNDICE TÉCNICO RTP, PUNTO 1	NÚMERO DE AUTOBUSES	PARA LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS PRECISA, ¿SE DEBERÁ CONSIDERAR	50 PARA BICENTENARIO Y EN TOTA, INCLUYENDO LOS DEL BICENTENARIO, SE DEBERÁN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			EL EQUIPAMIENTO DE LOS 1,268 AUTOBUSES MENCIONADOS EN ESTE APÉNDICE?, O BIEN ¿SOLO LOS AUTOBUSES QUE INTEGRAN EL CIRCUITO BICENTENARIO? DE SER ESTE ÚLTIMO, ¿CUÁL ES LA CANTIDAD DE AUTOBUSES QUE INTEGRAN ESTE CIRCUITO?	EQUIPAR 1268 AUTOBUCES.
31	APÉNDICE TÉCNICO RTP, PUNTO 2.1.1	TARJETAS SIN CONTACTO	MENCIONAN: “EL DISEÑO DE LA IMPRESIÓN EN LA TARJETA SERÁ VALIDADO POR LA RTP Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DF A PROPUESTA DEL LICITANTE GANADOR...” ¿EL DISEÑO SERÁ EXCLUSIVO PARA EL SISTEMA RTP, O SERÁ UN MISMO DISEÑO PARA LA TARJETA DE LA CIUDAD?	UNO PARA TODOS. REFERIRSE AL NUMERAL 3.3 DE LOS APAENDICES DE LOS ORGANISMOS. SERÁ EN ACUERDO ENTRE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y LOS ORGANISMOS
32	APÉNDICE TÉCNICO RTP, PUNTO 2.1.1	TARJETA SIN CONTACTO	SOLICITAN CONSIDERAR LA CORRESPONDENCIA (TRANSBORDO) ENTRE EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO Y EL STEDF, EN DONDE SE COBRARÁ LA TARIFA VIGENTE ENTRE DICHOS SERVICIOS Y SISTEMAS DE TRANSPORTE. ¿DEBEMOS ENTENDER QUE EL USUARIO PAGARA UNA TARIFA DIFERENTE (MENOR) SI REALIZA UN TRANSBORDO? ¿CUÁL ES EL TIEMPO QUE TENDRÁ EL USUARIO ENTRE QUE DESCIEDE Y ABORDAR UNA CORRESPONDENCIA PARA QUE SE CONSIDERE TARIFA DE TRANSBORDO?	ENTRE 5 A 10 MINUTOS. EL SISTEMA TARIFARIO PERMANECE COMO EL ACTUAL Y SE RESPETAN LAS TARIFAS DE CADA ORGANISMO. NO HAY TRANSBORDO.
33	APÉNDICE TÉCNICO RTP, PUNTO 2.1.1	TARJETA SIN CONTACTO	MENCIONAN: “DENTRO DE LOS ALCANCES DEL SERVICIO, EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR LAS ACCIONES DE ADQUISICIÓN DE LAS TARJETAS SIN CONTACTO HASTA SU ENTREGA AL CLIENTE...” FAVOR DE ACLARAR SI SE REFIERE A LA ADQUISICIÓN DE LAS TARJETAS CON EL FABRICANTE, DISTRIBUCIÓN EN LOS PUNTOS DE VENTA HASTA SU COMPRA POR EL USUARIO FINAL (CIUDADANO USUARIO DEL TRANSPORTE).	SI, SE REFIERE A ESO.
34	APÉNDICE TÉCNICO RTP, PUNTO 2.1.2	VENTA Y RECARGA DE TARJETAS	MENCIONAN: “EN SU PRIMERA ETAPA, LA RED DE VENTA, DISTRIBUCIÓN Y RECARGA DE LAS TARJETAS INTELIGENTES DEBERÁ CONSIDERAR LA COBERTURA DE LAS TERMINALES DEL “CIRCUITO BICENTENARIO”, LA CUAL FIGURA EN EL ANEXO UNO. ¿NOS PODRÍAN INDICAR CUANTAS TERMINALES EXISTEN, O BIEN, EN DONDE SE ESPECIFICA LA CANTIDAD DE TERMINALES DE DICHO CIRCUITO, YA QUE EN EL ANEXO UNO NO SE	26 POR SENTIDO. CUENTA CON 52 PARADAS SIN TERMINALES, LA RED DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE TARJETAS LO DEBERA PROPONER EL LICITANTE DADA LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE MANTENER LOS NIVELES DE CALIDAD REQUERIDOS.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			MENCIONA?	
35	APÉNDICE TÉCNICO RTP, PUNTO 2.1.2	VENTA Y RECARGA DE TARJETAS	MENCIONAN: “DE IGUAL FORMA, EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR QUE COMO PARTE DE UNA SEGUNDA ETAPA, SE INCORPORARÁN LOS SERVICIOS DE QUE PRESTA LA RTP, LO QUE IMPLICA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE VENTA, DISTRIBUCIÓN Y RECARGA PARA LA RED DE SERVICIO OPERADO POR AL RTP, LA CUAL FIGURA EN EL ANEXO DOS...”. ¿NOS PODRÍAN INDICAR CUAL ES LA COBERTURA DE DICHA RED, YA QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADA EN EL ANEXO DOS?	91 RUTAS. REFERIRSE AL APENDICE DEL ORGANISMO ENTREGADO EL DIA 20 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO O EN SU DEFECTO EN LA PAGINA WED DEL MISMO.
36	APÉNDICE TÉCNICO RTP	EN GENERAL	¿NOS PODRÍAN ESPECIFICAR EL NÚMERO DE AUTOBUSES A EQUIPAR (VALIDADOR, CONSOLA, SISTEMA DE CONTEO), LA CANTIDAD DE MÁQUINAS DE VENTA Y RECARGA, LOS PATIOS O GARAJES (SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DATOS INTERMEDIOS), QUE SE DEBEN CONSIDERAR EN UNA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA?	SEGUNDA SON 1268 UNIDADES. 50 AUTOBUSES EN LA PRIMERA ETAPA CIRCUITO BICENTENERIO, Y 1218 EN LA SEGUNDA ETAPA. SE CUENTA CON 8 MODULOS OPERATIVOS. NO HAY PUNTOS INTERMEDIOS.
37	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 3.3	TARJETAS SIN CONTACTO	MENCIONAN QUE LAS TARJETAS SEAN PREFERENTEMENTE CON MICROPROCESADOR. SOLICITAMOS AMABLEMENTE QUE SE ESPECIFIQUE QUE SEAN CON MICROPROCESADOR PARA COMPETIR EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS.	REFERIRSE AL ANEXO 1 INCISO A LAS TARJETAS SIN CONTACTO A UTILIZARCE EN EL PROYECTO DE TARJETA CIUDAD, PARA TODOS LOS ORGANISMOS QUE CONFORMAN EL ANEXO TÉCNICO DEBERAN CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS NECESARIAS PARA METRIZACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS QUE HACEN USO DE LOS MODOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS QUE OPERA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL. LA TARJETA DEBERÁ ADEMÁS PERMITIR LA ESCALABILIDAD DEL SISTEMA HACIA OTROS USOS, POSIBILITAR LA COMPATIBILIDAD E INTERACCIÓN CON OTROS MODOS DE TRANSPORTE.
38	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 3.3	TARJETAS SIN CONTACTO	SE MENCIONA QUE EL MAPPING PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE COBRO DE LA TARIFA DEL “CIRCUITO BICENTENARIO” SERÁ COMPARTIDO. ESTO SIGNIFICA QUE HABRÁ VARIOS MAPPING O SERÁ UNO SOLO PARA LA TARJETA DE CIUDAD.	UNO SOLO PARA TODOS. SOLO SERÁ UN MAPPING PARA LA TARJETA DE CIUDAD.
39	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 3.5	EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ASCENSO	FAVOR DE COMPLEMENTAR EL NUMERO DE VALIDADORES SOLICITADOS	PARA LA PRIMERA ETAPA SERÁ PARA 50 UNIDADES EN RTP 1268.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
40	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 3.5.1	VALIDADORES A BORDO	INCISO I SOLICITAN QUE SE PROPONGA EL SOPORTE Y FIJACIÓN DE LOS VALIDADORES. FAVOR DE ESPECIFICAR SI SE DEBERÁ PROPONER EL TUBO DE FIJACIÓN Y LOS ARNESES DE CONEXIÓN. EN CASO AFIRMATIVO FAVOR DE DARNOS EL NUMERO DE CAMIONES POR MARCAS, MODELOS Y AÑOS CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA PROPUESTA ECONÓMICA. POR OTRO LADO FAVOR DE ACLARARNOS QUIEN REALIZARA LA INSTALACIÓN DE LOS ARNESES Y TUBOS DE FIJACIÓN ASÍ COMO EL HORARIO PARA PODER REALIZAR LAS OPERACIONES DE INSTALACIÓN Y EL NUMERO DE GARAJES DONDE SE REALIZARA LA INSTALACIÓN Y SI ESTOS ESTÁN CUBIERTOS.	50 AUTOBUSES TORINO MODELO 2009 PARA LA PRIMERA ETAPA. LA INSTALACIÓN CORRERA POR CUANTA DEL LICITANTE GANADOR. 23:30 PM A 04:00 AM. EN LOS MODULOS OPERATIVOS (TALLERES Y PATIOS DE ENCIERRO). REFERIRSE AL APENDICE TÉCNICO DE RTP.
41	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 3.5.3	MONITOREO DE UNIDADES	SOLICITAN UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN POR VOZ SE DEBERÁ INCLUIR LA RENTA MENSUAL DE ESTE SERVICIO POR CADA UNA DE LAS UNIDADES?	SI, EL PRIMER AÑO
42	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 3.10	REQUERIMIENTOS GENERALES	UNA VEZ RECIBIDO POR LA RTP, ESTE LE PROPORCIONARA TODO LO NECESARIO PARA QUE PUEDA LLEVARSE A CABO LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS MISMOS. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DE SERVICIO DESDE LA INSTALACIÓN, INCLUIDA LA PUESTA EN MARCHA. FAVOR DE ESPECIFICAR LA ACEPTACIÓN DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA POR PARTE DEL ORGANISMO Y EN CASO DE UN ACTO VANDÁLICO QUIEN PAGARA LA COMPOSTURA.	CORRERA POR CUANTA DEL PROVEEDOR.
43	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 3.10.2	CIRCUITOS Y PARTES ELECTRÓNICAS	SE SOLICITA QUE LOS CIRCUITOS IMPRESOS DEBERÁN ESTAR CLARAMENTE INDICADO, EL LUGAR QUE OCUPA CADA DISPOSITIVO O COMPONENTE. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE PUEDA ENTREGAR DIAGRAMAS ELÉCTRICOS QUE PERMITAN DAR LA INFORMACIÓN QUE LA DEPENDENCIA REQUIERA Y QUE NO SEA OBLIGATORIO QUE SEA EL CIRCUITO IMPRESO QUE LO TENGA.	SI DENBEN ESTAR IMPRESOS LOS DIAGRAMAS ELECTRICOS.
44	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 4.1	GESTIÓN DEL PROYECTO	INCISO B) SE MENCIONA QUE EL PLAZO PARA CONCLUIR LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA ES DE 6 MESES CONTADOS A PARTIR	SI ESPARA TODOS LOS ORGANOS PARTICIPANTES.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO. ESTOS SEIS MESES ES PARA TODA LA SOLUCIÓN DE TODOS LOS ÓRGANOS PARTICIPANTES O SOLAMENTE PARA LA RTP?	
45	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 4.2	INICIO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA	INCISO I CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN, II INTEGRACIÓN DE SEÑALÉTICA, III CAMPAÑA DE INDUCCIÓN FAVOR DE ESPECIFICAR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOLICITADOS, FRECUENCIAS Y DURACIÓN SOLICITADA..... CON LA FINALIDAD DE COTIZARLOS. ASIMISMO EL NUMERO DE PUNTOS DE EXPENDEDORAS SOLICITADAS.	15 DIAS HABILES PREVIOS A LA PUESTA DE OPERACIÓN DEL SISTEMA (POSTERS, TRIPTICO, ETC.)
46	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 5	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	ESTE PUNTO MENCIONA EL 1 DE ABRIL DEL 2010 LO CUAL CONTRADICE EL PUNTO 4.1 SIENDO EL MAS CONGRUENTE FAVOR DE ACLARAR.	EL 1 DE ABRIL EN LA PRIMERA ETAPA.
47	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 6.1	TARJETAS	SOLICITAN UNA DOTACIÓN INICIAL DE 200,000 TARJETAS COMO MÍNIMO. FAVOR DE ACLARARNOS COMO SE CALCULO ESTA CANTIDAD Y CUAL SERÁ EL CONSUMO ANUAL ESTIMADO DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DE LA CONCESIÓN.	SE CALCULO POR UNA PRIMERA ETAPA DEL SERVICIO
48	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 6.2	VENTA Y RECARGA DE TARJETAS	SE MENCIONA QUE DONDE SE ACUERDE ENTRE EL PRESTADOR DEL SERVICIO Y LA RTP LA INSTALACIÓN DE UN PUNTO DE VENTA O MAQUINA DE RECARGA ADICIONAL, Y ESTO NO SE EFECTUÉ EN UN PERIODO DE 1 SEMANA, SE APLICARA LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE. FAVOR DE DEFINIR EL NUMERO DE EQUIPOS ADICIONALES, COMO SE DEBERÁN FACTURAR O COMO SE DEBERÁN CONSIDERAR ECONÓMICAMENTE EN NUESTRA PROPUESTA. ES IMPORTANTE QUE LA CONVOCANTE ESTE CONCIENTE QUE INDEPENDIENTEMENTE DEL COSTO DE LOS EQUIPOS ESTO GENERA UN COSTO POR RENTA DE LOCAL, COSTO DE COMUNICACIÓN Y COSTO DE RECOLECCIÓN DEL DINERO.	
49	APÉNDICE TÉCNICO RTP PUNTO 6.2	VENTA Y RECARGA DE TARJETAS	INCISO III SOLICITAN QUE LA EMPRESA DEPOSITE DIARIAMENTE, ANTES DE LAS 10:00 AM, EN LA CUENTA BANCARIA QUE SE INDIQUE EN EL CONTRATO, EL TOTAL DE LOS INGRESOS MONETARIOS RECAUDADOS DEL DÍA PRÓXIMO ANTERIOR EN EL SISTEMA PROVENIENTE DE LA VENTA Y RECARGA DE TARJETAS. FAVOR DE ACLARAR SI EL DINERO NO SE DEBE	LA EMPRESA QUE DESIGNE EL LICITANTE GANADOR.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			DEPOSITAR EN UN FIDEICOMISO QUIEN PAGARA A CADA ORGANISMO LOS SERVICIOS UTILIZADOS?	
50	APÉNDICE TÉCNICO STC	INTRODUCCIÓN	SOLICITAN QUE EL SISTEMA PROPUESTO PUEDA UTILIZAR EN UN PRINCIPIO LAS TARJETAS ACTUALES TIPO MIFARE Y 2005 CD-LIGHT. FAVOR DE INFORMARNOS QUIEN PROPORCIONARA LOS MÓDULOS SAM PARA LOS VALIDADORES Y LOS MAPAS DE LAS TARJETAS ACTUALES ASÍ COMO LOS SALDOS DE LAS MISMAS	LOS MÓDULOS SAM TENDRAN QUE PROPORCIONARLOS E INSTALARLOS EL LICITANTE GANADOR Y SERA RESPONSABILIDAD DEL ORGANISMO EL PROPORCIONAR EL MAPPING DE LAS TARJETAS ACTUALES AL LICITANTE GANADOR.
51	APÉNDICE TÉCNICO STC PUNTO 2.1.1	TARJETAS SIN CONTACTO	SE MENCIONA QUE LA TARJETA SERÁ DE MICROPROCESADOR, FAVOR DE CONFIRMAR ESTA SOLICITUD ASÍ COMO LA CAPACIDAD DE MEMORIA SOLICITADA.	FAVOR DE REMITIRSE A LAS BASES DE LICITACIÓN.
52	APÉNDICE TÉCNICO STC PUNTO 2.1.1	TARJETAS SIN CONTACTO	SE MENCIONA VARIOS PERFILES DE GRATUIDAD Y CON TARIFAS PREFERENCIALES EXISTENTES SOLICITAMOS SE NOS ACLAREN LAS REGLAS DE NEGOCIO PARA LA PROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS.	EL STC NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN SOBRE LA PROGRAMACIÓN DE LAS TARJETAS DE GRATUIDADES.
53	APÉNDICE TÉCNICO STC PUNTO 2.1.1	TARJETAS SIN CONTACTO	SE MENCIONA QUE LA APLICACIÓN DEBERÁ PERMITIR TRANSBORDOS FAVOR DE ACLARA LAS REGLAS DE NEGOCIO.	LOS TRANSBORDOS NO SON OBJETO EN LAS BASES DE LICITACIÓN. EL TRANSBORDO SEGUÍA FUNCIONANDO DE LA MISMA MANERA PARA EL CASO DEL STC EN TODAS SUS ESTACIONES, SIN NECESIDAD ACTUAL DE GENERAR ALGUNA APLICACIÓN EN LA MATERIA.
54	APÉNDICE TÉCNICO STC PUNTO 2.1.1	TARJETAS SIN CONTACTO	SE MENCIONA QUE EL DISEÑO Y SELECCIÓN DE LA TARJETA TODAVÍA NO ESTA FINALIZADA Y LAS CARACTERÍSTICAS SERÁN COMUNICADAS AL LICITANTE GANADOR DENTRO DE UN MES DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN. SIGNIFICA ESTO QUE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS TENDRÁN SU PROPIO TIPO DE TARJETA? CADA DEPENDENCIA TENDRÁ UN TIPO DE TARJETA CON UNA PROGRAMACIÓN ESPECIAL? ESTO ES IMPOSIBLE REALIZARLO EN LOS TIEMPOS SOLICITADOS, HAY QUE SOLICITAR LOS SILICIOS A LOS FABRICANTES, REALIZAR LOS INLAY, LAS TARJETAS, PROGRAMARLAS..... Y EN UN MES ES UNA MISIÓN QUE NADIE LO PUEDE REALIZAR.	SERÁ EL MISMO DISEÑO DE TARJETA PARA TODOS LOS ORGANISMOS.
55	APÉNDICE TÉCNICO STC PUNTO 2.1.2	VENTA Y RECARGA DE TARJETAS	SOLICITAN QUE EL LICITANTE ADAPTE LOS EQUIPOS ACTUALES EN USO EN LA STC. FAVOR DE PROPORCIONAR	DADO QUE EL SISTEMA CON QUE ACTUALMENTE CUENTA EL STC ES PROPIETARIO, SE PROPORCIONARA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			LOS FUENTES DE LOS PROGRAMAS ACTUALES Y LOS SDK DE DESARROLLO PARA REALIZAR LO ANTES SEÑALADO CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y EVALUAR LOS PROGRAMAS.	TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA GARANTIZAR QUE DICHA ACTUALIZACIÓN FUNCIONE DE MANERA CORRECTA.
56	APÉNDICE TÉCNICO STC, PUNTO 2.1.2	VENTA Y RECARGA DE TARJETAS	SOLICITAN: “LA ADAPTACIÓN DE LOS EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA ACTUALES (MÁQUINAS DE VENTA EN TAQUILLAS, EXPENDEADORAS)”, CONSIDERANDO QUE SOLO EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR DE LOS EQUIPOS ORIGINALES PUEDE HACER DICHAS ADAPTACIONES, ¿CÓMO SE PRETENDE COORDINAR ESTA ACTIVIDAD ENTRE LOS PROVEEDORES ANTERIORES Y EL LICITANTE GANADOR?	DADO QUE EL SISTEMA CON QUE ACTUALMENTE CUENTA EL STC ES PROPIETARIO, SE PROPORCIONARA TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA GARANTIZAR QUE DICHA ACTUALIZACIÓN FUNCIONE DE MANERA CORRECTA.
57	APÉNDICE TÉCNICO STC, PUNTO 2.1.3	EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ACCESO	SOLICITAN: “LA RED DEL STC CUENTA CON EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ACCESO ADECUADOS PARA LOS USUARIOS. SIN EMBARGO, ESTOS EQUIPOS DEBERÁN SER ADAPTADOS PARA LA ACEPTACIÓN DE LA NUEVA TARJETA DE CIUDAD”. FAVOR DE ACLARAR COMO SE PRETENDE COORDINAR ESTA ADAPTACIÓN TOMANDO EN CUENTA QUE SE DESCONOCEN LAS CAPACIDADES DE LOS EQUIPOS ACTUALES Y SUS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ¿QUÉ APOYO SE TENDRÁ POR PARTE DEL STC O DEL PROVEEDOR ANTERIOR? SEGÚN LO QUE SABEMOS LO EQUIPOS ACTUALES TIENEN CAPACIDAD PARA 2 MÓDULOS SAM	DADO QUE EL SISTEMA CON QUE ACTUALMENTE CUENTA EL STC ES PROPIETARIO, SE PROPORCIONARA TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA GARANTIZAR QUE DICHA ACTUALIZACIÓN FUNCIONE DE MANERA CORRECTA.
58	APÉNDICE TÉCNICO STC PUNTO 2.1.3	EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ACCESO	SE MENCIONA QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ CONSERVAR LAS FUNCIONES EXISTENTES. FAVOR DE ENTREGAR LAS FUNCIONES, LOS MANUALES Y REGLAS DE NEGOCIO PARA PODERLAS EVALUAR Y PROGRAMARLAS.	DADO QUE EL SISTEMA CON QUE ACTUALMENTE CUENTA EL STC ES PROPIETARIO, SE PROPORCIONARA TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA GARANTIZAR QUE DICHA ACTUALIZACIÓN FUNCIONE DE MANERA CORRECTA.
59	APÉNDICE TÉCNICO STC, PUNTO 2.1.4	SISTEMA DE COMUNICACIONES	¿EN CUANTOS PUNTOS SE CONCENTRA ACTUALMENTE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LOS VALIDADORES? ESTO CON LA FINALIDAD DE CONSIDERAR A ESTOS MISMOS COMO PUNTOS DE RECOLECTA INTERMEDIOS Y ENVIAR ESTA INFORMACIÓN AL CENTRO DE PROCESAMIENTO.	EN 1558 VALIDADORES INSTALADOS EN LAS 175 ESTACIONES DEL ORGANISMO.
60	APÉNDICE TÉCNICO SCT PUNTO 2.1.4	SISTEMA DE COMUNICACIONES	SIGNIFICA ESTO QUE HAY COMUNICACIÓN ENTRE LAS 175 ESTACIONES A UN SITE CENTRAL? FAVOR DE ACLARARNOS LOS ANCHOS DE BANDA DISPONIBLE Y EL	SI EXISTE COMUNICACIÓN ENTRE LAS 175 ESTACIONES. EL ANCHO DE BANDA DISPONIBLE ES DE 256 KB Y EL TIPO DE COMUNICACIÓN ES IP COMO SE MENCIONA EN EL ANEXO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			TIPO DE COMUNICACIÓN ENTRE CADA ESTACIÓN Y DE LAS ESTACIONES AL SITE CENTRAL.	TECNICO STC NUMERAL 3.6
61	APÉNDICE TÉCNICO SCT, PUNTO 2.1.4	SISTEMA DE COMUNICACIONES	SOLICITAN UN SISTEMA DE COMUNICACIONES PARA LOS AUTOBUSES SE DEBERÁ CONSIDERAR LA COMUNICACIÓN DE DATOS EN TIEMPO REAL CON CADA UNO DE ELLOS O TENERLA CENTRALIZADA EN UNOS PUNTOS POR DEFINIR Y TRANSMITIR AL FINAL DEL DÍA LOS DATOS DEL RECAUDO?	
62	APÉNDICE TÉCNICO SCT, PUNTO 2.1.5	SISTEMA CENTRAL	MENCIONAN QUE SERÁ NECESARIO REALIZAR LAS INTERFASES REQUERIDAS CON SISTEMAS DE OTROS OPERADORES Y CÁMARA DE COMPENSACIÓN. FAVOR DE ACLARARNOS ESTOS PUNTOS.	SE DEBERÁ ESTABLECER, PREVIAMENTE A LAS CARACTERÍSTICAS LAS INTERFASES DEL SISTEMA DE LA CÁMARA DE LA CÁMARA DE COMPENSACIÓN, CUÁLES SERÁN LOS MECANISMOS DE LA CÁMARA DE COMPENSACIÓN
63	APÉNDICE TÉCNICO SCT, PUNTO 2.1.5	SISTEMA CENTRAL	FAVOR DE ACLARARNOS CUANTOS DÍAS DE ALMACENAMIENTO Y DE PROCESOS DUPLICADOS REQUIERE LA CONVOCANTE.	90 DÍAS NATURALES DE ALMACENAMIENTO Y DE LOS PROCESOS DUPLICADOS ES PERMANENTE.
64	APÉNDICE TÉCNICO SCT, PUNTO 2.2	ALCANCE GENERAL DEL SISTEMA	SOLICITAN QUE EL LICITANTE ASEGURE QUE SU SISTEMA CUMPLA CON LA SEGURIDAD, PROTECCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS INGRESOS DEL SISTEMA, ASÍ COMO LA DEBIDA ACREDITACIÓN DE LA COMPRA Y RECARGAS DE TARJETAS. LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA Y LA ESCALABILIDAD DEL SISTEMA HACIA OTROS USOS DE LA TARJETA. FAVOR DE ACLARARNOS COMO LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONARA LOS ELEMENTOS SOLICITADOS CON LAS TARJETAS ACTUALMENTE EN USO.	
65	APÉNDICE TÉCNICO SCT, PUNTO 3	ESPECIFICACIONES DE COMPONENTES	MENCIONAN QUE SE DEBERÁ PREFERENTEMENTE PROPONER UNA TARJETA A BASE DE MICROPROCESADOR. EN EL PUNTO 2.1.1 MENCIONAN QUE DEBERÁ SER DE MICROPROCESADOR, FAVOR DE CONFIRMAR EL TIPO DE TARJETA SOLICITADA Y LA MEMORIA.	
66	APÉNDICE TÉCNICO SCT, PUNTO 3.1	GENERALIDADES	SOLICITA LA CONVOCANTE QUE SE DEBERÁ TARJETA A BASE DE MICROPROCESADOR. EN EL PUNTO 2.1.1 MENCIONAN DE MICROPROCESADOR. SOLICITAMOS QUE SEA ESPECÍFICO QUE SEA UNA TARJETA DE MICROPROCESADOR ISO 14443 TIPO B CON LA FINALIDAD DE QUE NO EXISTA DUDA ALGUNA Y QUE PARTICIPEMOS EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
67	APÉNDICE TÉCNICO STC, PUNTO 3.2	SEGURIDAD	SOLICITAN B) TARJETAS CON CONTROLES DE FABRICACIÓN BASADOS EN ISO10373, CON DISPOSITIVO ANTICLÓNICO. FAVOR DE ESPECIFICAR EL NUMERAL DEL ISO10373 QUE DEBERÁ CUMPLIR, YA QUE ESTE ESTÁNDAR ABARCA VARIAS CARACTERÍSTICAS Y TECNOLOGÍAS. FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE SE REFIERE EL DISPOSITIVO ANTICLÓNICO.	
68	APÉNDICE TÉCNICO STC, PUNTO 3.3	TARJETAS SIN CONTACTO	MENCIONAN: “SE ENCUENTRA VIGENTE UN CONTRATO DE ADQUISICIÓN POR 2.39 MILLONES DE TARJETAS DE PREPAGO SIN CONTACTO DE LAS CUALES, AL DÍA DE HOY EL STC HA RECIBIDO 500 MIL”. ¿QUÉ TIPO DE TARJETAS, CD LIGHT O MIFARE TIPO A? ¿ESTO QUIERE DECIR QUE EL RESTO DE LAS TARJETAS TAMBIÉN SERÁN PUESTAS A LA VENTA AUN CON EL NUEVO SISTEMA EN MARCHA?	EN LA ACTUALIDAD EL STC CUENTA CON UN STOCK APROXIMADO DE UN MILLON DE TARJETAS DE TIPO MIFARE TIPO A QUE SE ENCUENTRAN A LA VENTA AL PÚBLICO. LA VENTA DE ESTAS SEGUIRÁ HASTA AGOTARSE EL STOCK. NO SE PUEDE PRECISAR EN CUANTO TIEMPO SE PRODUCIRÁ LA VENTA TOTAL DE ESTAS TARJETAS, NI TAMPOCO SE PUEDE PRECISAR SI LA VENTA DE ESTAS COINCIDIRÁ CON LA PUESTA EN MARCHA DE LA TARJETA CIUDAD.
69	APÉNDICE TÉCNICO SCT, PUNTO 3.3	TARJETA SIN CONTACTO	MENCIONAN QUE SE ENCUENTRA VIGENTE UN CONTRATO DE ADQUISICIÓN POR 2.39 MILLONES DE TARJETAS DE PREPAGO DE LAS CUALES HAN RECIBIDO 500 MIL. FAVOR DE ACLARARNOS QUE TIPO DE TARJETAS, QUE PASARA CON ESTE CONTRATO ABIERTO Y CUANTAS TARJETAS DEBEREMOS PROPONER.	LAS TARJETAS A LA VENTA SON MIFARE TIPO A, LAS CUALES AUN ESTAN A LA VENTA POR TENERSE UN ESTICK APROXIMADO DE UN MILLÓN DE UNIDADES EN LA ACTUALIDAD. EL ESTUDIO DE CONSULTORÍA HA DETERMINADO UN MONTO APROXIMADO DE 4 MILLONES DE TARJETAS NUEVAS A PROPUESTA DE LOS LICITANTES.
70	APÉNDICE TÉCNICO STC, PUNTO 3.3	TARJETAS SIN CONTACTO	MENCIONAN: “EL MAPPING SERÁ COMPARTIDO, POR LO QUE EL STC LE INDICARÁ AL PRESTADOR DEL SERVICIO COMO OBTENER EL JUEGO DE LLAVES Y LOS SAM DE PRUEBA PARA PROBAR SUS EQUIPOS, Y POSTERIORMENTE, EL SAM DEFINITIVO PREVIO A LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA”. ¿DEBEMOS ENTENDER QUE SE REFIERE ÚNICAMENTE AL MAPPING DE LA TARJETA ACTUAL DEL STC METRO PARA QUE SEA COMPATIBLE CON EL NUEVO SISTEMA Y QUE LA TARJETA DE LA CIUDAD PROPUESTA TENDRÁ UN NUEVO MAPPING DE ACUERDO A LA SOLUCIÓN OFERTADA?	ES CORRECTO SE REFIERE AL MAPPING DE LA TARJETA ACTUAL DEL STC
71	APÉNDICE TÉCNICO STC, PUNTO	EQUIPO PARA LA VENTA Y RECARGA DE	SOLICITAN: “UN PUNTO DE VENTA POS RECARGAS EN TAQUILLAS CON PANTALLA TÁCTIL”. FAVOR DE	POR ESPACIO DENTRO DE LAS TAQUILLAS, Y NO ES POSIBLE OFERTAR POS SIN PANTALLA TÁCTIL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	3.4	TARJETAS	ESPECIFICAR CUAL ES LA FINALIDAD DE QUE CUENTE CON PANTALLA TÁCTIL. ¿SE PODRÁ OFERTAR TERMINAL POS SIN PANTALLA TÁCTIL, SIEMPRE QUE TENGA TODAS LAS FUNCIONES NECESARIAS DESDE TECLADO?	
72	APÉNDICE TÉCNICO SCT, PUNTO 3.4	EQUIPOS PARA LA VENTA Y RECARGA DE TARJETAS	SOLICITAN QUE LA MAQUINA AUTOMÁTICA DE CAMBIO Y MONEDA FRACCIONADA CON RECICLADO DE LO INGRESADO. NINGÚN SISTEMA DE PREPAGO DA CAMBIO NI RECICLA LO INGRESADO FAVOR DE PERMITIR UTILIZAR ATM'S SIN ESTAS CARACTERÍSTICAS CON LA FINALIDAD DE QUE SEA SISTEMAS FÁCILES DE USAR Y NO MERMAR LA VELOCIDAD DE OPERACIONES SOLICITADAS SIENDO ESTO UNA DE LAS PRINCIPALES PREMISAS.	NO, APEGARSE A BASES.
73	APÉNDICE TÉCNICO STC, PUNTO 3.5	EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ACCESO	¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS VALIDADORES EXISTENTES EN LAS ESTACIONES Y QUE DEBERÁN SER UTILIZADOS POR EL NUEVO SISTEMA DE RECAUDO?	
74	APÉNDICE TÉCNICO STC, PUNTO 3.7	SISTEMA CENTRAL	MENCIONAN: "EL SISTEMA CENTRAL EVOLUCIONARÁ PERMITIENDO LA GESTIÓN DE LA NUEVA TARJETA DE LA CIUDAD PARA TODOS LOS EQUIPOS TERMINALES DEL SISTEMA DE RECAUDO EN VALIDACIÓN, VENTA Y RECARGA". ¿QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DE EVOLUCIONAR EL SISTEMA CENTRAL ACTUAL DEL STC? TOMANDO EN CUENTA QUE ES UN PROVEEDOR TERCERO QUIEN LO DISEÑO E IMPLEMENTO.	EL LICITANTE GANADOR
75	APÉNDICE TÉCNICO STC	GENERAL	¿CUÁNTAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS PARA VENTA Y RECARGA DE TARJETAS SE DEBEN CONSIDERAR PARA EL STC? ¿CUÁNTOS PUNTOS DE VENTA PARA TAQUILLA SE DEBEN CONSIDERAR? ¿CUÁNTOS VALIDADORES SE DEBEN INSTALAR? ¿SE TIENE CONTEMPLADO CAMBIAR TORNQUETES Y PUERTAS DE CORTESÍA?, DE SER ASÍ ¿CUÁNTOS TORNQUETES DE ENTRADA, CUANTOS DE SALIDA Y CUANTAS PUERTAS SE DEBEN CONSIDERAR?	150 MÁQUINAS PARA VENTA Y RECARGA DE TARJETAS. PUNTOS DE RECARGA POS 350. VALIDADORES NO ESTAN CONSIDERADOS EN LOS EQUIPOS NUEVOS PERO LOS PUEDE PROPONER EL LICITANTE, SI ASÍ LO CONSIDERA CONVENIENTE.

PREGUNTAS DEL LICITANTE: INVERSIONISTAS EN AUTOTRANSPORTES MEXICANOS, S.A. DE C.V. -

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ²	TEMA GENERAL ²	PREGUNTAS	REPUESTAS
28	ANEXO UNO, 2.1,	TÉCNICA	EN LA PÁGINA 4 DE DICHO ANEXO UNO, SE COMENTA QUE LA TARJETA DE PREPAGO SIN CONTACTO EN SU ESPECIFICACIÓN DEBE PERMITIR LA ACEPTACIÓN DE LAS DIFERENTES TARJETAS EXISTENTES, COMO SERÍA EL CASO DEL METRO. DICHO LO ANTERIOR SIN EMBARGO, NO SE DICE NADA DE LOS BOLETOS QUE AUN SE USAN EN EL METRO; AL RESPECTO, LA PRIMERA PREGUNTA ES ¿CUÁL ES EL COMPROMISO EN CUANTO A SU DESAPARICIÓN Y QUE SOLO QUEDE SUBSISTENTE EL SISTEMA DE LA TARJETA INTELIGENTE?; DEBIERA HABER UN COMPROMISO CONCRETO AL RESPECTO, Y LA SEGUNDA PREGUNTA ES ¿CUÁL SERÍA ÉSTE?	SE HA DEFINIDO QUE EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE TARJETA INTELIGENTE SIN CONTACTO SERÁ INTEGRAMENTE RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR. NO SE HA CONSIDERADO POR STC EL TIEMPO EN QUE DEBA DESAPARECER EL BOLETO. CORRESPONDERÁ AL LICITANTE, DEFINIR UN CALENDARIO CON LOS PLAZOS PARA LA ADOPCIÓN DEL PÚBLICO DE LA TARJETA MULTIMODAL, ASÍ COMO EL GRADO DE SUTITUCIÓN DEL BOLETO POR TARJETAS QUE ÉSTE CONLLEVE
29	ANEXO TRES, 43200	ADMINISTRATIVA.	SE CONSIDERA QUE DICHO NUMERAL DEBIERA DESAPARECER, EN TANTO QUE SE REFIERE A UN DISPOSITIVO PARA VENTA MANUAL DE BOLETOS; EN EL ÚLTIMO DE LOS CASOS SEÑALAR EL PERIODO QUE PERMANECERÁ LA VENTA DE BOLETOS JUNTO CON LAS TARJETAS INTELIGENTES. FAVOR DE ACLARAR.	
30	APÉNDICE TÉCNICO STC DEL ANEXO UNO, 2.1	TÉCNICA	SE REITERAN DOS PUNTOS: I) COMO SE VA A MANEJAR EL TEMA DE LOS BOLETOS Y SU CONVIVENCIA O CON EL SISTEMA DE TARJETAS INTELIGENTES; Y, II) MAYOR PRECISIÓN RESPECTO DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN A USUARIOS.	SE ACLARA QUE EL STC NO HA DEFINIDO UNA FECHA PARA LA DESAPARICIÓN DEL BOLETO. CORRESPONDERÁ AL LICITANTE PROPONER, SI ASÍ LO CONSIDERA NECESARIO PARA SU PROPUESTA, CÓMO Y HASTA CUANDO LA VENTA DE TARJETAS CONVIVIRÁ CON LA EXISTENCIA DEL BOLETO.
40	APÉNDICE TÉCNICO DEL ANEXO UNO, 2.1.2	TÉCNICA	SE CONSIDERA IMPORTANTE ACLARAR LAS ESPECIFICACIONES EN CUANTO A LA PUESTA A PUNTO DEL EQUIPO YA EXISTENTE EN EL STC, EN TÉRMINOS DE TIEMPOS Y CONSECUENTEMENTE DE APLICACIÓN DE PARÁMETROS DE DESEMPEÑO.	
41	APÉNDICE TÉCNICO DEL ANEXO UNO, 4.1	ADMINISTRATIVA.	EN ESTE APARTADO (GESTIÓN DEL PROYECTO) SE HABLA DE INTEGRAR UN PROGRAMA ESPECÍFICO Y DE REPORTAR DIRECTAMENTE AL STC; PARECERÍA QUE ESTO NO VA EN EL	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA ²	TEMA GENERAL ²	PREGUNTAS	REPUESTAS
			SENTIDO DE UNA LICITACIÓN CON UN CONTROL CENTRALIZADO; ES MUY IMPORTANTE ACLARAR ESTO Y REFERIRLO A UN CONTROL CENTRALIZADO.	
42	APÉNDICE TÉCNICO RTP DEL ANEXO UNO, 1.	ECO.	SE CONSIDERA MUY IMPORTANTE PRECISAR EL NÚMERO DE AUTOBUSES QUE HABRÁN DE PARTICIPAR EN LA PRIMERA ETAPA, CIRCUITO BICENTENARIO. FAVOR DE PRECISAR.	50
43	APÉNDICE TÉCNICO RTP DEL ANEXO UNO, 2.1	TÉCNICA	VUELVE A APARECER EL TEMA DE INSTALAR MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE TARJETAS EN PARADAS DE AUTOBUSES; SE CONSIDERA QUE ESTO DEBE QUITARSE Y CONCENTRARSE EN LA IDEA DE LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA.	
44	APÉNDICE TÉCNICO RTP DEL ANEXO UNO, 3.5	TÉCNICA	SE CONSIDERA FUNDAMENTAL CONTAR CON EL NÚMERO DE AUTOBUSES QUE CIRCULARÁN EN EL CIRCUITO BICENTENARIO PARA PODER COMPLETAR LA PROPOSICIÓN; EN EL APÉNDICE MENCIONADO EL ESPACIO AUN ESTÁ EN BLANCO.	50
45	APÉNDICE TÉCNICO RTP DEL ANEXO UNO, 4.1	ADMINISTRATIVA.	SE REITERA LA NECESIDAD DE CONTAR CON ACLARACIÓN EN CUANTO A LA LLAMADA GESTIÓN DEL PROYECTO Y DONDE CONSIDERAMOS DE DEBE MANTENER UN CONTROL CENTRALIZADO Y NO ORGANISMO POR ORGANISMO.	EL CONTROL DEBE DE SER POR ORGANISMO Y NO CENTRALIZADO.
53		LEGAL	FAVOR DE ACLARAR EN QUÉ MOMENTO SE ELIMINARÁN LAS TAQUILLAS.	NO SE TIENE CONSIDERADO POR STC LA DESAPARICIÓN DE TAQUILLAS
55	APÉNDICE RTP NUMERAL 1.8.5.1.	TÉCNICA	DICE: "DEBERÁ GARANTIZAR QUE EXISTA COMUNICACIÓN POR VOZ CON EL OPERADOR DEL AUTOBÚS PARA EMITIR DESDE EL PUESTO CENTRAL, CONSIGNAS DE OPERACIÓN ESPECÍFICAS E INSTRUCCIONES DE REGULACIÓN." AL CONTAR RTP CON COMUNICACIÓN DE RADIOFRECUENCIA, SE DEBERÁ DE ADICIONAR UN NUEVO PUNTE DE COMUNICACIÓN O SE DEBERÁ INTEGRAR EL EXISTENTE?	

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE: PROMOTORA INBURSA S. A. DE C. V. GRUPO FINANCIERO INBURSA.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
16	2.1	TÉC.	LAS PROPUESTAS DEBEN FAVORECER EL USO DEL LOS SISTEMAS EXISTENTES (STC)	
29	1.1.3	TÉC.	CON CUANTOS EQUIPOS DE VALIDACIÓN CUENTA ACTUALMENTE EL METRO STC?	1558, MAS 30 DE RESERVA.
30	1.1.3	TÉC.	¿SE MENCIONA DEBERÁ ACTUALIZAR LOS EQUIPOS EXISTENTES ADEMÁS DE LOS EQUIPOS INSTALADOS, QUÉ EQUIPOS DEBEN DE ACTUALIZARSE?	ACTUALMENTE LOS EQUIPOS DEL STC PARTA PODER FUNCIONAR CON LA TARJETA CIUDAD REQUIEREN LA INTALACIÓN DE UN MODULO SAM Y ACTUALIZACIÓN DE SU SOFTWARE CORRESPONDIENTE EN LOS VALIDADORES, CODIFICADORES DE TAQUILLA Y EXPENDEDORAS AUTOMATICAS ASI COMO UN SOFTWARE DE GESTIÓN PARA EL USO DE LA TARJETA, SAI MISMO SE CONTEMPLA CONTABILIZAR ENTRADAS Y SALIDAS DE ESTOS EQUIPOS, POR LO CUAL DEBERA DE AGREGAR UN SISTEMA PARALELO QUE PERMITA LLEVAR DICHA CONTABILIDAD.
37	1.1.8	TÉC.	EN EL CASO DE RTP, ES REQUERIDO INTEGRAR SISTEMA GPS EXISTENTE. EN CASO DE INCOMPATIBILIDAD SE ACEPTA SUBSTITUCIÓN?	NO
39	5	TÉC.	LOS CENTROS DE ATENCIÓN A USUARIOS EN EL METRO DEBERÁN SER INDEPENDIENTES A LAS TAQUILLAS O SE PODRÁ IMPLEMENTAR ESTE SERVICIO EN LAS TAQUILLAS?	INDEPENDIENTES.
40		TÉC.	EL PERSONAL DE TAQUILLAS SEGUIRÁ SIENDO PARTE DEL STC?	
42	5	TÉC.	ACTUALMENTE YA TIENEN TARJETA LOS TRABAJADORES DEL STC, BENEFICIARIOS DE LOS TRABAJADORES DEL STC, DISCAPACITADOS, SUPERVISOR E INJUVE?	ACTUALMENTE STC A CREDENCIALIZADO A TRABAJADORES, DERECHOHABIENTES, DISCAPACITADOS, SUPERVISORES Y PERSONAL DE LA SSP.
43	5	TÉC.	LAS TARJETAS CON GRATUIDAD Y TARIFAS PREFERENCIALES ACTUALES DEBERÁN SER SUSTITUIDAS POR LA NUEVA TARJETA?	EN PRINCIPIO NO. PERO SE ESPECIFICA QUE AL EXISTIR TARJETAS CADUCADAS Y/O EL LICITANTE DEBERÁ REALIZAR UNA PROPUESTA PARA SU REACTIVACIÓN O SUSTITUCIÓN PARA CADA UNO DE ESTOS CASOS
44	5	TÉC.	QUIÉN ABSORBERÁ EL COSTO DE ESTAS TARJETAS?	
45	6 Y 9	TÉC.	NÚMERO DE EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA QUE SE REQUIEREN PARA EL STC?	REFERIRSE AL APENDICE TÉCNICO STC EN EL CUADRO SINOPTICO.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
46	6	TÉC.	DENTRO DE LAS ESTACIONES EL COSTO DE LA LUZ QUE CONSUMAN LOS EQUIPOS SE PAGARÁ A STC?	
47	6	TÉC.	NÚMERO DE EQUIPOS DE RECARGA EN TAQUILLA QUE SE REQUIEREN PARA EL STC?	REFERIRSE AL APENDICE TÉCNICO STC EN EL CUADRO SINOPTICO
48	7	TÉC.	NÚMERO DE EQUIPOS DE VALIDACIÓN QUE SE REQUIEREN PARA EL STC?	EN LA ACTUALIDAD YA CUENTA CON LOS EQUIPOS DE VALIDACIÓN EN SU TOTALIDAD. REFERIRSE AL APENDICE TÉCNICO STC EN EL CUADRO SINOPTICO.
49	7	TÉC.	QUIEN DARÁ EL MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y DE VENTA Y RECARGA ACTUALMENTE INSTALADOS?	EL LICITANTE GANADOR.
52	7	TÉC.	EN CASO DE SEGUIR EL BOLETO LO SEGUIRÁ ADMINISTRANDO EL STC?	NO SE HA CONSIDERADO HASTA CUANDO SEGUIRÍA EL USO DEL BOLETO NI HASTA CUANDO EL STC DEJARÍA DE ADMINISTRAR EL BOLETO.
53	7	TÉC.	ACTUALMENTE CUANTOS PASAJES DIARIOS SE PAGAN A TRAVÉS DE TARJETA?	ACTUALMENTE CERCA DEL 27% DE LOS PASAJES QUE VENDE EL STC SON RECARGAS ELECTRÓNICAS DE TARJETA. EN PROMEDIO 1.2 MILLONES DE PASAJES DIARIOS.
57	8	TÉC.	EL COSTO DEL REMPLAZO DE LA TARJETA ACTUAL POR LA TARJETA DE CIUDAD QUIEN LO ABSORBERÁ?	NO SE CONTEMPLA EL REMPLAZO DE TARJETAS. LAS TARJETAS DE PREPAGO Y CORTESÍA QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN CIRCULACIÓN DEBEN SER COMPATIBLES CON EL NUEVO SISTEMA.
58	10	TÉC.	SE PREVÉ EL CAMBIO DE TORNQUETES PARA EL STC? ¿CUÁNDO?	PARA INICIAR LA OPERACIÓN SOLO SE REQUIERE INSTALACIÓN DE MÓDULO SAMS Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE CORRESPONDIENTE A LOS EQUIPOS, EN EQUIPOS VALIDADORES, EXPENDEDORES Y CODIFICADORES DE TAQUILLA. Y SI EL PROVEEDOR LO CONSIDERE CONVENIENTE PODRÁ REALIZAR LA SUSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS EN EL TRANSURSO DEL CONTRATO CON EL FIN DE CUMPLIR CON LA CALIDAD DEL SERVICIO. REALIZANDO ESTO EL PROVEEDOR TENDRÍA QUE HACERSE CARGO DE LOS COSTOS DE INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS.
59	10	TÉC.	HAY ALGÚN COSTO POR EL USO DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN ETHERNET?	PARA ENLAZAR ESTE SISTEMA NO HAY UN COSTO
61		TÉC.	NO SE MENCIONAN PENALIZACIONES EN EL APÉNDICE TÉCNICO DEL STC, ES CORRECTO?	REFERIRSE AL ANEXO DE PENAS CONVENCIONALES Y DESCUENTOS.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
62	4	TÉC.	NÚMERO DE AUTOBUSES QUE VAN OPERAR EN EL CIRCUITO BICENTENARIO?	50
63	4	TÉC.	NÚMERO DE TERMINALES Y PARADAS DEL CIRCUITO BICENTENARIO Y DE LAS 91 RUTAS ?	52 PARA EL BICENTENARIO Y 11754 PARA LAS 91 RUTAS.
64	4 Y 6	TÉC.	NÚMERO DE USUARIOS POR DÍA DEL CIRCUITO BICENTENARIO Y POR RUTA?	12 MIL USUARIOS PROMEDIO PARA CIRCUITO BICENTENARIO
65	4	TÉC.	NÚMERO DE TERMINALES Y PARADAS POR LÍNEA	CON RELACIÓN AL BICENTENARIO ES UN CIRCUITO, PARADAS 26 POR SENTIDO.
66	4	TÉC.	DISTANCIA PROMEDIO ENTRE PARADAS	1600 METROS PROMEDIO
67	4	TÉC.	PROPORCIONAR TARIFA POR RUTA	\$4.00 PESOS
68	4	TÉC.	SE SEGUIRÁ OPERANDO CON PAGO A TRAVÉS DE EFECTIVO	SUJETO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COBRO POR TARJETA.
69	4	TÉC.	CUÁNTO TIEMPO SE DARÁ PARA EL CAMBIO A PAGO SÓLO A TRAVÉS DE LA TARJETA?	EL STC NO HA FIJADO NINGUN PLAZO PARA EL CAMBIO A PAGO SÓLO A TRAVÉS DE TARJETA
71	11	TÉC.	MÍNIMO REQUERIDO DE EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA?	LO DEBERÁ PRPONER EL LICITANTE DADA LA NECESIDAD DEL SERVICIO PARA MANTENER LOS NIVELES DE CALIDAD REQUERIDO.
72	12	TÉC.	PROPORCIONAR MAPA DE UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA	LO DEBERÁ PRPONER EL LICITANTE DADA LA NECESIDAD DEL SERVICIO PARA MANTENER LOS NIVELES DE CALIDAD REQUERIDO.
73	13	TÉC.	PUEDEN SER MENSAJES VISUALIZADOS EN LA PANTALLA DEL PUPITRE ANTES DE COMUNICACIÓN POR VOZ	NO.
74	14	TÉC.	COSTO ACTUAL DEL GPS Y GPRS QUE OPERAN EN RTP	
75	15	TÉC.	HABRÁ QUE HACER CONTRATOS CON CFE PARA EL SUMINISTRO DE LUZ DE LOS PUNTOS DE VENTA EN VÍA PÚBLICA	SI
76	15	TÉC.	DENTRO DE LAS TERMINALES EL COSTO DE LA LUZ QUE CONSUMAN LOS EQUIPOS SE PAGARÁ A RTP?	RTP NO CUENTA CON INFRAESTRUCTURA EN TERMINALES PARA PROPORCIONAR ALIMENTACIÓN ELECTRICA AL PROVEEDOR, ESTE DEBERÁ HACER SU TRAMITE CON CFE.
77	15	TÉC.	QUIÉN GESTIONARA LOS PERMISOS PARA PONER LAS MÁQUINAS EN VÍA PÚBLICA (PATR)?	EL LICITANTE GANADOR.
78	15	TÉC.	COSTO UNITARIO DE PATR POR PUNTO DE VENTA Y RECARGA?	POR FAVOR EXPLIQUE SU PREGUNTA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
112	ESP. TÉCNICAS PÁG.10	TÉC.	¿COMO SE DEBERÁ COMPROBAR QUE LA SOLUCIÓN YA FUNCIONA EN UN MÍNIMO DE 2 SISTEMAS DE TRANSPORTE QUE CONJUGUEN ESTA FUNCIONALIDAD, Y QUE ESTO SEA EN UN AMBIENTE DONDE COEXISTEN VARIOS OPERADORES Y ORGANISMOS DE TRANSPORTE?	TECNICAMENTE NO SE CONSIDERA TRANSFERENCIA MODAL
113	APÉNDICE TÉC. RTP PÁG.14	TÉC.	¿CUALES SON LA MARCA, EL MODELO Y LAS CARACTERÍSTICAS OPERATIVAS ESPECÍFICAS DEL SISTEMA GPS ACTUALMENTE INSTALADO?	DELL 1950 SERVER QUADRON PROCESOR 4G RAM 146 G0, 100000 RPMHD 1GB LAN SINGLE PROCESO PARA BASE DE DATOS MORE LIKLE DELL 2950 DUAL CUAD XENON 8G ORAM6HDOF146G015RPM 2GBITNETWORT.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE: ANGEL IGLESIAS, S.A. DE C.V.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTA
4.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	SE ENTIENDE QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ADECUAR SU INFRAESTRUCTURA PARA PODER LEER LAS TARJETAS DE EXISTENTES DE TECNOLOGÍA MIFARE Y CD-LIGHT HASTA NO REALIZAR LA MIGRACIÓN TOTAL. ¿ES CORRECTA ESTA APRECIACIÓN?	LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.
5.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	EN CASO DE QUE LA PREGUNTA 4 SEA AFIRMATIVA, SOLICITAMOS SE NOS PROPORCIONE INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LAS MAQUINAS DE VENTA QUE SE ENCUENTRAN INSTALADAS EN STC, PARA DIMENSIONAR ESPACIOS EN EL EQUIPO, MODIFICACIONES DE SOFTWARE, COMPATIBILIDAD, ECT.	EL LICITANTE GANADOR
6.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	EN CASO DE QUE LA PREGUNTA 4 SEA AFIRMATIVA, SOLICITAMOS SE NOS PROPORCIONE INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE EL FORMATO DE LAS TARJETAS YA EXISTENTES Y REQUISITOS DE COMPATIBILIDAD (EN VENTA, EN CANCELACIÓN,...)	REFERIRSE AL NUMERAL 3.3. DE LOS APENDICES DE LOS ORGANISMOS.
7.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	¿EN QUE FASE DEL PROYECTO SE TIENE CONTEMPLADO EL REMPLAZO TOTALMENTE DE LAS TARJETA MIFARE Y CD - LIGHT POR LAS TARJETAS DESFIRE?	SERA UN REMPLAZO NATURAL POR DESGASTE O DAÑO Y TIEMPO DE VIDA UTIL.
8.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	EL TRABAJAR CON EQUIPO DE TERCEROS ES MUY COMPLICADO EN TEMA DE GARANTIAS DE LOS EQUIPOS. FAVOR DE DETALLAR COMO SE MANEJARA ESTE PUNTO	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTA
			EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA TODO EL EQUIPAMIENTO EXISTENTE.	
11.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	FAVOR DE PROPORCIONAR UNA LISTA DEL EQUIPO QUE PUEDA SER REUTILIZADO EN EL PROYECTO POR CADA UNO DE LOS ORGANISMOS QUE INTERVIENEN EN LA LICITACIÓN.	REFERIRSE A LOS NUEVOS APENDICES ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DEL PRESENTA AÑO.
12.-		ESPECIFICACIÓN TÉCNICA (ANEXO 1)	¿SE INTALARÁN TORNQUETES EN LAS PARADAS DEL RTP?	NO.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE: PEGASO PCS, S. A. DE C. V.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
21	2.1	APÉNDICE TÉCNICO DEL SIS. COLECTIVO METRO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS SEA PROPORCIONADO EN ESTE EVENTO LOS PLANOS D CADA UNA DE LAS 175 ESTACIONES CON LA FINALIDAD DE SABER CUALES Y CUANTAS SALIDAS TIENE CADA ESTACIÓN	SE ENTREGARA UN LISTADO CON LAS CANTIDADES POR CADA ESTACIÓN
22	2.1.2	APÉNDICE TÉCNICO DEL SIS. COLECTIVO METRO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS CON LAS QUE YA CUENTA	
23	2.1.3	APÉNDICE TÉCNICO DEL SIS. COLECTIVO METRO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS SEA PROPORCIONADA LA INFORMACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ACCESO CON LOS QUE YA CUENTA.	
24	2.1.4	APÉNDICE TÉCNICO DEL SIS. COLECTIVO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LOS PLANOS DE SU RED DE COMUNICACIÓN ETHERNET TCP IP DE CADA UNA DE LAS 175 ESTACIONES	REFERIRSE AL NUMERAL 3.6 DEL APENDICE TÉCNICO STC
25	4.1	APÉNDICE TÉCNICO DEL SIS. COLECTIVO	¿ES CORRECTO INTERPRETAR QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN ESTE PUNTO SOLO SERÁ ENTREGADA POR EL LICITANTE GANADOR?	NO HAY RELACIÓN ENTRE LA PREGUNTA Y EL PUNTO DE REFERENCIA MENCIONADO.
31	2.1	ANEXO TÉCNICO RTP	SOLICITAN UN SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE DATOS DESDE CADA AUTOBÚS Y MÁQUINAS EXPENDEDORAS ¿PARA CUÁNTAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS DEBEMOS CONSIDERAR ESTE SERVICIO?	SE DEBERÁ CONSIDERAR EL APOYO DE LA RED DE VENTAS CON TIENDAS DE CONVENIENCIA A LO LARGO DE LAS RUTAS
32	2.1.4	ANEXO TÉCNICO RTP	FAVOR DE ESPECIFICAR CUÁNTOS PUNTOS DE VENTA Y RECARGA DEBEMOS CONSIDERAR Y SUS UBICACIÓN	LO DEBERÁ PROPONER EL LICITANTE DADA LA NECESIDAD DEL SERVICIO PARA MANTENER LOS NIVELES DE CALIDAD REQUERIDOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
33	2.1.4	ANEXO TÉCNICO RTP	FAVOR DE ESPECIFICAR CUÁNTOS PUNTOS INTERMEDIOS DEBEMOS CONSIDERAR	LO DEBERÁ PROPONER EL LICITANTE DADA LA NECESIDAD DEL SERVICIO PARA MANTENER LOS NIVELES DE CALIDAD REQUERIDOS
34	3.6	ANEXO TÉCNICO RTP	FAVOR DE PROPORCIONAR LOS COSTOS ACTUALES DE LOS SERVICIOS GPS Y GPRS CON LOS QUE ACTUALMENTE OPERA LOS RTP	

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE: VERIFONE, S.A. DE C.V.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091223	TÉCNICO	CANTIDAD DE ESTACIONES	175
2	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091224	TÉCNICO	NUMERO DE TAQUILLAS EN CADA ESTACIÓN	POR LO GENERAL SON 2,
3	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091225	TÉCNICO	NUMERO DE TORNQUETES EN CADA ESTACIÓN EXCLUSIVAMENTE PARA ACCESO	ANEXO CANTIDAD DE TORNQUETES POR ESTACION
4	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091226	TÉCNICO	NUMERO DE TORNQUETES BIDIRECCIONALES (ENTRADA/SALIDA) EN CADA ESTACIÓN	NINGUNO
5	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091227	TÉCNICO	EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE TORNQUETES DE SALIDA SE HABILITEN COMO BIDIRECCIONALES PARA PERMITIR EL ACCESO TEMPORAL Y/O DEFINITIVAMENTE	NO, POR SEGURIDAD DE CONTROL Y FLUJO DE USUARIOS.
6	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091228	TÉCNICO	NÚMERO DE PASAJEROS QUE INGRESAN EN CADA ESTACIÓN DIARIAMENTE EN DÍAS HÁBILES	EN PROMEDIO 1.2 MILLONES DE PASAJES DIARIOS.
7	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091229	TÉCNICO	ESTACIONES CON KIOSCOS DE VENTA/RECARGA DE TARJETAS Y CANTIDADES	NO SE CONTEMPLA DENTRO DE STC NINGÚN KIOSCO SOLAMENTE SE TENDRÁN QUE INSTALAR EXPENDEDORAS AUTOMÁTICAS EN LOS VESTÍBULOS DE LAS ESTACIONES DE LA RED. CON COSTOS DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN A CARGO DEL LICITANTE GANADOR., SI CONSIDERA CONVENIENTE INSTALAR KIOSCOS DEBERÁN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				CONTEMPLAR COSTOS DE INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS.
8	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091230	TÉCNICO	ESTACIONES CON KIOSCOS DE RECARGA DE TARJETAS Y QUE CANTIDADES	NO SE CONTEMPLA DENTRO DE STC NINGÚN KIOSCO SOLAMENTE SE TENDRÁN QUE INSTALAR EXPENDEDORAS AUTOMÁTICAS EN LOS VESTÍBULOS DE LAS ESTACIONES DE LA RED. CON COSTOS DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN A CARGO DEL LICITANTE GANADOR., SI CONSIDERA CONVENIENTE INSTALAR KIOSCOS DEBERÁN CONTEMPLAR COSTOS DE INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS.
9	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091231	TÉCNICO	TOPOLOGÍA DE LA RED CONECTADA AL SISTEMA ACTUAL DE RECAUDO Y CARACTERÍSTICAS DE LA QUE TENDRÁ DISPONIBLE POR EL LICITANTE GANADOR	
10	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091232	TÉCNICO	EXISTE UNA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE VALIDADORES POR PARTE DEL PROVEEDOR ACTUAL DEL STC PARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA TARJETA MULTIMODAL, EL STC PUEDE APOYARNOS PARA A TRAVÉS DE USTEDES RECIBIR LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN POR PARTE DEL ACTUAL PROVEEDOR	EL PROVEEDOR PODRÁ UTILIZAR LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DEL SISTEMA, LA CUAL YA SOPORTA DIFERENTES TIPOS DE TARJETA "A" Y "B" POR LO QUE SE REQUIERE UNA ACTUALIZACIÓN CHIP SAM, PARA PODER SOPORTAR LA NUEVA TARJETA SOLICITADA. EN CASO QUE SE CONSIDERE OPORTUNO EL PROVEEDOR PODRÁ IR ACTUALIZANDO LOS EQUIPOS ACTUALES DE LA RED.
11	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091233	TÉCNICO	CUÁL ES LA CANTIDAD DE VALIDADORES INSTALADOS EN LA RED DEL STC EN CADA ESTACIÓN	1558 UNO POR CADA TORNIQUE DE ENTRADA. ANEXO POR ESTACIÓN
12	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091234	TÉCNICO	CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE OPERACIÓN Y CONCEPTUALES DEL ACTUAL SISTEMA DE RECAUDO CON EL MAYOR DETALLES POSIBLE	LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLAMENTE SE ENCUENTRAN CON EL PROVEEDOR DEL SISTEMA ACTUAL., POR LO QUE SI REQUIERE INFORMACIÓN DETALLADA TENDRÁ QUE SER SOLICITADA A ESTE.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
13	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091235	TÉCNICO	CUÁL ES SU CAPACIDAD PARA CONECTARSE CON OTRAS PLATAFORMAS DE RECAUDO Y CUÁLES SON LAS PRINCIPALES DEPENDENCIAS PARA LOGRAR QUE ESTA COMUNICACIÓN SEA TRANSPARENTE A LA ACTUAL OPERACIÓN DEL STC	
14	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091236	TÉCNICO	CUÁL ES LA INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS ACTUAL DEL SISTEMA DE RECAUDO DISPONIBLE	EL STC CUENTA CON SISTEMAS TIPO CLIENTE SERVIDOR, CON 175 SERVIDORES DE ESTACIÓN Y UN SERVIDOR CENTRAL, CON SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS SERVER
15	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091237	TÉCNICO	CUÁLES SON LAS CONSIDERACIONES DEL BOLETO MAGNÉTICO, LA NUEVA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE RECAUDO DEBE CONVIVIR CON ESTA TECNOLOGÍA? DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR CUANTO TIEMPO	SI, EL TIEMPO QUE EL ORGANISMO O EL GDF DEFINA PARA LA POLÍTICA TARIFARIA DEL BOLETO UNITARIO, ACTUALMENTE SE ESTA CONVIVIENDO AMBOS TIPOS DE SISTEMAS DE COBRO. SIN PROBLEMA. POR LO CUAL NO DEBE DE AFECTAR LA EXISTENCIA DE ESTE CON EL PROYECTO DE TARJETA DE CIUDAD.
16	APENDICE TÉCNICO STC ANEXO UNO 20091238	TÉCNICO	TAMBIÉN EN RELACIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR, EN QUE DIMENSIONES, PARA EL TOTAL DE LOS TORNQUETES DEL STC O ÚNICAMENTE PARA UN PORCENTAJE DE LOS TORNQUETES DE ACCESO AL STC	CONSIDERANDO LA RESPUESTA ANTERIOR, NUEVAMENTE SE MENCIONA QUE LA EXISTENCIA DEL LECTOR DE BOLETOS MAGNÉTICOS ES INDEPENDIENTE A LA OPERACIÓN DEL VALIDADOR Y POR ENDE DEL TRATAMIENTO QUE DE ESTA A TARJETA DE CIUDAD. ES DE ACUERDO A UN PORCENTAJE DEFINIDO POR EL ORGANISMO
17	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091223	TÉCNICO	CANTIDAD DE UNIDADES A IMPLEMENTARSE POR FASE HASTA LLEGAR A SU TOTALIDAD	LA PRIMERA FASE ES DE 50 AUTOBUSES Y LA SEGUNDA FASE ES DE 1268 AUTOBUSES
18	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091224	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE OPERACIÓN DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS QUE SERÁN EQUIPADOS PARA OPERAR CONJUNTAMENTE CON EL SISTEMA DE RECAUDO	SON AUTOBUSES DE 12 VOLTS NEGATIVO A TIERRA
19	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091225	TÉCNICO	TOPOLOGÍA DE RED ACTUAL DISPONIBLE DE LA RTP	VIA AEREA Y VIA CELULAR
20	APÉNDICE TÉCNICO RTP	TÉCNICO	INFRAESTRUCTURA ACTUAL DISPONIBLE	PANTALLAS DE LCD, NODOS DE DATOS, Y VOZ, SERVIDOR, CON

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	ANEXO UNO 20091226		PARA LA OPERACIÓN Y MONITOREO DE LA RTP	UNA AREA DE SITE , UN ANCHO DE BANDA 14 MEGAS, SOFTWARE ASTUS VERSIÓN 2010 Y EL EQUIPO NECESARIO PARA MONITOREO, IMPRESIÓN DE GRAN FORMATO, BASE DE RADIO, ANTENA, REPETIDORES, RADIOS FIJOS PORTÁTILES Y MOVILES , UBICADOS EN LUGARES ESTRATÉGICOS , EN LA CIUDAD.
21	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091227	TÉCNICO	OBJETIVO PUNTUAL DE LA SOLICITUD DE TERMINALES PORTÁTILES PARA APOYO A LA OPERACIÓN DE LA RTP	PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO
22	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091228	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE OPERACIÓN Y DE SISTEMAS DEL SISTEMA ACTUAL DE GEO LOCALIZACIÓN GPS, NOMBRE DEL PROVEEDOR DEL SISTEMA Y POSIBILIDAD DE DISPONER DE ÉL PARA INCLUIRLO DENTRO DE LA PROPUESTA	DISPOSITIVO CON DIMENSIONES DE 14.5 X 3 X 11 CENTIMENTROS, CON PESO DE 320 GRAMOS, CAPACIDA DE OPERACIÓN DE ENTRE MENOS 40 HASTA 85 GRADOS CENTÍGRADOS, CAPACIDAD DE TRANSMITIR CON 4 FRECUENCIAS, LA ALIMENTACIÓN DE LOS 12 HASTA 30 VOLTS TRABAJA CON TECNOLOGÍA DE SIERFIII RESOLUCIÓN 5M. PROVEEDOR SERVICIOS LATINOS, S.A.
23	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091229	TÉCNICO	CANTIDAD DE ESTACIONES DE SUBIDA/BAJADA DE PASAJEROS Y VOLUMEN DE INGRESO DE PASAJEROS EN CADA UNA DE ELLAS	26 POR SENTIDO CON UN PROMEDIO DIARIO DE PASAJEROS EN DIA HABIL DE 12,000
24	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091230	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES DE LAS ESTACIONES PARA SUBIDA/BAJADA DE PASAJEROS, INMUEBLES, RED E INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS	RTP NO MANEJA ESTACIONES, EL EQUIPO IRÁ EN LOS AUTOBUSES. RTP CUENTA CON UN SISTEMA DE CONTROL DE FLOTA DE TRES COMPONENTES FUNDAMENTALES Y SON> GPS, RADIO COMUNICACIÓN A UNA CENTRAL DE CADA AUTOBÚS Y EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE DATO VÍA SATELITAL DESDE LA COMPUTADORA DE CADA VEHÍCULO.
25	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091231	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES DE LAS ESTACIONES TERMINALES	RTP NO MANEJA ESTACIONES, EL EQUIPO IRÁ EN LOS AUTOBUSES. RTP CUENTA CON UN SISTEMA DE CONTROL DE FLOTA DE TRES COMPONENTES FUNDAMENTALES Y SON> GPS, RADIO COMUNICACIÓN A UNA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				CENTRAL DE CADA AUTOBÚS Y EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE DATO VÍA SATELITAL DESDE LA COMPUTADORA DE CADA VEHÍCULO.
26	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091232	TÉCNICO	CANTIDAD DE ESTACIONES TERMINALES	EXISTEN 95 CIERRES DE CIRCUITO, NO SON TERMINALES.
27	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO 20091233	TÉCNICO	ESPECIFICACIONES DE LAS ESTACIONES TERMINALES	RTP NO MANEJA ESTACIONES, EL EQUIPO IRÁ EN LOS AUTOBUSES. RTP CUENTA CON UN SISTEMA DE CONTROL DE FLOTA DE TRES COMPONENTES FUNDAMENTALES Y SON: GPS, RADIO COMUNICACIÓN A UNA CENTRAL DE CADA AUTOBÚS Y EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE DATO VÍA SATELITAL DESDE LA COMPUTADORA DE CADA VEHÍCULO.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE: NEOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
4	2.1.3	APÉNDICE TÉC-SCT ANEXO 1	¿CUÁL ES LA CANTIDAD DE TORNQUETES QUE DEBERÁN SER ADAPTADOS?	PARA STC SON 1,558 TORNQUETES DE ENTRADA MÁS 30 DE RESERVA, EN EL ENTENDIDO QUE PARA ESTOS EQUIPOS SOLAMENTE SE REQUIERE LA INSTALACIÓN DE LOS CHIPS SAMS. EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR MODIFIQUE O SUBSTITUYA LOS EQUIPOS, TENDRÁ QUE ASUMIR LOS COSTOS DE INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS.
5	2.1.3	APÉNDICE TÉC-SCT ANEXO 1	¿CUÁL ES EL PLAZO PARA LA ADECUACIÓN DE ESTOS TORNQUETES?	AL INICIO DE LA PRIMERA ETAPA
6	2.1.3	APÉNDICE TÉC-SCT ANEXO 1	¿EN CASO DE REALIZAR LA ADECUACIÓN EL LICITANTE GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ ASUMIR LA GARANTÍA DE LOS EQUIPOS EN SU TOTALIDAD?	EN CASO DE INSTALACIÓN DEL CHIP SAM TENDRÁ QUE ASUMIR LA GARANTÍA DEL MISMO, SI REALIZA MODIFICACIONES ADICIONALES PARA EL CONTEO DE ENTRADAS Y SALIDAS EN LOS EQUIPOS EN FORMA INTERNA TENDRÁ QUE ASUMIR LA GARANTÍA
7	2.1.3	APÉNDICE TÉC-SCT ANEXO 1	¿ESTARÁN DISPONIBLES LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS ACTUALES PARA REALIZAR LA ADAPTACIÓN CORRESPONDIENTE?	PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALIDADORES Y EQUIPO DEL STC ACTUALES SOLAMENTE SE REQUIEREN INSTALACIONES DE MÓDULO SAM'S Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE CORRESPONDIENTE. SI SE REQUIERE ALGUNA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				MODIFICACIÓN INTERNA PARA LOS VALIDADORES Y EXPENDEADORAS Y POS NO SE CUENTAN CON ESPECIFICACIONES A DETALLE.
8	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿CUÁL ES LA MARCA DE LOS EQUIPOS ACTUALES?	VALIDADORES MARCA ACS MODELO VPE 415 EXPENDEADORA MARCA ACS, POS MARCA ACS
9	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	EN CASO DE QUE SEA MÁS COSTEABLE ¿EL CAMBIO DE TORNQUETES SE ACEPTA EL REEMPLAZO?	SI, ASUMIENDO COSTOS DE INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
10	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE REQUIEREN EN ESTE CASO PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO?	LAS INDICADAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS Y APÉNDICES DE LOS ORGANISMOS.
11	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿SERÁN TORNQUETES INDEPENDIENTES LOS QUE UTILICEN BOLETO, TARJETA ACTUAL Y TARJETA MULTIMODAL?	NO, EL MISMO TORNQUETE DEBERÁ DE PROCESAR LAS TARJETAS ACTUAL Y MULTIMODAL Y SI TIENE LECTOR DE BOLETOS MAGNÉTICOS CONTINUARA PROCESANDO LOS BOLETOS..
12	2.1.3	APÉNDICE TÉC –SCT ANEXO 1	¿CUÁNTO TIEMPO SE MANTENDRÁ LA CONVIVENCIA DE LOS SISTEMAS?	PREGUNTA LEGAL ADMINISTRATIVA. LO QUE EL ORGANISMO Y EL GDF DETERMINEN DE ACUERDO A LA POLÍTICA TARIFARIA DEL BOLETO UNITARIO
13	NUMERAL 3.4	APÉNDICE TÉC- SCT ANEXO 1	¿QUIÉN SERÁ RESPONSABLE EN CASO DE FALLA DE CUALQUIERA DE LOS SISTEMAS DE ACCESO?	PARA TODOS LOS EQUIPOS NUEVOS PROPORCIONADOS POR EL LICITANTE GANADOR ASUME LAS RESPONSABILIDAD DEL ACCESO EN EL ORGANISMO, EN CASO DE MODIFICAR LOS SISTEMAS ACTUALES EN FORMA INTERNA ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD DE LOS EQUIPOS MODIFICADOS
14	NUMERAL 3.4	APÉNDICE TÉC- SCT ANEXO 1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL NÚMERO DE EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA QUE SE REQUIERE? ES IMPORTANTE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS BAJO LAS MISMAS CONDICIONES.	EXPENDEADORAS 150 POS
15	4.1 INCISO B)	APÉNDICE TÉC-SCT ANEXO 1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR LOS PLAZOS MENCIONADOS EN ESTE PUNTO CON RESPECTO A LA FECHA DE INICIO DE OPERACIONES DEL 1º DE ABRIL DEL 2010?	SE CONFIRMA QUE ESE ES EL INICIO DE OPERACIONES DETERMINADO.
16	4.1 INCISO B)	APÉNDICE TÉC-SCT ANEXO 1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE PRECISAR CUAL ES EL ALCANCE DEL INICIO DE OPERACIONES SOLICITADO PARA EL 1º DE ABRIL DEL 2010?	SE CONFIRMA QUE ESE ES EL INICIO DE OPERACIONES DETERMINADO.
22	1.0 INTRODUCCIÓN	APÉNDICE TEC-SCT ANEXO 1	FAVOR DE DEFINIR EL ALCANCE DE CADA ETAPA	SE CONFIRMA QUE EN UNA PRIMERA ETAPA SE CONSIDERA STC, CORREDOR CERO EMISIONES Y CIRCUITO BICENTENARIO; Y EN UN A SEGUNDA ETAPA EL RESTO DE RUTAS DE RTP

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
23	2.1.2	APÉNDICE TEC-SCT ANEXO 1 ÚLTIMO PÁRRAFO	SE MENCIONA QUE EN EL ANEXO 2 SE ENCUENTRA LAS CARACTERÍSTICAS, TIPO Y CANTIDADES DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA SEGUNDA ETAPA, SIN EMBARGO, EL ANEXO 2 QUE ACOMPAÑA LAS BASES NO CONTIENE ESTA INFORMACIÓN SINO LA DE CONTRAPRESTACIÓN Y MECANISMOS DE PAGO. FAVOR DE ACLARAR DÓNDE PODEMOS ENCONTRAR LA INFORMACIÓN DE CARACTERÍSTICAS, TIPO Y CANTIDADES DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA SEGUNDA ETAPA.	
25	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	CUANTOS AUTOBUSES HAY EN EL CIRCUITO BICENTENARIO DE RTP	
27	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	CANTIDAD DE RESTO DE AUTOBUSES DE RTP DE LA ETAPA2	
29	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	CANTIDAD DE LÍNEA DE TREN LIGERO STEDF.	
39	3.5	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO	¿CUÁL ES LA CANTIDAD DE AUTOBUSES DONDE SE UTILIZARÁ EL COBRO DEL PASAJE MEDIANTE EL USO DE VALIDADORES INSTALADOS ABORDO?	
40	3.10	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO	¿CUÁL ES EL NÚMERO DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS EN VÍA PÚBLICA Y TERMINALES EN CIRCUITO BICENTENARIO REQUERIDAS?	

PREGUNTAS DEL LICITANTE: GLOBAL SIGHT S.A. DE C.V.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
12	APÉNDICE TÉCNICO STEDF 2.1 SISTEMA CENTRAL	TEC	TEXTO EXTRAÍDO DE LAS BASES. “EL LICITANTE DEBERÁ COMPROBAR QUE EL SISTEMA QUE PROPONE YA OPERA COMO SOLUCIÓN, EN UN MÍNIMO DE 2 SISTEMAS DE TRANSPORTE QUE CONJUGUEN ESTA FUNCIONALIDAD, Y QUE ESTO SEA EN UN AMBIENTE DONDE COEXISTEN VARIOS OPERADORES Y ORGANISMOS DE TRANSPORTE” SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE CUALES SERÍAN LOS REQUERIMIENTOS DE DOCUMENTACIÓN QUE DEBA PRESENTAR EL LICITANTE PARA DICHA COMPROBACIÓN?	
20	ANEXO 1	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE: CON QUE TIPO DE CONTRATO	REFERIRSE A LA PARTE FINAL DEL ACTA.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			ACTUALMENTE SE REALIZA LA TRANSMISIÓN DEL SISTEMA GPS-GPRS? FAVOR DE INCLUIR CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
31	ANEXO TECNICO RTP	TEC	TEXTO EXTRAÍDO DE LAS BASES. “3.5 EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS Y MONITOREO DE UNIDADESLOS VALIDADORES DE TARJETA Y DEMÁS DISPOSITIVOS ABORDO DEBERÁN CONTAR CON UN SISTEMA DE ALARMAS QUE PERMITA ADVERTIR DE LAS FALLAS DEL EQUIPO, DE MANERA LOCAL Y A DISTANCIA EN EL SISTEMA CENTRAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DEFINIR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ALARMAS DE VISUALIZACIÓN DE FALLAS, SI LAS ALARMAS SERÁN GENERADAS DE FORMA MANUAL POR EL OPERADOR O SERÁN DE FORMA AUTOMÁTICA POR SENSORES ESPECÍFICOS?	DEBERÁN SER GENERADAS AUTOMÁTICAMENTE POR LOS EQUIPOS Y ENVIADAS AL SISTEMA EN TIEMPO REAL
32	ANEXO TECNICO RTP	TEC	TEXTO EXTRAÍDO DE LAS BASES. “3.5 EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS Y MONITOREO DE UNIDADESSE DEBERÁ CONTAR CON EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA CONTABILIZAR LA AFLUENCIA DE TODOS LOS USUARIOS QUE ASCIENDEN Y DESCIENDEN DE LOS AUTOBUSES, ASÍ COMO PARA REALIZAR EL MONITOREO DEL COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA DE COBRO DE TARIFA Y DE LA CONDUCCIÓN. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR CUALES SON LOS ASPECTOS DE LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO QUE SE REQUIERE MONITOREAR? SON ADICIONALES A LAS SOLICITADAS AL MONITOREO DE UNIDADES?	EL SISTEMA DE GESTION DE FLOTA ACTUAL SE COMPONE PRINCIPALMENTE DE UN EQUIPO GPS Y UN SISTEMA DE ALMACENAJE DE DATOS VÍA SATELITAL TOMADOS DE LAS COMPUTADORAS DE ABORDO DEBIENDO CONSIDERAR EN TODO CASO LA COMUNICACIÓN POR VOZ QUE SE MARCA EN EL ANEXO TÉCNICO. DEBIENDO CONSIDERARSE LA CANTIDAD DE 1268 UNIDADES.
33	ANEXO TECNICO RTP	TEC	TEXTO EXTRAÍDO DE LAS BASES. “4.4 PROGRAMA DE MANTENIMIENTOEN LA APLICACIÓN EN LA APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SE DEBERÁ CONTEMPLAR LA NO AFECTACIÓN DE LA OPERACIÓN.” CONSIDERANDO LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS Y SISTEMAS INSTALADOS EN LOS AUTOBUSES DEL SERVICIO RTP EN LOS TIEMPO ACORDADOS EN LA TABLA DE TIEMPO MÁXIMO DE OPERACIÓN. SE SOLICITA QUE DICHOS TIEMPOS INICIEN A PARTIR DEL INGRESO DEL VEHICULO EN LAS INSTALACIONES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO PARA SUS TRABAJOS DE REPARACIÓN	SE ACEPTA CONSIDERANDO QUE EL SERVICIO EMPIENZA SU ENCIERRO A PARTIR DE LAS 23:00 HORAS.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			CORRESPONDIENTES. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
34	ANEXO TECNICO RTP	TEC	TEXTO EXTRAÍDO DE LAS BASES. “6.4 SISTEMA CENTRAL A PARTIR DEL INICIO DE OPERACIÓN DEL “CIRCUITO BICENTENARIO”, EL SISTEMA CENTRAL DEBERÁ ESTAR OPERANDO CORRECTAMENTE CON UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MESES PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO. EN CASO DE QUE EL TIEMPO ANTES MENCIONADO SE SUPERE Y NO SE CUENTE CON LA PLATAFORMA DEL SISTEMA DE COBRO DE TARIFA, LA PENA CONVENCIONAL SERÁ ACUMULATIVA POR PERÍODOS DE 15 DÍAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR CUALES SON LAS PENAS CONVENCIONALES POR ESTE CONCEPTO.	
35	ANEXO TECNICO RTP	TEC	CUAL SERÁ EL ESQUEMA DE INGRESOS PARA EL PRESTADOR DE SERVICIOS POR EL CONCEPTO DE USO DE LAS TARJETAS DE ACCESO GRATUITO LAS CUALES FORMAN UNA CANTIDAD CONSIDERABLE INCLUYENDO LOS GRUPOS DE ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, UNIFORMADOS, MUJERES GESTANTES, MENORES DE LA CALLE, ETC.?	
36	ANEXO TECNICO RTP	TEC	TEXTO EXTRAÍDO DE LAS BASES. “1.2.1.2 IDENTIFICACIÓN DE OPERADOR CON UN CÓDIGO PIN DE SEGURIDAD. CON EL PROPÓSITO DE INCREMENTAR LA SEGURIDAD EN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS OPERADORES SE SUGIERE A LA CONVOCANTE SUSTITUIR EL PIN DE SEGURIDAD POR IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA DACTILAR. LA CONVOCANTE ACEPTA LA PROPUESTA?	SE ACEPTA LA PROPUESTA.
37	ANEXO TECNICO RTP	TEC	TEXTO EXTRAÍDO DE LAS BASES. “1.3.1.9 SER UN CONJUNTO COMPACTO CON UNA CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN FÁCIL (MODULAR). DE ACUERDO AL PÁRRAFO ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA CONSIDERACIÓN QUE DICHO TIPO DE INSTALACIÓN ES SUSCEPTIBLE A SER DAÑADO DE FORMA INTENCIONAL O SIMPLEMENTE DESCONECTADO. POR RAZONES DE SEGURIDAD EN EL ÓPTIMO Y CONTINUO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS SE SUGIERE A LA CONVOCANTE INCLUIR MEDIDAS DE PROTECCIÓN ADICIONALES Y CORREGIR EL TEMA DE DESCONEXIÓN FÁCIL. ACEPTA LA SUGERENCIA?	SE ESPECIFICA QUE DEBE SER DE DESCONEXIÓN FÁCIL, PERO PUEDE TENER UN ADITAMENTO DE SEGURIDAD QUE EVITE EL BANDALISMO.
38	ANEXO 1	TEC	SE SOLICITANTE A LA CONVOCANTE	EL LICITANTE GANADOR

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			DEFINIR QUIÉN SERÁ RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA GPS ACTUALMENTE INSTALADO?	
39	ANEXO 1	TEC	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DEFINIR CUAL ES TIEMPO PROGRAMADO PARA SUSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS DEL SISTEMA GPS ACTUALMENTE INSTALADO?	EN EL MOMENTO QUE LO CONSIDERE PERTINENTE EL LICITANTE GANADOR DEBERA CONSIDERARLO EN SU PROPUESTA. EL SISTEMA ACTUAL TIENE UNA ANTIGÜEDAD DE 12 MESES.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE: MPA, MEDIOS DE PAGO ALTERNATIVOS, S.A. DE C.V. -----

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUANTOS CAMIONES HAY EN TODA LA RED DE RTP?	1,268
2	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿QUÉ MARCA Y MODELOS SON?	SE ANEXA TABLA CON CONFORMACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO.
3	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁNTOS AUTOBUSES HAY EN EL CIRCUITO BICENTENARIO?	50
4	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁL ES EL AFORO DEL CIRCUITO BICENTENARIO?	12,000 DIA
5	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁL ES LA VELOCIDAD PROMEDIO ACTUAL POR CADA RUTA?	15 KM/HR
6	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁL ES EL PROMEDIO DE VIAJES DIARIOS POR CAMION?	360 EN CIRCUITO BICENTENARIO
7	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁLES SON LAS RUTAS QUE TRABAJA RTP?	CUANTAS 91
8	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁNTAS PERSONAS SE TRANSPORTAN DIARIAMENTE POR RUTA?	650 PROMEDIO POR AUTOBUS
9	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿QUE ESQUEMA TARIFARIO SE VA A MANEJAR EN EL CIRCUITO BICENTENARIO?	TARIFA FIJA DE 4.00 PESOS
10	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁNTAS RUTAS DIFERENTES HAY EN LA RED DE RTP?	88
11	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿QUÉ FRECUENCIA TIENE CADA RUTA?	5.4 MINUTOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
12	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁLES SON LOS MAPAS DE LAS RUTAS?	SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA PAGINA WEB DE RTP
13	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁLES SON CADA UNA DE LAS PARADAS AUTORIZADAS DE CADA RUTA EN LA RED RTP?	11,754
14	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁLES SON LOS PUNTOS TERMINALES DE CADA RUTA?	95 CIERRES DE CIRCUITO
15	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁL ES EL AFORO DE CADA UNA DE LAS RUTAS?	650 POR AUTOBUS EN PROMEDIO
16	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿QUÉ DISTANCIA/RECORRIDO (EN KM) TIENE CADA RUTA?	35 KILOMETROS EN PROMEDIO
17	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁNTAS CORRIDAS SE REALIZAN EN CADA RUTA AL DÍA?	5 EN PROMEDIO AL DIA
18	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁNTAS PARADAS TIENE EL CIRCUITO BICENTENARIO EN TOTAL?	26 POR SENTIDO 52 EN TOTAL
19	APÉNDICE TÉCNICO RTP 2.1.2	TEC.	*¿EN DÓNDE SE VAN A RECARGAR LAS TARJETAS DE LOS CAMIONES?	EN LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA MÁS CERCANAS A LOS PUNTOS DE ASCENSO-DESCENSO
20	APÉNDICE TÉCNICO RTP 2.1.2	TEC.	¿EN DÓNDE ESTARÍAN LOS CENTROS DE VENTA Y RECARGA PARA LAS LÍNEAS DE RTP?	PREFERENTEMENTE EN LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL A LOS QUE INGRESAN NUESTROS AUTOBUSES.
21	APÉNDICE TÉCNICO RTP 2.1.2	TEC.	¿CÓMO SE HARÍA EL RECAUDO?	MEDIANTE EL FIDEICOMISO
22	APÉNDICE TÉCNICO RTP 2.1.2	TEC.	¿CUÁL SERÍA EL LUGAR DEL RECAUDO?	UNA EMPRESA DE RESGUARDO DE VALORES, DETERMINADA POR EL FIDEICOMISO
23	APÉNDICE TÉCNICO RTP 2.1.2	TEC.	¿EXISTE UNA EMPRESA CON LA QUE YA SE TENGA EL RECAUDO?	NO
24	APÉNDICE TÉCNICO RTP 2.1.2	TEC.	EN CASO AFIRMATIVO: ¿PUEDE CAMBIARSE?	NO APLICA
25	APÉNDICE TÉCNICO RTP 2.1.2	TEC.	¿A CARGO DE QUIÉN SE HACE EL RECAUDO?	DETERMINADA POR EL FIDEICOMISO
26	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿HABRÁ CAMBIO DE TARIFA?, ¿CUÁL SERÍA?	A LA FECHA SE RESPETARAN LAS TARIFAS ACTUALES, SIN EMBARGO LO DETERMINARÍA LA JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F.
27	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿DÓNDE ESTÁN LAS TALLERES Y PATIOS DE LAS LINEAS DE RTP?	MODULO 03 – AQUILES SERDAN #5865 COL. PUEBLO TULYEHUALCO C.P. 16700 DEL. XOCHIMILCO. MODULO 08 –BRAULIO MALDONADO #100 CO.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				CONSEJO AGRARISTA MEXICANO C.P. 09760 DEL. IZTAPALAPA MODULO 08 A – AV. TELECOMUNICACIONES S/N COL. EJERCITO CONSTITUCIONALISTA C.P. 09220 DEL IZTAPALAPA MODULO 09 – CALLE CAMINO AL HUIZACHITO #25 COL. LA NAVIDAD C.P. 05210 DEL. CUAJIMALPA MODULO 12 – CALLE 301 #1001 COL. NUEVA ATZACOALCO C.P. 07420 DEL GUSTAVO A MADERO MODULO 15 –RÍO BECERRA #120 COL. CAROLA C.P. 01080 DEL. ALVARO OBREGON MODULO 23 – AV SAN PABLO #306 COL. REYNOSA TAMAULIPAS C.P. 02200 DEL. AZCAPOTZALCO MODULO 34 – PUERTO DE AATLAN # 11 COL. LA PASTORA C.P. 07290 DEL GAM
28	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁL SERÍA EL LUGAR DE LA INSTALACIÓN?	EN CADA UNO DE LOS MODULOS DE ENCIERRO
29	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁL ES EL DIAGRAMA ELÉCTRICO DE CADA UNIDAD?	12 VOLTS. NEGATIVO A TIERRA Y NO REQUIERE DIAGRAMA
30	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA MODELO DE CADA AÑO DE CADA MARCA?	NO SE REQUIERE
31	APÉNDICE TÉCNICO RTP 1	TEC.	¿CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES ELÉCTRICAS DE CADA MODELO DE CADA AÑO DE CADA MARCA?	12 VOLTS. NEGATIVO A TIERRA Y (NO REQUIERE DIAGRAMA)
SISTEMA ACTUALMENTE INSTALADO				
32	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.6	TEC.	¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL MODEM GSM/GPRS (MARCA Y MODELO)?	MODELO WAVELON QZ4 EXTENDER
33	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.6	TEC.	¿CUÁL ES EL ESQUEMA ELECTRICO-ELECTRONICO DEL SISTEMA GPS/GPRS INSTALADO ACTUALMENTE EN LOS AUTOBUSES?	LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SISTEMA GPS SE ANEXAN AL FINAL DEL DOCUMENTO
34	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.6	TEC.	¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS (MEMORIA, VELOCIDAD, MARCA, MODELO) DE LOS SERVIDORES REMOTOS QUE ACTUALMETE OPERAN?	DELL 1950 SERVER QUADRON PROCESOR 4G RAM 146 G0, 10,000 RPMHD 1GB LAN SINGLE PROCESOR PARA BASE DE DATOS MORE LIKLE DELL 2950 DUALCUAD XENON 8GORAM6HD OF146 GO 15 RPM 2GBIT NETWORK

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
35	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.6	TEC.	¿CUÁL ES EL SISTEMA OPERATIVO QUE USAN LOS SERVIDORES?	WINDOWS 2003 A 2008 EN 32 Ó 64 BITES
36	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.6	TEC.	CUÁL ES LA DESCRIPCIÓN DEL SOFTWARE Y PROGRAMAS QUE USAN LOS SERVIDORES EN EL SISTEMA ACTUAL?	SQL SERVER 2005 Ó 2008 EN 64 BITES APLICACIONES PROPIAS COMO ASTUS 2010 EN SERVICIO WINDOWS CONFIGURACIÓN DE MICROSOFT-MSSAGC QUERYING
37	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.6	TEC.	¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS BASES DE DATOS QUE USAN LOS SERVIDORES ACTUALES?	NO TIENEN CARACTERÍSTICAS ESPECIALES, SOLO UN PROPÓSITO ESTÁNDAR, TOMANDO LA MEJOR TARJETA DE LA RED, ASÍ COMO UN BUEN ESPACIO EN DISCO Y PROGRAMACIÓN ASIGNADA PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS.
38	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.6	TEC.	CUÁL ES EL DIAGRAMA A BLOQUES DE LA ARQUITECTURA DE SOFTWARE?	NO SE CUENTA CON TAL DOCUMENTO.
39	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.6	TEC.	¿A QUÉ SE REFIERE TCP/IP POR AIRE?	EL PROTOCOLO DE CONTROL DE TRANSMISIÓN (TSP) PERMITE DOS ANFITRIONES ESTABLECER UNA CONEXIÓN E INTERCAMBIAR DATOS. EL TSP GARANTIZA LA ENTREGA DE DATOS, ES DECIR, QUE LOS DATOS NO SE PIERDAN DURANTE LA TRANSMISIÓN Y TAMBIÉN GARANTIZA QUE LOS PAQUETES SEAN ENTREGADOS EN EL MISMO ORDEN EN EL CUAL FUERON ENVIADOS. EL PROTOCOLO DE INTERNET (IP) UTILIZA DIRECCIONES QUE SON SERIES DE CUATRO NÚMEROS OCTETOS (BYTE) CON UN FORMATO DE PUNTO DECIMAL.
40	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.7	TEC.	¿CON QUIÉN SE TIENE ACTUALMENTE GPRS?	TELEFÓNICA MOVISTAR
41	APÉNDICE TÉCNICO RTP 3.7	TEC.	¿SE TIENE UN PROPIO APN?	NO USA TCP/IP
METRO				
58		TEC.	¿CUÁNTOS LECTORES VALIDADORES HAY EN EL METRO?	1558 MAS 30 DE RESERVA
59		TEC.	¿CUÁNTOS TORNQUETES DE ACCESO HAY EN EL METRO?	1558
60		TEC.	¿CUÁNTOS TORNQUETES DE SALIDA HAY EN EL METRO?	1464
61		TEC.	¿ES NECESARIO CONTAR A LAS PERSONAS QUE SALEN?	SI

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
62		TEC.	¿CUÁNTOS MODELOS DE TORNQUETES HAY?	5 TIPOS DISTINTOS
63		TEC.	¿CUÁNTAS ACCESOS HAY POR CADA ESTACIÓN?	EN PROMEDIO DOS
64		TEC.	¿CUÁNTAS TERMINALES DE METRO HAY	22
65		TEC.	¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA UNO DE LOS MODELOS DE TORNQUETES QUE HAY ACTUALMENTE?	CADA UNO DE LOS TORNQUETES CUENTA CON LECTORES DE TARJETA SIN CONTACTO Y SON INDEPENDIENTES DE LOS MODELOS DE TORNQUETES QUE SE TIENEN
EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA				
87		TEC.	¿CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA UTILIZADOS ACTUALMENTE EN AL RED DEL METRO?	LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS ÚNICAMENTE LAS TIENE EL PROVEEDOR, PARA EL PROYECTO DE TARJETA DE CIUDAD SOLAMENTE SE REQUIERE LA ACTUALIZACIÓN DEL CHIP SAM
88		TEC.	¿SE PODRÁN UTILIZAR LOS EQUIPOS INSTALADOS PARA ADECUERLOS AL NUEVO SISTEMA?	SI DEBERA ACTUALIZAR TODOS LOS EQUIPOS CON EL MODULO SAM (VALIDADORES, POS Y EXPENDEDORAS AUTOMATICAS.
100	EN LA SECCION 1.5.2.6	TEC.	¿QUÉ INFORMACION DEBE CONTENER EL RECIBO?	LA QUE EN SU MOMENTO DETERMINE LA CONVOCANTE
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS				
110		TEC.	¿CUÁL ES EL CABLEADO QUE SE TIENE?	PARA LA INSTALACION DE TODO EQUIPO NUEVO REQUIERE ADAPTARSE LA INSTALACIONES ELECTRICAS, SOLO LOS EQUIPOS ACTUALES INSTALADOS EN EL STC CUENTAN CON CABLEDO DE ALIMENTACION, Y COMUNICACIÓN DE DATOS.
111		TEC.	¿QUIÉN HIZO LA INSTALACIÓN ACTUAL?	ACS
112		TEC.	¿QUIÉN LE DA MANTENIMIENTO?	EL ORGANISMO STC
113		TEC.	¿CUÁLES SON LOS PLANOS Y ESQUEMAS DEL EQUIPO ACTUALMENTE INSTALADO?	EL EQUIPO ACTUALMENTE INSTALADO REQUIERE DE LA ACTUALIZACIÓN POR MEDIO DE CHIPS SAM, POR LO CUAL LOS DIAGRAMAS Y PLANOS DE LOS EQUIPOS NO SON NECESARIOS PARA ESTE PROYECTO
114		TEC.	¿CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES ELÉCTRICAS?	EL EQUIPO ACTUALMENTE INSTALADO REQUIERE DE LA ACTUALIZACIÓN POR MEDIO DE CHIPS SAM, POR LO CUAL LAS ESPECIFICACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				ELÉCTRICAS DE LOS EQUIPOS NO SON NECESARIOS PARA ESTE PROYECTO
115		TEC.	¿CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES ELÉCTRICAS DE LAS MÁQUINAS ACTUALES?	EL EQUIPO ACTUALMENTE INSTALADO REQUIERE DE LA ACTUALIZACIÓN POR MEDIO DE CHIPS SAM, POR LO CUAL LAS ESPECIFICACIONES ELÉCTRICAS DE LOS EQUIPOS NO SON NECESARIOS PARA ESTE PROYECTO
116		TEC.	¿DÓNDE SE PONDRÁN LAS MÁQUINAS?	PARA EL CASO STC TODOS LOS POS EN TAQUILLAS, LAS EXPENDEDORAS EN VESTIBULOS DE ESTACION.
117		TEC.	¿CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS MÁQUINAS ACTUALES?	EL EQUIPO ACTUALMENTE INSTALADO REQUIERE DE LA ACTUALIZACIÓN POR MEDIO DE CHIPS SAM, POR LO CUAL LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS NO SON NECESARIOS PARA ESTE PROYECTO
118		TEC.	¿CUÁLES SON LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ACTUALES?	CASO STC INTRANET RTP: SATELITAL VÍA GPS-GPRS
119		TEC.	¿SE PUEDE HACER USO DE ELLOS?	SI
120		TEC.	¿QUÉ VELOCIDAD DE TRANSMISIÓN SE MANEJA?	
121		TEC.	¿ES ESCALABLE?	
122		TEC.	¿PUEDE HACERSE LA INSTALACIÓN DE CABLEADO HACIA CADA TORNIQUETE?	<u>SI, SI EL PROVEEDOR LO CONSIDERA CONVENIENTE.</u> <u>PARA EL CASO DE TORNIQUETE DE ENTRADA ACTUALMENTE ESTA CABLEADO POR COBRE CAT 5</u>
123		TEC.	¿QUÉ TIPO DE CONEXIÓN TIENEN DE SALIDA?	RJ45 ETHERNET
124		TEC.	¿CUÁL ES LA INFRAESTRUCTURA DE RED ACTUALMENTE INSTALADA (SWITCHES, ROUTERS)?	VER ANEXO TÉCNICO EN EL NUMERAL 3.6 SISTEMAS DE COMUNICACIÓN
125		TEC.	¿SE PUEDEN USAR LOS TORNIQUETES ACTUALES?	SI, PARA LOS VALIDADORES ACTUALES SOLO SE REQUIERE INSTALACION DE CHIP SAM
126		TEC.	¿SE PUEDEN MODIFICAR LOS TORNIQUETES ACTUALES?	PARA EL CONTEO DE ENTRADAS Y SALIDAS SE PODRAN MODIFICAR LOS TORNIQUETES ACTUALES O EN SU DEFECTO INSTALAR UN SISTEMA PARALELO DE CONTEO EXTERNO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
127		TEC.	¿CUÁNTOS LECTORES-VALIDADORES HAY EN LA ACTUALIDAD?	1558, MAS 30 DE RESERVA
128		TEC.	¿CÓMO ESTÁN DISTRIBUIDOS?	UNO POR CADA TORNQUETE DE ENTRADA
129		TEC.	¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS LECTORES ACTUALES?	SON LECTORES DE TARJETA SIN CONTACTO POR RADIOFRECUENCIA QUE PROCESAN LAS TARJETAS TIPO "A" Y "B". MIFARE Y CD LIGTH.
CAPITAL HUMANO				
131		TEC.	¿QUÉ SUCEDERÁ CON EL PERSONAL ACTUAL?	ACTUALMENTE NO SE HA CONSIDERADO NINGÚN CAMBIO
132		TEC.	¿HABRÁ UN CAMBIO EN LAS FUNCIONES DE LAS PERSONAS QUE ACTUALMENTE TRABAJAN EN EL METRO?	ACTUALMENTE NO SE HA CONSIDERADO NINGÚN CAMBIO
133		TEC.	¿EL PERSONAL DEL METRO VA A CONTINUAR (TAQUILLERAS) VA A CONTINUAR O SE DEBE CONTRATAR NUEVO PERSONAL?	ACTUALMENTE NO SE HA CONSIDERADO NINGÚN CAMBIO
134		TEC.	SI PERMANECEN, ¿QUÉ TIPO DE TRABAJO VAN A DESEMPEÑAR?	ACTUALMENTE NO SE HA CONSIDERADO NINGÚN CAMBIO
135		TEC.	¿CUÁL SERÍA LA RELACIÓN LABORAL?	ACTUALMENTE NO SE HA CONSIDERADO NINGÚN CAMBIO
136		TEC.	SI VAN A PERMANECER, ¿VAN A DESARROLLAR FUNCIONES QUE NOSOTROS LE ASIGNEMOS?	ACTUALMENTE NO SE HA CONSIDERADO NINGÚN CAMBIO

PREGUNTAS DEL LICITANTE: INTELIGENSA SOLUCIONES INTELIGENTES PARA NEGOCIOS MASIVOS, S.A. DE C.V.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
2.-	PAGINA 4 MISMO ANEXO SEGUNDO PARRAFO	LA TARJETA DEBE PERMITIR LA ESCALABILIDAD DEL SISTEMA HACIA OTROS USOS, POSIBILITAR LA COMPATIBILIDAD E INTERACCIÓN CON OTROS MODOS DE TRANSPORTE	¿SI USAN TIPO B, QUE SE HARA CON EL DE STC METRO Y EL TREN SUBURBANO QUE USA TIPO A?	ACTUALMENTE EL STC UTILIZAN LOS DOS TIPOS DE TARJETA A Y B. EL TREN SUBURBANO NO ES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

2.- SOLICITUDES DE ACLARACIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES DE ACUERDO AL NUMERAL 3.7 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, MISMAS QUE QUEDARON REGISTRADAS EN LA ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DEL DIA 26 DE ENERO DEL 2010.....

PREGUNTAS DEL LICITANTE: ACS SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V......

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	1	ANEXO TÉCNICO	¿PARA CUANDO SE PREVÉ LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE METROBUS?	NO ES OBJETO DE ESTA LICITACION EL ORGANISMO REFERIDO
2.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA C)	ANEXO TÉCNICO	LAS PROPUESTAS DEBEN DE FAVORECER EL USO DE LOS SISTEMAS EXISTENTE (STC)?	DEBEN DE INCLUIR DENTRO DE TODO EL SISTEMA LOS EQUIPOS ACTUALES DEL STC ACTUALIZANDO LOS MISMOS, DE ACUERDO AL APENDICE TECNICO DEL ORGANISMO 2.2.
3.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA C)	ANEXO TÉCNICO	PÁRRAFO 2.1 : SE ACEPTAN SISTEMAS DE CONTEO DE PASAJEROS CON BASE DE SENSORES INFRA ROJOS?	PARA EL CASO DEL STEDF, ES RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES DETERMINAR LA TECNOLOGÍA DE CONTEO DE PASAJEROS, PARA CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.5.2 DEL APÉNDICE TÉCNICO STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010. SI, CON TRES PUNTOS DE MUESTREO PARA EVITAR ERRORES POR BULTO. PARA EL CASO STC SI Y SIEMPRE QUE CUMPLA CON EL PUNTO 3.5. DE APENDICE TECNICO DEL ORGANISMO.STC.
4.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA A)	ANEXO TÉCNICO	¿LOS PRINCIPIOS DE TRANSBORDO PUEDEN SER DIFERENTES DE ACUERDO AL OPERADOR (TARIFA DIFERENTE)?, O ¿PRINCIPIO BASADO EN TIEMPO LIMITADO PARA AUTORIZAR EL TRANSBORDO?, O ¿NUMERO DE TRANSBORDOS PERMITIDOS?, O ¿CONJUNTO DE ESTOS PARÁMETROS, DENTRO DE UN MISMO	LAS POLITICAS DE TRANSBORDO, ASÍ COMO LAS TARIFAS SERÁN ESTABLECIDA POR EL GDF. ACTUALMENTE EN LOS ORGANISMOS DE TRANSPORTE DEL G.D.F. NO SE MANEJAN TRANSBORDOS ENTRE OPERADORES. ACTUALMENTE EN ESTA ETAPA SOLO SE CONSIDERA UNA DE LAS DIFERENTES VARIANTES QUE ES EL COBRO DIRECTO A LA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			OPERADOR? PERO ¿TAMBIÉN ENTRE OPERADORES?	TARIFA APLICADA A LOS ACCESOS DE LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE TRANSPORTE. SIN EMBARGO, EL SISTEMA PROPUESTO POR LOS LICITANTES DEBERÁN DE ESTAR PREPARADOS PARA LA APLICACIÓN DE ESTAS MODALIDADES, TAL COMO SE SOLICITA EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y APENDICES TÉCNICOS DE LOS ORGANISMOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
5.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA B)	ANEXO TÉCNICO	EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA : ¿SE DEBE DE PERMITIR UN SISTEMA DE IMPRESIÓN? O ¿SE DEBEN INTEGRAR UNA SISTEMA DE IMPRESIÓN DE RECIBO?	LOS EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA DEBERÁN INTEGRAR UN SISTEMA DE IMPRESIÓN DE RECIBO DESTINADO A LA OPERACIÓN DEL SISTEMA (IMPRESIÓN DE CORTE DE CAJA) CONFORME A LO SEÑALADO EN EL INCISO “B” DEL PUNTO 2.1 DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADA A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 26 DE ENERO DEL 2010. PARA POS UN SISTEMA DE IMPRESIÓN , PARA MAQUINAS DE VENTA Y RECARGA AUTOMATICA (EXPENDEDORAS) DEBERA ESTAR INTEGRADO.
6.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA B)	ANEXO TÉCNICO	PUEDEN ACLARAR ¿QUE ES UNA EMPRESA “AUTORIZADA” PARA EL RECAUDO DE LAS VALORES? ¿YA EXISTE UNA LISTA DE EMPRESAS AUTORIZADAS?	LA EMPRESA DE RECAUDACIÓN DEBE DEFINIRSE ACORDE A LAS NECESIDADES OPERATIVAS QUE SE CONTEMPLAN EN LA PROPUESTA ECONOMICA. SE ENTIENDE POR EMPRESA AUTORIZADA AQUELLA QUE CUENTE CON LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES NECESARIAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE REFERENCIA SEÑALADOS EN LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D.F.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
7.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA C)	ANEXO TÉCNICO	¿LAS VALIDACIONES MÚLTIPLES ESTÁN AUTORIZADAS PARA LAS TARJETAS CON PERFIL PREFERENCIAL?	LAS TARJETAS CON PERFIL PREFERENCIAL (GRATUIDADES) SERÁN DE TIPO INDIVIDUAL E INTRANSFERIBLE. EN TARJETAS DE GRATUIDAD CONTAR CON ANTI PASS BACK. EN EL CASO DE STC LAS TARJETAS DE SUPERVISION NO CONTARA CON ANTI PASS BACK
8.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA C)	ANEXO TÉCNICO	¿DEBE DE EXISTIR UN PRINCIPIO DE “ANTIPASSBACK” (RECHAZO DE LA TARJETA DURANTE CIERTO TIEMPO PARAMETRIZABLE SI SE PRESENTA LA MISMA TARJETA PREFERENCIAL VARIAS VECES)?	EL TIEMPO DE ANTIPASSBACK DEBERÁ SER PARAMETRIZABLE. SU TIEMPO SERÁ DEFINIDO CON EL LICITANTE GANADOR, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.1 CONSIDERACIONES DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF E INCISO “C” DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010. SI, SOLO PARA LAS TARJETAS DE GRATUIDAD
9.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA C)	ANEXO TÉCNICO	¿LAS REGLAS TARIFARIAS ESTÁN CENTRALIZADAS O CADA ORGANISMO DEBE DE PODER PROGRAMAR SUS PRINCIPIOS TARIFARIOS?	LAS REGLAS TARIFARIAS SERÁN ESTABLECIDOS POR EL GDF. CADA ORGANISMO CONSERVA SUS REGLAS , PERO LA CENTRALIZACION DE LA PROGRAMACION DE LAS TARIFAS ES PARTE DE ESTE PROYECTO.
10.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA G)	ANEXO TÉCNICO	¿SE PREVÉ “EL INICIO DE OPERACIÓN DEL “CIRCUITO BICENTENARIO”, EL SISTEMA CENTRAL DEBERÁ ESTAR OPERANDO CORRECTAMENTE CON UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MESES PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO” : ESO SIGNIFICA QUE ¿EL CORREDOR BICENTENARIO DEBERÁ DE FUNCIONAR DOS	FAVOR DE ATENDER LA LA PRECISIÓN SEGUNDA REALIZADA POR LA CONVOCANTE DURANTE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FECHA 29 DE ENERO DE 2010.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			MESES DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO CON EL PROVEEDOR DE SERVICIO? EN CASO DE CONTESTA POSITIVA, DE ACUERDO A NUESTRA EXPERIENCIA, NO SE PUEDE FABRICAR TARJETAS EN MENOS DE 3 O 4 MESES (DISEÑO GRÁFICO, MUESTRAS, TIEMPO DE FABRICACIÓN, DIFUSIÓN ...). ES UN A MALA INTERPRETACIÓN?	
11.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA A)	ANEXO TÉCNICO	PUEDEN ACLARAR QUIÉN ES RESPONSABLE DE : ¿LA GENERACIÓN DE LAS LLAVES DE SEGURIDAD DEL SISTEMA? ¿LA FABRICACIÓN DE LOS MÓDULOS DE SEGURIDAD?	LA GENERACIÓN DE LAS LLAVES DE SEGURIDAD, ASÍ COMO LA FABRICACIÓN DE LOS MÓDULOS DE SEGURIDAD DEL SISTEMA SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO. PARA EL CASO DEL STC, EL ORGANISMO ENTREGARÁ LAS LLAVES CORRESPONDIENTES PARA LA OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SUS EQUIPOS ACTUALES. Y PARA EL MANEJO DE LA TARJETA DE CIUDAD EL PROVEEDOR SERÁ EL RESPONSABLE DE LA GENERACIÓN DE LAS LLAVES DE SEGURIDAD Y LA FABRICACIÓN DE LOS MÓDULOS DE SEGURIDAD.
12.	1.- INFORMACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	ANEXO 8	¿SE ACEPTAN EXPERIENCIAS INTERNACIONALES?	SI SE ACEPTAN EXPERIENCIAS INTERNACIONALES.
13.	1.- INFORMACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	ANEXO 8	SE PUEDE APOYAR TAMBIÉN EN EXPERIENCIAS DE SUBCONTRATISTAS?	LA SUBCONTRATACIÓN SÓLO APLICA EN LOS TÉRMINOS DE L ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
14.	PROPUESTA ECONÓMICA	ANEXO 9	¿HAY FORMATO DEFINIDO PARA EL SUMINISTRO DE LA INFORMACIÓN EN LA PROPUESTA ECONÓMICA?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN TERCERA DE LA CONVOCANTE EN JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FECHA 29 DE ENERO DE 2010.
15.	PÁRRAFO 5 :PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	ANEXO : APÉNDICE TÉCNICO RTP	SE INDICA LA FECHA DEL 1 DE ABRIL 2010 PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA. CONFIRMAN ESTA FECHA O SE REVISARÁ DE	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN SEGUNDA REALIZADA POR LA CONVOCANTE DURANTE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			ACUERDO A LOS TIEMPOS, DADO QUE YA SE TIENE DIFERENCIA EN LAS FECHAS PREVISTAS EN LAS BASES. ESTA FECHA ES MUY CORTA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO (FABRICACIÓN DE EQUIPOS, DE TARJETAS, TIEMPOS DE INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN...) ACS SOLICITA SE AMPLÍE ESTA FECHA POR LO MENOS A 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	FECHA 29 DE ENERO DE 2010.
16.	PÁRRAFO 1.8.5	ANEXO : APÉNDICE TÉCNICO RTP APÉNDICE DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR	¿PUEDEN SER MENSAJES VISUALIZADOS EN LA PANTALLA DEL PUPITRE ANTES DE COMUNICACIÓN POR VOZ?	NO. NO SE PUEDE ACEPTAR LA DISTRACCION DE LOS OPERADORES CON MENSAJES MOSTRADOS EN PANTALLA.
17.	SINOPTICO RTP	ANEXO : APÉNDICE TÉCNICO RTP	EN ESTE APÉNDICE APARECE LA CANTIDAD DE EQUIPOS : ACS SOLICITA QUE LA CONVOCANTE INDIQUE LA CANTIDAD TOTAL DE EQUIPOS COMO ALCANCE TOTAL	1268 EQUIPOS PARA AUTOBUSES, LOS EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA LOS DETERMINARA EL LICITANTE EN BASE A SU ESTUDIO DE MERCADO DEBIENDO CUMPLIR CON LA CALIDAD DE SERVICIO ESPECIFICADO, REFIERASE AL NUMERAL 1.7 DE ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
18.	4.1 GESTIÓN DEL PROYECTO	ANEXO : APÉNDICE TÉCNICO STC	EXISTEN CONTRADICCIÓN DE FECHAS ENTRE EL PÁRRAFO 4.1 DONDE SE HABLA DE 6 MESES PARA EL INICIO DE OPERACIÓN Y EL PÁRRAFO 5 DONDE SE INDICA EL 1 DE ABRIL 2010. ¿PUEDEN CLARIFICAR?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN SEGUNDA REALIZADA POR LA CONVOCANTE DURANTE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FECHA 29 DE ENERO DE 2010.
19.	6. SINOPTICO STC	ANEXO : APÉNDICE TÉCNICO STC	EN ESTE APÉNDICE APARECE LA CANTIDAD DE EQUIPOS : ACS SOLICITA QUE LA CONVOCANTE INDIQUE LA CANTIDAD TOTAL DE EQUIPOS COMO ALCANCE TOTAL	VER ANEXO STC

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
20.	3. SINÓPTICO STE	ANEXO : APÉNDICE TÉCNICO STEDF	EN ESTE APÉNDICE APARECE LA CANTIDAD DE EQUIPOS : ACS SOLICITA QUE LA CONVOCANTE INDIQUE LA CANTIDAD TOTAL DE EQUIPOS COMO ALCANCE TOTAL	LA INFORMACIÓN SOBRE LA CANTIDAD DE EQUIPOS REQUERIDOS POR EL STEDF SE ENTREGÓ A LOS LICITANTES EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES REALIZADA EL 26 DE ENERO DEL 2010.
21.		ANEXO : APÉNDICE TÉCNICO STEDF	EL PROYECTO DE TARJETA DE CIUDAD ¿ SE DEBE DE CONSIDERAR EQUIPOS PARA EL PROYECTO DEL TRANVÍA DEL CENTRO?	EL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL TRANVÍA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LICITACIÓN, POR LO QUE ESTE MODO DE TRANSPORTE NO ES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NO OBSTANTE, EL SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO QUE PRESENTEN LOS LICITANTES EN SU PROPUESTA, DEBERÁ CONTAR CON LA CAPACIDAD DE INCORPORAR NUEVOS MODOS DE TRANSPORTE AL MISMO. TAL COMO SE MENCIONA EN EL PUNTO 2 ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIONES REALIZADA EL 26 DE ENERO DEL 2010.
22.		ANEXO : APÉNDICE TÉCNICO STEDF	PÁRRAFO 3.5.3 : TRANSMISIÓN DE VOZ : ¿PUEDE SER MENSAJES VISUALIZADOS EN LA PANTALLA DEL PUPITRE ANTES DE COMUNICACIÓN POR VOZ?	EL MONITOREO DE UNIDADES DEBERÁ CONTAR CON UN SUBSISTEMA DE COMUNICACIÓN DE VOZ INTEGRADO O INDEPENDIENTE, QUE PERMITA LA COMUNICACIÓN ENTRE EL PUESTO CENTRAL DE CONTROL Y EL CONDUCTOR DEL TROLEBÚS. CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 2.1 INCISO “H” DEL ANEXO UNO, Y PUNTO 3.5.3 DEL APÉNDICE TÉCNICO STEDF DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADA A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 26 DE ENERO DEL 2010.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
23.		ANEXO : APÉNDICE TÉCNICO STEDF	TIEMPOS: EN EL PÁRRAFO 4.1 SE HABLA D E10 MESES PARA EL INICIO DE OPERACIÓN, EN EL PÁRRAFO 5 DEL 1 DE ABRIL 2010. POR FAVOR ACLARAR ESTE PUNTO?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN SEGUNDA REALIZADA POR LA CONVOCANTE DURANTE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FECHA 29 DE ENERO DE 2010.
24.	1.1.1.TARJETA SIN CONTACTO	APÉNDICES TÉCNICOS	CONFIRMAN QUE ¿LAS LLAVES DE SEGURIDADES SON COMUNES A LOS ORGANISMOS?	SI, DEBERÁ SER UNA LLAVE IGUAL PARA TODOS LOS ORGANISMOS.
25.	1.1.1.TARJETA SIN CONTACTO	TARJETAS	¿CUANDO SE COMUNICA AL GANADOR EL DISEÑO GRAFICO DE LA TARJETA?	EL DISEÑO DE LA TARJETA SERÁ ENTREGADO AL LICITANTE GANADOR 20 DÍAS DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
26.	1.1.1.TARJETA SIN CONTACTO	TARJETAS	¿CUANTAS VARIANTE DE DISEÑO GRAFICO EXISTIRÁN (TARJETA TIPO GENERAL, PREFERENCIAL, CON FOTOGRAFÍA...)?	AL INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA, NO EXISTIRAN VARIANTES PARA EL DISEÑO DE LAS TARJETAS.
27.	1.1.1.TARJETA SIN CONTACTO	TARJETAS	¿EL DISEÑO GRAFICO DEBE DE RESPETAR CIERTOS PARÁMETROS DEPENDIENTE DEL TIPO DE TARJETA. SE CONSIDERÓ?	EL DISEÑO GRÁFICO DE LAS TARJETAS SERÁN DEFINIDOS DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE IMAGEN GRÁFICA DEL GDF.
28.	1.6	BASES LICITACIÓN	CONFIRMAN QUE LA FECHA DEL PÁRRAFO 1.6 ES INCORRECTA?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN SEGUNDA REALIZADA POR LA CONVOCANTE DURANTE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FECHA 29 DE ENERO DE 2010.
29.	3.4 ETAPA DE IMPLANTACIÓN Y MONTAJE	BASES LICITACIÓN	CONFIRMAR QUE LAS FECHAS DE ETAPA DE IMPLANTACIÓN Y MONTAJE, PRUEBAS E INICIO DE OPERACIONES DE LA TABLA EN 3.4	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN SEGUNDA REALIZADA POR LA CONVOCANTE DURANTE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FECHA 29 DE ENERO DE 2010.

PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA FIMPE FIDEICOMISO F/00185.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	MODELO DE CONTRATO DECLARACIONES,	LEG.	¿SE ESTARÁ AGREGANDO AL MODELO DE CONTRATO EL NÚMERO	NO, POR SER UN DOCUMENTO DE CARÁCTER INTERNO DE LA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	NUMERAL 11		DE OFICIO DE LA AUTORIZACIÓN A DICHO DOCUMENTO?	CONVOCANTE Y NO EXISTIR OBLIGACIÓN PARA ELLO.
2.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA PRIMERA, DEFINICIÓN DE ACTAS DE INICIO	ADMIN.	EN CASO DE CAMBIO DE BIENES CONSTRUIDOS, MODIFICADOS O INSTALADOS POR PARTE DEL PROVEEDOR EN O ADHERIDOS DE MANERA PERMANENTE A BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO YA SEA POR MANTENIMIENTO, REPARACIÓN O MEJORA EN EL EQUIPO ¿QUIÉN Y CÓMO SE ESTARÁ ACTUALIZANDO EL ACTA A EFECTO DE QUE ÉSTA CONTENGA LOS DATOS DE LOS EQUIPOS QUE EFECTIVAMENTE SE ENCUENTREN INSTALADOS?	EN SU CASO, POR LOS ORGANISMOS LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y EL PROVEEDOR
3.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA SEGUNDA, TERCER PÁRRAFO	TÉC.	EN QUÉ FORMA LOS ORGANISMOS ESTARÁN CONSULTANDO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA DE PREPAGO.	EL PRESTADOR DEL SERVICIO DETERMINARÁ LOS MEDIOS Y LA FORMA EN QUE CADA ORGANISMO SE CONECTARÁ AL SISTEMA MEDIANTE LOS PUNTOS CLIENTE, PARA CONSULTAR LA INFORMACIÓN DE OPERACIÓN DEL SISTEMA STC EN REPORTES DIARIOS Y EN LOS SISTEMAS CLIENTES DE CADA ORGANISMO.
4.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA SEGUNDA, PÁRRAFO OCTAVO	ADMIN.	¿POR QUÉ SE HABLA DE DISMINUIR LA CANTIDAD DE SERVICIOS HACIA EL FINAL DEL PÁRRAFO CUANDO ÉSTE EN SÍ TRATA DE NUEVAS NECESIDADES O REQUERIMIENTOS POR PARTE DE OTRAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES O ENTIDADES PARA QUE EL PROVEEDOR HAGA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE?	POR SER UNA DISPOSICIÓN QUE SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
5.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA QUINTA, SEGUNDO PÁRRAFO	LEG.	¿QUIÉN ACREDITARÁ LAS CAUSAS AJENAS AL PROVEEDOR PARA AMPLIAR EL PLAZO DE CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO?	EL PROVEEDOR DEBERÁ ACREDITAR LAS CAUSAS POR LAS QUE NO CONSTITUYÓ EL FIDEICOMISO EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.
6.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA DÉCIMA	LEG.	A PARTIR DE QUE EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ES UNA PROPUESTA DEL PROVEEDOR, LO ANTERIOR SEGÚN EL DOCUMENTO DENOMINADO “RELACIÓN DE ENTREGAS” ¿QUIÉN CALIFICARÁ, Y EN SU CASO MODIFICARÁ, EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES QUE PRESENTARÁ EL PROVEEDOR?	LA CONVOCANTE CALIFICARÁ EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES QUE PRESENTARÁ EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON SU PROPUESTA TÉCNICA, EL CUAL NO SE MODIFICARÁ EN VIRTUD DE SER UNA PROPUESTA BASADA EN LA POSIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DEL PROVEEDOR. EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FORMARÁ PARTE DE LAS PROPOSICIONES Y, POR LO TANTO, SERÁ CALIFICADO POR LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.5 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
7.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA, INCISO IV)	LEG.	ACLARAR SI LA DISPOSICIÓN A QUE SE REFIERE EL INCISO IV) DE LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA SERÁ SIN PERJUICIO DE LO PREVISTO EN EL TERCER PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA NOVENA DEL MISMO CONTRATO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 9.4 DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO CON FECHA 20 DE ENERO DE 2010, “LAS PARTES ACUERDAN QUE SE REQUERIRÁ DE LA AUTORIZACIÓN PREVIA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE LOS ORGANISMOS PARA QUE LOS ACTIVOS DEL PROYECTO SEAN CEDIDOS, GRAVADOS O AFECTADOS EN CUALQUIER FORMA.”
8.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA, INCISO XIX)	ADMIN.	¿CUÁLES SERÁN LOS ALCANCES Y CONTENIDO DEL REPORTE DE OPERACIONES A PRESENTAR?	LOS QUE EN SU MOMENTO LE ESTABLEZCA LA PROPIA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS ORGANISMOS DEL TRANSPORTE Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS. DICHS RESPORTES DEBERAN CONTENER COMO MINIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 1 DEL CONTRATO (CLAUSULA 30.1 INCISO A)
9.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA, SEGUNDO PÁRRAFO	ADMIN.	ESPECIFICAR EL PLAZO PARA ADQUIRIR, INSTALAR Y PONER EN MARCHA LOS EQUIPOS, MECANISMOS, MEDIOS Y SISTEMAS QUE SEAN NECESARIOS, ADICIONALES O COMPLEMENTARIOS PARA LLEVAR A CABO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INCREMENTADOS.	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN SEGUNDA REALIZADA POR LA CONVOCANTE DURANTE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FECHA 29 DE ENERO DE 2010.
10.	APÉNDICE TÉCNICO RTP –SINÓPTICO RTP ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	SE MENCIONA QUE SE DEBERÁ UTILIZAR COMO APOYO PARA VENTA / RECARGA DE TARJETAS LA RED DE VENTAS DE STC ¿NO SE REALIZARÁ INSTALACIÓN DE EQUIPO DE VENTA/RECARGA AUTOMÁTICA EN LA RED DE RTP EN LA ETAPA 1?, EN CASO CONTRARIO ¿EN QUÉ MOMENTO INICIARÁ LA OPERACIÓN DEL EQUIPO ESPECIFICO DISEÑADO PARA LA TARJETA DE CIUDAD Y CUÁL ES LA EXPECTATIVA DE INSTALACIÓN DE ESTOS EQUIPOS?	SI, SE DEBE REALIZAR LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE VENTA / RECARGA AUTOMATICA EN LA RED DE RTP DESDE LA ETAPA UNO. REFERIRSE AL ANEXO 1.7 DEL ANEXO UNO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
11.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS G SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	¿CÓMO SE REALIZARÁ LA COMPENSACIÓN PARA EL CASO DE INTEROPERABILIDAD DE SISTEMAS ENTRE LA TARJETA DE CIUDAD Y LA TARJETA STC? ¿CÓMO SE LLEVARÁ A CABO EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN?	A TRAVES DEL FIDEICOMISO.
12.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS G SISTEMA CENTRAL ENTREGADO	ADMIN.	¿CÓMO SE LLEVARÁ A CABO LA OPERACIÓN EN LA ETAPA DE TRANSICIÓN EN LA CUAL TENDRÁN QUE COMPARTIR	MEDIANTE LAS REGLAS QUE ESTABLEZCA EL FIDEICOMISO.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	EL 20 DE ENERO DE 2010		TRANSACCIONALIDAD LA TARJETA STC Y LA TARJETA DE CIUDAD?	
13.	APÉNDICE TÉCNICO RTP Y STEDF ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	PARA LOS CASOS DE RTP Y STEDF ¿SERÁ NECESARIA LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE VENTA/RECARGA AUTOMÁTICOS EN LA VÍA PÚBLICA? EN CASO DE SER NECESARIA, ¿CUÁNTOS EQUIPOS SE REQUERIRÍAN EN CADA RUTA?	LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL LICITANTE ESTÁ INCLUIDA EN EL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO STEDF, QUE SE ENTREGÓ A LOS LICITANTES EN ARCHIVO ELECTRÓNICO, EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 26 DE ENERO DEL 2010, DONDE SE SEÑALA LA CANTIDAD DE LAS MAQUINAS DE VENTA/RECARGA, CONSIDERANDO QUE EN EL CASO DE LAS TERMINALES DE LA RED DE TROLEBUSES, SE UBICARÁN EN LA VÍA PÚBLICA. EN EL CASO DEL TREN LIGERO SE UBICARÁN EN EL INTERIOR DE LAS ESTACIONES. ESTOS REQUERIMIENTOS NO SUBSTITUYEN LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA SEÑALADAS EN EL PUNTO 2.1 INCISO "B" DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
14.	APÉNDICE TÉCNICO RTP –SINÓPTICO RTP, STEDF Y STC ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	DEFINIR QUÉ SE ENTIENDE POR PUESTO DE CONSULTA Y CUÁL SERÍA SU FUNCIÓN ESPECÍFICA, Y PARA CADA CASO, CUÁLES SERÁN LOS CRITERIOS PARA SU INSTALACIÓN	LOS PUESTOS DE CONSULTA SON LOS EQUIPOS DENOMINADOS CLIENTES QUE SE ENCONTRARÁN EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LOS ORGANISMOS COMO EQUIPOS DE MONITOREO DEL SISTEMA. LOS CRITERIOS DEBERÁN DEFINIRSE CON CADA ORGANISMO. LA FUNCIÓN DE ESTOS SERÁ DE TRANSMITIR EN TIEMPO REAL LAS DIVERSAS INFORMACIONES DE LOS EQUIPOS QUE INTEGREN EL SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL GDF. EL EQUIPO PARA ACCEDER AL SISTEMA DEBERÁ SER SUMINISTRADO POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO.
15.	APÉNDICE TÉCNICO STC 2.1.2 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	PARA EL CASO DE TARJETA DE CIUDAD, EN CADA ESTACIÓN DEL STC ¿ES POSIBLE DESIGNAR UN TORNQUETE EXCLUSIVO EN CADA ACCESO?	PARA EL CASO DE TARJETA DE CIUDAD TODOS LOS TORNQUETES DE STC. REFERIRSE AL NUMERAL 2.1.3 DEL APÉNDICE TÉCNICO STC.
16.	APÉNDICE TÉCNICO STC 2.1.2 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	¿CUÁNDO TERMINA LA VIDA ÚTIL DE LOS ACTUALES VALIDADORES DE TORNQUETE DEL SCT?	CONSIDERANDO UN TIEMPO DE VIDA PROMEDIO PARA EQUIPOS ELECTRONICOS DE 10 AÑOS., PAR EL STC SE TIENEN: 5 AÑOS PARA LOS DE PRIMERA ETAPA 359 VALIDADORES INSTALADOS EN FORMA INTERNA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				AL GABINETE. 7 AÑOS PARA LOS DE SEGUNDA ETAPA 1199 VALIDADORES INSTALADOS EN FORMA EXTERNA AL GABINETE
17.	APÉNDICE TÉCNICO STC 2.1.2 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	¿CUÁNDO SERÁ NECESARIO REEMPLAZAR LOS TORNQUETES DE SCT Y DE QUIÉN SERÁ LA RESPONSABILIDAD DEL REEMPLAZO?	CUANDO EL LICITANTE GANADOR LO CONSIDERE PERTINENTE PARA CONSERVAR LOS ESTANDARES DE CALIDAD DE SERVICIO REQUERIDOS, SIENDO LA RESPONSABILIDAD DEL MISMO LICITANTE LA ADQUISICION, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS.
18.	APÉNDICE TÉCNICO STC 2.1.2 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	PARA LAS EXPENDEDORAS ACTUALES DEL STC METRO ¿SE CONSIDERARÁ REALIZAR UNA ACTUALIZACIÓN SIMILAR AL EQUIPO DE TARJETA DE CIUDAD CON, POR EJEMPLO: TOUCH SCREEN, ENTREGA DE CAMBIO, ETC.?	PARA CUMPLIR LA CALIDAD DE SERVICIO REQUERIDO EL LICITANTE GANADOR DEBERA DE CONSIDERAR LA ADECUACION O SUSTITUCION DE LOS EQUIPOS REFERIDOS.
19.	APÉNDICE TÉCNICO STC 2.1.2 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	¿QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DE RECOLECTAR EL EFECTIVO DE LAS EXPENDEDORAS CON LAS QUE YA CUENTA EL STC, EL LICITANTE GANADOR O EL STC?	EL LICITANTE GANADOR SERÁ EL RESPONSABLE DE RECOLECTAR EL EFECTIVO DE TODAS LAS EXPENDEDORAS.
20.	APÉNDICE TÉCNICO STC 2.1.2 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	¿HAY COBERTURA GPRS EN TODAS LAS ESTACIONES DEL STC, PARA ENVÍO DE TRANSACCIONES DE VENTA/RECARGA, ALARMAS, ETC.?	SOLO TELCEL TIENE COBERTURA, PERO LA CONTRATACION DEL SERVICIO SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR.
21.	APÉNDICE TÉCNICO STC 2.1.2 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	¿CUÁL VA A SER EL ESQUEMA DE RECARGA ATENDIDA EN TAQUILLAS, SE UTILIZARÁ AL PERSONAL DEL STC, O TENDRÁ QUE ASIGNARSE PERSONAL POR PARTE DEL LICITANTE GANADOR?	
22.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1.5.2 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE CONTAR CON IMPRESORA DE RECIBOS EN EL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE PERSONALIZACIÓN?	STC NO SE REQUIERE IMPRESORA DE RECIBO, PARA LOS PUESTOS DE PERSONALIZACION DE TARJETAS,.
23.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS B VENTA RECARGA ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	¿CUÁL SERÁ EL PRECIO DE VENTA AL USUARIO FINAL DE LA TARJETA DE CIUDAD?	SERÁ DETERMINADO POR LA CONVOCANTE Y LOS ORGANISMOS.
24.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF 3. SINÓPTICO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	¿DÓNDE SE INSTALARÁN LAS 10 PUERTAS DE ACCESO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN TROLEBUS O TREN LIGERO?	CON RELACIÓN AL ACCESO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA TREN LIGERO Y TROLEBUSES, SE SEÑALA LO SIGUIENTE, EN EL TREN LIGERO SE INSTALARÁN LAS 10 PUERTAS DE CORTESÍA, INFORMACIÓN QUE SE INDICA EN EL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO STEDF, ENTREGADO A LOS LICITANTES EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EL 26 DE ENERO DEL 2010 EN LA JUNTA DE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				ACLARACIONES CELEBRADA EN LA SECRETARIA DE FINANZAS.
25.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC./ADMIN.	¿CUÁL ES EL TOTAL DE ENCIERROS DE VEHÍCULOS DEL QUE CONSTAN RTP Y STEDF Y CUÁNTOS SE TOMARÁN EN CUENTA PARA LA PRIMERA FASE? ¿LOS ENCIERROS CUENTAN ACTUALMENTE CON INFRAESTRUCTURA PARA INSTALAR EQUIPO DE CÓMPUTO EN CASO DE SER NECESARIO?	PARA EL CASO DEL STEDF, ESTE CUENTA CON DOS INMUEBLES PARA EL ENCIERRO DE LOS 120 TROLEBUSES QUE CIRCULAN EN EL CORREDOR CERO EMISIONES “EJE CENTRAL”, CONSIDERADOS EN LA PRIMERA ETAPA, EN ESTOS INMUEBLES SE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA INSTALAR EQUIPOS DE COMPUTO PARA RTP 8 MÓDULOS OPERATIVOS Y DE LOS CUALES SE CONSIDERARAN 2 PARA LA PRIMERA ETAPA. Y CUENTA CON INFRAESTRUCTURA PARA INSTALAR EQUIPOS DE COMPUTO EN CADA ENCIERRO O MODULO.
26.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2.1 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC./ADMIN.	SE MENCIONA “EQUIPOS Y SERVICIOS QUE ASEGUREN LA VENTA Y RECARGA DE TARJETAS INTELIGENTES DE PREPAGO EN LAS TERMINALES Y PARADAS DE LOS DIFERENTES ORGANISMOS” ¿DEFINIR SI ES OBLIGATORIO CUBRIR CON INFRAESTRUCTURA DE RECARGA EN “PARADAS PÚBLICAS” DE CADA ORGANISMO? ¿QUIÉN ES RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD Y BUEN ESTADO DE ESTOS EQUIPOS EN VÍA PÚBLICA?	EL LICITANTE GANADOR ES RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS, DEL MANTENIMIENTO Y CUBRIR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA DE SUS EQUIPOS., ASI COMO SUS COSTOS DE OPERACIÓN, PARA LA CANTIDAD DE EQUIPOS Y UBICACIÓN DE LOS MISMOS CONSIDERAR EL NUMERAL 1.7 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS. Y LOS APENDICES TECNICOS CORRESPONDIENTES DE LOS ORGANISMOS. PARA EL CASO DEL STEDF, EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 26 DE ENERO DEL 2010, FUE ENTREGADO EL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO STEDF DONDE SE SEÑALA LA CANTIDAD DE LAS MAQUINAS EXPENDEDORAS PARA VENTA/RECARGA DE TARJETAS, QUE ESTARÁN CONSIDERADAS EN LAS TERMINALES DE LA RED DE TROLEBUSES Y SE UBICARAN EN LA VÍA PÚBLICA. PARA LA INFRAESTRUCTURA DE RECARGA EN PARADAS PÚBLICAS, EL LICITANTE SERÁ RESPONSABLE DE LA CONSERVACIÓN DE LAS MISMAS, Y DEFINIRÁ SU UBICACIÓN,

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				GARANTIZANDO CON ELLO QUE LOS USUARIOS DE LA RED DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, PUEDAN EFECTUAR EL SERVICIO DE RECARGA.
27.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2.1 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC./ADMIN.	SE MENCIONA “PARA LAS UNIDADES MÓVILES (AUTOBUSES) DEBERÁ IMPLEMENTARSE UN MÓDULO DE GEOLOCALIZACIÓN” ¿PARA TROLEBUSES NO SE REQUIERE GEOLOCALIZACIÓN?	PARA EL CASO DEL STEDF, LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR UN SISTEMA DE MONITOREO QUE OPERARÁ EN EL PUESTO CENTRAL DE CONTROL, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS PARA MONITOREO DE UNIDADES SEÑALADOS EN EL PUNTO 3.5.3 Y 1.8.4.3 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
28.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2.1 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC./ADMIN.	SE MENCIONA “LA TARJETA DE CIUDAD DE PREPAGO SIN CONTACTO DEBE PERMITIR SU USO EN LOS DIFERENTES SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS QUE SON OBJETO DE ESTE ANEXO TÉCNICO. ASÍ COMO LA ACEPTACIÓN DE LAS DIFERENTES TARJETAS EXISTENTES HASTA ESTE MOMENTO DE LAS DIFERENTES SOLUCIONES DE TARJETA INTELIGENTE DEL STC”. ¿LA FRASE “ACEPTACIÓN DE LAS DIFERENTES TARJETAS EXISTENTES” SE REFIERE AL SISTEMA Y DISPOSITIVOS PROPUESTOS Y NO A LA TARJETA DE CIUDAD EN SI MISMA? ¿DE ACUERDO AL TEXTO, SÓLO SE DEBE CONSIDERAR LA TARJETA DE SCT COMO TARJETAS EXISTENTES, NO METROBUS?	EL OBJETO DE ESTÁ LICITACIÓN SOLO CONTEMPLA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL, A CARGO DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP), SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DF (STEDF) Y EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO(STC), MEDIANTE EL USO DE LA TARJETA MULTIMODAL, CONTEMPLANDO EL SISTEMA DE PREPAGO CON QUE CUENTA EL STC, DE TAL MANERA QUE CON UNA SOLA TARJETA SE PUEDA HACER USO DE LOS TRES MODOS DE TRANSPORTE. EL CONCEPTO TARJETA DE CIUDAD, SE PRETENDE APLICAR A MEDIANO PLAZO UTILIZANDO ÉSTA PLATAFORMA, PARA QUE ATRAVÉS DE ÉSTA SU USO APLIQUE PARA OTROS SERVICIOS. EN CUANTO AL SISTEMA METROBÚS, ÉSTE MODO DE TRANSPORTE NO ES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
29.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A. TARJETA SIN CONTACTO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC./ADMIN.	¿LA LICITACIÓN REQUIERE ESPECÍFICAMENTE UN TIPO DE CHIP CD21 O DESFIRE, LO QUE SIGNIFICARÍA EN AMBOS CASOS DIRIGIRLA A UN SÓLO PROVEEDOR DE CHIP O SE REQUIERE LA FUNCIÓN CD21 Y DESFIRE, LAS CUALES PUEDAN ESTAR AMBAS Y COEXISTIR EN UNA SOLA TARJETA CON CHIPS?	LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CONFORME A LO SOLICITADO EN EL INCISO “A” DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 26 DE ENERO DEL 2010.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
30.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A. TARJETA SIN CONTACTO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC./ADMIN.	SE MENCIONA “LA TARJETA SIN CONTACTO PREVISTA SERÁ CON CHIP A BASE DE MICROPROCESADOR, PERMITIENDO LOS PRINCIPIOS DE INTEROPERABILIDAD ENTRE OPERADORES Y OFRECIENDO UN ALTO NIVEL DE SEGURIDAD A ESCOGER ENTRE UNA CD21 O UNA DESFIRE” ¿EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE UN ORGANISMO PARTICULAR SELECCIONE CD21 Y OTRO ORGANISMO SELECCIONES DESFIRE?	NO, SE DEBERA ESCOGER ENTRE UNA U OTRA, Y ES COMUN PARA TODOS LOS ORGANISMOS OBJETO DE ESTA LICITACION, NUMERAL 2.1 INCISO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
31.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A. TARJETA SIN CONTACTO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC./ADMIN.	“LA NUEVA TARJETA PREVISTA COMO USO PARA LA TARJETA DE CIUDAD DEBERÁ DE REEMPLAZAR A MEDIANO PLAZO LAS TARJETAS EXISTENTES DE TIPO MIFARE Y CD-LIGHT OPERANDO ACTUALMENTE EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO”. ACLARAR DE MANERA PRECISA QUÉ SE DEBERÁ ENTENDER POR “MEDIANO PLAZO” PARA LA SUSTITUCIÓN DE LA TARJETA DEL STC?	EL STC DEBERA DE PROCESAR LA TARJETA DE CIUDAD DESDE EL INICIO DEL PROYECTO, Y EN MEDIANO PLAZO SE REFIERE A LOS INVENTARIOS DE LAS TARJETAS ACTUALES, QUE UNA VEZ AGOTADOS SERAN REMPLADOS POR LA TARJETA DE CIUDAD
32.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS B. EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC./ADMIN.	¿QUIÉN PROVEERÁ LOS MÓDULOS DE SEGURIDAD SAM NECESARIOS PARA LA CORRECTA FUNCIONALIDAD DE LAS TARJETAS EXISTENTES COMO CDLIGH/MIFARE DE STC EN EL NUEVO SISTEMA DE CIUDAD?	EL STC PROPORCIONARA LAS LLAVES QUE SE MANEJAN EN LOS MÓDULOS DE SEGURIDAD SAM , Y SERA EL LICITANTE GANADOR RESPONSABLE DE LA ADQUISICION, INSTALACION DE LOS MISMOS EN LOS EQUIPOS DEL NUEVO SISTEMA.
33.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS B. EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC./ADMIN.	SE MENCIONA “LA DISTRIBUCIÓN TANTO DE LAS MÁQUINAS DE VENTA, COMO DE LOS ALCANCES DE LA RED DE VENTAS EN TIENDAS DE CONVENIENCIA ESTÁ ESPECIFICADA PARA CADA ORGANISMO EN SU ANEXO TÉCNICO PARTICULAR” ¿DÓNDE PODEMOS ENCONTRAR ESTA INFORMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE RECARGA?	PARA EL CASO DEL STEDF EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 26 DE ENERO DEL 2010, FUE ENTREGADO EL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO STEDF DONDE SE SEÑALA LA CANTIDAD Y UBICACIÓN DE LAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS PARA VENTA/RECARGA DE TARJETAS, QUE ESTARÁN CONSIDERADAS PARA LA RED DE TROLEBUSES Y TREN LIGERO. PARA LA UBICACIÓN DE LAS PUNTOS DE VENTA Y RECARGA DE TARJETAS(TIENDAS DE CONVENIENCIA) ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE REALIZAR EL ESTUDIO Y/O ANÁLISIS DE MERCADO PARA DEFINIR LA LOCALIZACIÓN E INSTALACIÓN DE ESTOS CENTROS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.7.3 DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 26 DE ENERO DEL 2010. STC: LOS EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA LOS DETERMINARÁ EL LICITANTE EN BASE A SU ESTUDIO DE MERCADO DEBIENDO CUMPLIR CON LA CALIDAD DE SERVICIO ESPECIFICADO, REFIERASE AL NUMERAL 1.7 DE ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
34.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A. TARJETA SIN CONTACTO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	¿EL PAGO CON LA TARJETA DE CIUDAD, SERÁ EL ÚNICO ACEPTADO, TANTO EN STC, RTP Y STEDF? ¿CUÁL SERÁ EL PROCEDIMIENTO DE MIGRACIÓN DEL MÉTODO DE PAGO ACTUAL AL USO DE LA TARJETA DE CIUDAD? EN CASO DE QUE SE VAYA A ACEPTAR COMO MEDIOS DE PAGO EL EFECTIVO EN STE DF Y RTP Y BOLETOS EN STC, JUNTO CON LA TARJETA DE CIUDAD ¿CÓMO SE FOMENTARÁ EL USO DE LA TARJETA DE CIUDAD ENTRE LOS USUARIOS DE CADA SERVICIO?	EL PAGO CON TARJETA MULTIMODAL, SERÁ EL ÚNICO ACEPTADO, TANTO EN STC, RTP Y STEDF. PARA EL CASO DEL STEDF SE CONSIDERA QUE LA MIGRACIÓN SE REALIZARÁ DURANTE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. EL USO DE LA TARJETA SE FOMENTARÁ MEDIANTE UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN PARA LOS USUARIOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE COBRO DE TARIFA (PÓSTERS, TRÍPTICOS, ETC.), DE POR LO MENOS 15 DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA PUESTA EN OPERACIÓN, MISMA QUE EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 4.2 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 26 DE ENERO DEL 2010. PARA EL CASO DE STC SE SEGUIRÁ UTILIZANDO LAS TARJETAS MIFARE Y CD LIGTH EN UN MEDIANO PLAZO, HASTA AGOTAR INVENTARIO. EL RETIRO DEL BOLETO NO HA SIDO CONTEMPLADO POR EL MOMENTO.
35.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMÍN.	ACTUALMENTE EN LAS MISMAS RUTAS DONDE DAN SERVICIO, TANTO RTP COMO STEDF, EXISTEN OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO (MICROBUSES POR EJEMPLO), ¿QUÉ MEDIDAS SE TIENEN PENSADAS IMPLEMENTAR PARA QUE EL USUARIO DECIDA UTILIZAR TANTO RTP COMO STEDF SOBRE OTROS MEDIOS? ¿SE TIENE	LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA NO ES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			CONTEMPLADO TENER MÁS RUTAS DE SERVICIO EXCLUSIVO PARA UN MEDIO DE TRANSPORTE COMO OCURRE ACTUALMENTE EN LA LÍNEA 1 DE METROBÚS?	
36.	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO. 5	LEG.	ACLARAR QUE EL INCISO 5 CONTIENE UN ERROR, YA QUE NI LAS BASES DE LICITACIÓN, NI EL CONTRATO SE REFIEREN A QUE LA INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DEBAN REALIZARSE A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2010.	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN SEGUNDA REALIZADA POR LA CONVOCANTE DURANTE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FECHA 29 DE ENERO DE 2010.
37.	APÉNDICE TÉCNICO RTP ANEXO UNO. 7	LEG.	ACLARAR QUE EL INCISO 7 CONTIENE UN ERROR, YA QUE ESTE INCISO DUPLICA EL REQUISITO DE LA FIANZA, CUANDO LA FIANZA A LA QUE SE REFIERE ESTE INCISO 7 ES LA MISMA A QUE SE REFIERE EL INCISO 6.3 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.	EL INCISO EN COMENTO NO CONTIENE UN ERROR. SE ACLARA QUE SE REFIERE A LA MISMA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO PREVISTA EN EL NUMERAL 6.3 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
38.	ANEXO 7 ESQUEMA DEL FIDEICOMISO.	LEG.	EL INCISO 1. DE ESTE ANEXO ESTABLECE QUE EL “PROVEEDOR DEBERÁ CONSTITUIR EL FIDEICOMISO, FUNGIENDO COMO FIDEICOMITENTE ÉL MISMO, COMO FIDUCIARIO LA INSTITUCIÓN QUE SEÑALE LA SECRETARÍA Y COMO FIDEICOMISARIOS EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LOS ORGANISMOS”. AHORA BIEN, EL INCISO 6.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN ESTABLECE QUE “EL ESQUEMA DE CONTRATACIÓN NO CONTEMPLA EL PAGO DE ANTICIPO ALGUNO , POR LO QUE EL PROVEEDOR NO DEBERÁ ENTREGAR UNA GARANTÍA POR ANTICIPO”. POR MANDATO LEGAL DEL ART. 381 DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, EN VIRTUD DEL FIDEICOMISO, EL FIDEICOMITENTE TRANSMITE A UNA INSTITUCIÓN FIDUCIARIA LA PROPIEDAD O LA TITULARIDAD DE UNO O MÁS BIENES O DERECHOS , SEGÚN SEA EL CASO, PARA SER DESTINADOS A FINES LÍCITOS Y DETERMINADOS, ENCOMENDANDO LA REALIZACIÓN DE DICHOS FINES A LA PROPIA INSTITUCIÓN FIDUCIARIA. SI EL FIDEICOMITENTE FUESE EL PROVEEDOR, NO EXISTEN BIENES O DERECHOS QUE DEBA APORTAR AL FIDEICOMISO, MÁXIME SI NO ESTÁ CONTEMPLADO EL PAGO DE ANTICIPO ALGUNO. SE PIDE QUE SE	EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSTITUIR EL FIDEICOMISO CON RECURSOS PROPIOS, CON EL MONTO QUE CONSIDERE CONVENIENTE COMO APORTACIÓN INICIAL.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			ACLARE QUE EL INCISO 1. DEL ANEXO 7 (ESQUEMA DEL FIDEICOMISO) CONTIENE UN ERROR LÓGICO Y JURÍDICO, A PARTIR, ASIMISMO, DE LA REDACCIÓN DEL INCISO 2, CONFORME AL CUAL “LAS ENTIDADES DEBERÁN PARTICIPAR COMO APORTANTES Y COMO FIDEICOMISARIOS”.	
39.	ANEXO 7 ESQUEMA DEL FIDEICOMISO.	LEG.	CON FUNDAMENTO EN LO DICHO EN EL NUMERAL INMEDIATO ANTERIOR, ACLARAR QUE EL INCISO 5 DEL ANEXO 7 (ESQUEMA DEL FIDEICOMISO) CONTIENE UN ERROR LÓGICO Y JURÍDICO, YA QUE EL PROVEEDOR NO PUEDE FUNGIR COMO FIDEICOMITENTE POR LA RAZÓN DE QUE NO ESTÁ EN LA POSIBILIDAD DE APORTAR NINGÚN TIPO DE BIENES O DERECHOS AL FIDEICOMISO.	SU APRECIACIÓN ES INCORRECTA. NO HAY ERROR LÓGICO O JURÍDICO. EL PROVEEDOR DEBERÁ <u>CONSTITUIR</u> EL FIDEICOMISO CON RECURSOS PROPIOS, CON EL MONTO QUE CONSIDERE CONVENIENTE COMO APORTACIÓN INICIAL.
40.	ANEXO 7 ESQUEMA DEL FIDEICOMISO.	LEG.	DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 14 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, “CON EL FIN DE ESTABLECER EL MECANISMO DE PAGO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ANEXO DOS “CONTRAPRESTACIÓN Y MECANISMO DE PAGO” DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE CONSTITUIRÁ UN FIDEICOMISO, CON INSTITUCIÓN FINANCIERA AUTORIZADA EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO”, LA OBLIGACIÓN DE PAGO A CARGO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LOS ORGANISMOS SE EFECTUARÁ AL PROVEEDOR POR EL FIDUCIARIO. EN CONSECUENCIA, Y CONFORME A LA DEFINICIÓN LEGAL DEL ART. 381 DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, ¿QUIÉNES DEBEN FUNGIR COMO FIDEICOMITENTES: LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LOS ORGANISMOS, O SÓLO LOS ORGANISMOS? ACLARAR QUE EN SU CARÁCTER DE FIDEICOMISARIOS FUNGIRÁN EL PROVEEDOR Y LOS ORGANISMOS (ESTOS ÚLTIMOS PARA LOS INGRESOS DERIVADOS DEL RECAUDO A LOS USUARIOS).	EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSTITUIR EL FIDEICOMISO CON RECURSOS PROPIOS Y, DE ACUERDO CON EL ESQUEMA PROPORCIONADO, SON FIDEICOMISARIOS ÚNICAMENTE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LOS ORGANISMOS. EL PROVEEDOR ESTÁ CONTEMPLADO COMO FIDEICOMITENTE Y COMO UN BENEFICIARIO DEL CONTRATO, POR LO QUE HACE AL MONTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN QUE LE CORRESPONDA DE ACUERDO CON EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO.
41.	ANEXO 7 ESQUEMA DEL FIDEICOMISO.	LEG.	ACLARAR QUE EL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO ESTARÁ INTEGRADO POR LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL PRESUPUESTO QUE HAN SIDO	DE ACUERDO CON EL ESQUEMA PROPORCIONADO, EL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO ESTARÁ INTEGRADO POR

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			AUTORIZADOS PARA EL PROYECTO Y LOS SERVICIOS SEGÚN SE DESPRENDE DEL INCISO 1.7 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.	a) LA APORTACIÓN INICIAL; b) LOS INGRESOS DERIVADOS DEL RECAUDO DEL PEAJE; c) LOS RENDIMIENTOS; d) CUALQUIER OTRO BIEN DETERMINADO O DETERMINABLE NO SE DESCARTA LA POSIBILIDAD DE QUE LOS ORGANISMOS APORTEN RECURSOS AL FIDEICOMISO, PARA EL CASO DE QUE LOS INGRESOS DERIVADOS DEL RECAUDO DEL PEAJE SEAN INSUFICIENTES PARA HACER FRENTE A LAS OBLIGACIONES DE PAGO ASUMIDAS CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO
42.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA PRIMERA. “ORGANISMOS”	LEG.	¿POR QUÉ SE PREVÉ LA PARTICIPACIÓN DE “CUALQUIER OTRO ORGANISMO PÚBLICO QUE PRESTE EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS EN EL DISTRITO FEDERAL Y QUE CON POSTERIORIDAD A CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, DESEE RECIBIR EL SERVICIO, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL MISMO”? ¿CÓMO SE RESPETARÁ LA INTEGRIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO Y LOS SERVICIOS? ¿NO DEBERÍAN HABER REGLAS CLARAS PARA EL INGRESO ESOS “OTROS ORGANISMOS”?	DEBIDO A QUE EXISTEN OTROS ORGANISMOS O DEPENDENCIAS QUE EVENTUALMENTE PODRÁN SOLICITAR QUE EL RECAUDO DE LOS INGRESOS POR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE PRESTEN, SEA REALIZADO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO A QUE SE REFIERE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO. EN TAL VIRTUD Y POR TRATARSE DE UN CONTRATO CONSOLIDADO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PUEDE ACORDAR LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS ENTIDADES O DEPENDENCIAS, MEDIANTE MODIFICACIONES AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO, SIEMPRE Y CUANDO EL PRECIO Y DEMÁS CONDICIONES DEL SERVICIO SEAN IGUALES A LOS INICIALMENTE ESTABLECIDOS EN LA PROPOSICIÓN
43.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA PRIMERA. “PERIODO DE INVERSIÓN”.	LEG.	ACLARAR QUE LA DEFINICIÓN DEL PERIODO DE INVERSIÓN ES INCORRECTA, YA QUE LAS ACTA(S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, POR SU PROPIA DEFINICIÓN EN LAS BASES DE LICITACIÓN, NO PUEDEN FIRMARSE CON POSTERIORIDAD AL CONTRATO, PORQUE PRECISAMENTE ESAS ACTAS SE FIRMAN PARA EL INICIO DE	SU APRECIACIÓN ES INCORRECTA. LAS ACTA(S) DE INICIO DE DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁN SUSCRITAS UNA VEZ QUE CONCLUYA EL PERIODO DE INVERSIÓN, EL CUAL INICIA PRECISAMENTE A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LARGO PLAZO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	PROPIO MODELO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LARGO PLAZO ENTREGADO CON FECHA 20 DE ENERO DE 2010.
44.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA PRIMERA. “PERIODO DE INVERSIÓN”.	LEG.	¿CUÁL ES EL PERIODO DE TIEMPO QUE ABARCA EL PERIODO DE INVERSIÓN?	DE CONFORMIDAD CON LA PRECISIÓN TERCERA FORMULADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010, LAS FECHAS Y EL CALENDARIO DE LOS ACTOS SUBSECUENTES DEL PROCESO LICITATORIO, ASÍ COMO EL INICIO DE OPERACIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y LA SEGUNDA ETAPA CONSIDERADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SERÁN COMUNICADOS HASTA QUE SE CONCLUYA LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN.
45.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA PRIMERA. “PERIODO DE OPERACIÓN”.	LEG.	ACLARAR QUE DEBERÁ AGREGARSE A ESTA DEFINICIÓN LA MENCIÓN AL CONTRATO: “ <i>PERÍODO DE OPERACIÓN: ES EL QUE INICIA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL O LAS ACTA(S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EL CONTRATO Y SUS ANEXOS, Y CONCLUYE CON LA VIGENCIA DEL CONTRATO</i> ”.	NO PROCEDE SU SOLICITUD, Y SE CONFIRMA QUE EL PERIODO DE OPERACIÓN INICIA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL O LAS ACTA(S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y CONCLUYE CON LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
46.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA PRIMERA. “SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO”.	LEG.	DEBERÁ ACLARARSE QUE ESTA DEFINICIÓN ESTÁ INCOMPLETA RESPECTO DE LA CITADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LE FALTA “ <i>PREVIO EL DESCUENTO Y EL PAGO QUE HAGA DICHO FIDEICOMISO A FAVOR DEL PROVEEDOR DE SU RESPECTIVA CONTRAPRESTACIÓN</i> ”.	SE ACLARA QUE LA DEFINICIÓN CORRECTA DEL SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO ES LA QUE APARECE EN EL MODELO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO PROPORCIONADO CON FECHA 20 DE ENERO DE 2010.
47.	MODELO DE CONTRATO. ANEXO 5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.	TEC.	¿EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEBE SER ELABORADO POR EL LICITANTE? SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ¿DEBE EL LICITANTE INTEGRARLO A SU PROPOSICIÓN TÉCNICA?	ES CORRECTO. SE ACLARA QUE DE CONFORMIDAD CON LA PRECISIÓN TERCERA FORMULADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010, LAS FECHAS Y EL CALENDARIO DE LOS ACTOS SUBSECUENTES DEL PROCESO LICITATORIO, ASÍ COMO EL INICIO DE OPERACIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y LA SEGUNDA ETAPA CONSIDERADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SERÁN COMUNICADOS HASTA QUE SE CONCLUYA LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN. EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, MISMO QUE DEBERÁ

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				INCLUIRSE EN SU PROPUESTA,
48.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA TERCERA.	LEG.	ACLARAR EN FORMA EXPRESA Y CLARA SI LOS SIGUIENTES CONCEPTOS CONTENIDOS EN LA LEY Y EN LAS BASES DE LICITACIÓN SON CORRECTOS. 1.- EL CONTRATO SE FIRMA EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIERE NOTIFICADO AL PROVEEDOR EL FALLO CORRESPONDIENTE. 2.- EL FIDEICOMISO REFERIDO EN EL INCISO 14 DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE CONSTITUIRÁ DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO. 3.- NO SE ESTABLECE NI EN LAS BASES DE LICITACIÓN, NI EN EL MODELO DE CONTRATO UNA FECHA O FECHAS DE FIRMA PARA LAS “ACTA(S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO”.	SE CONFIRMAN LOS PLAZOS SEÑALADOS EN LOS NUMERALES 1 Y 2 DE SU PREGUNTA. POR LO QUE SE REFIERE AL NUMERAL 3, SE ACLARA QUE LAS ACTA(S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁN FIRMADAS UNA VEZ QUE CONCLUYA EL PERIODO DE INVERSIÓN Y DICHA FECHA SERÁ DEFINIDA DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES QUE PRESENTE EL LICITANTE GANADOR, DEBIENDO RESPETARSE EN TODO CASO LA FECHA PREVISTA PARA EL INICIO DE OPERACIONES. DE CONFORMIDAD CON LA PRECISIÓN TERCERA FORMULADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010, LAS FECHAS Y EL CALENDARIO DE LOS ACTOS SUBSECUENTES DEL PROCESO LICITATORIO, ASÍ COMO EL INICIO DE OPERACIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y LA SEGUNDA ETAPA CONSIDERADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SERÁN COMUNICADOS HASTA QUE SE CONCLUYA LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN.
49.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA CUARTA.	LEG.	EL PRIMER PÁRRAFO ESTABLECE: “A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLECE EN EL ANEXO 6 “CONTRAPRESTACIÓN Y MECANISMO DE PAGO” DE ESTE CONTRATO, Y DURANTE EL PERIODO ESTABLECIDO EN EL MISMO, LOS ORGANISMOS A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO PAGARÁN AL PROVEEDOR LA CONTRAPRESTACIÓN QUE SE INTEGRARÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REFERIDO ANEXO 6 DEL PRESENTE CONTRATO”. ¿CUÁLES SON LAS “FECHAS” Y CUÁL EL “PERIODO” A QUE SE REFIERE DICHO PÁRRAFO?	LAS FECHAS A PARTIR DE LAS CUALES SE DEBE COMENZAR PAGAR LA CONTRAPRESTACIÓN ESTÁN ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 4 DEL ANEXO DOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, QUE SERÁ EL ANEXO 6 DEL CONTRATO.. EL PERIODO DE PAGO DE LA T1 ESTÁ ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 1 DEL ANEXO DOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN. LA T2 Y T3 SE PAGARÁN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A PARTIR DEL INICIO DE OPERACIÓN. LA T4 EN SU CASO, SE PAGARÁ, DEPENDIENDO DE LOS REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN DE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				LA CONVOCANTE, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
50.	MODELO DE CONTRATO. INCISO 9.3	ECO.	¿CUÁL ES EL PRECIO QUE SE PAGARÁ AL PROVEEDOR POR LA COMPRA DE LOS ACTIVOS DEL PROYECTO?	DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 17 DE LAS BASES DE LICITACIÓN EL PRECIO DE LOS ACTIVOS ESTARAN SUJETOS A LOS AVALUOS, ASI COMO EL PRECIO QUE PACTEN LAS PARTES.
51.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA.	LEG.	¿EN QUÉ PLAZO, UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO, LAS PARTES ACORDARÁN LOS “MECANISMOS CONVENCIONALES” PREVISTOS EN DICHA CLÁUSULA?	NO EXISTE UN PLAZO DEFINIDO, SERÁ ACORDADO POR LAS PARTES EN SU CASO Y OPORTUNIDAD.
52.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA.	LEG.	¿CUÁL ES EL FUNDAMENTO LEGAL PARA QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y/O LOS ORGANISMOS PAGUEN AL PROVEEDOR LOS ACTIVOS DEL PROYECTO EN 10 AÑOS?	NO EXISTE PREVISIÓN LEGAL QUE LO IMPIDA, Y ES FACULTAD DE LA LICITANTE ESTABLECER LOS PLAZOS EN LOS QUE SE PAGARÁ EL SALDO INSOLUTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR EL PROVEEDOR.
53.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA.	LEG.	¿POR QUÉ LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y/O LOS ORGANISMOS, AL ADQUIRIR LOS ACTIVOS DEL PROYECTO, NO PAGARÁN T _{2N} , T _{3N} Y T _{4N} ? ¿NO DEBERÍAN ESTABLECERSE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS CLAROS PARA LA COMPRA, EN SU CASO, DE DICHOS ACTIVOS?	EN CASO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA, SE EFECTÚA EL PAGO DEL SALDO INSOLUTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR EL PROVEEDOR
54.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA TRIGÉSIMA.	LEG.	EN RAZÓN DE LA EQUIDAD, TRANSPARENCIA Y BUENA FE, ¿NO DEBERÍA DECIRSE DENTRO DEL RÉGIMEN DE LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO, QUE EL PROVEEDOR ASISTIERA CON VOZ PERO SIN VOTOS, Y QUE EN TODAS LAS RESOLUCIONES SE LE DARÁ EL “DERECHO DE AUDIENCIA”, Y EL DE SUBSANAR LOS INCUMPLIMIENTOS DETECTADOS FIJANDO PLAZOS RAZONABLES Y JUSTOS?	DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA TRIGÉSIMA DEL MODELO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO, LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CON LA APROBACIÓN DE LOS ORGANISMOS FORMULARÁ EL O LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO, EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y SERÁ APROBADO EN EL SENO DE LA PROPIA COMISIÓN DURANTE SU PRIMERA SESIÓN. DEBE ACLARARSE QUE SE PREVÉ LA PARTICIPACIÓN COMO INVITADO A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE UN REPRESENTANTE DEL PROVEEDOR, LO CUAL LE DA VOZ EN LAS MISMAS. POR LO QUE SE REFIERE A LOS PLAZOS RAZONABLES PARA SUBSANAR INCUMPLIMIENTOS, ÉSTOS SE PREVÉN EN EL ANEXO 16 DEL MODELO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO ENTREGADO EL DÍA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				20 DE ENERO DE 2010.
55.	MODELO DE CONTRATO. CLÁUSULA TRIGÉSIMA.	LEG.	¿DEBERÍAN LEVANTARSE ACTAS DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO?	DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA TRIGÉSIMA DEL MODELO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO, LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CON LA APROBACIÓN DE LOS ORGANISMOS FORMULARÁ EL O LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO, EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y SERÁ APROBADO EN EL SENO DE LA PROPIA COMISIÓN DURANTE SU PRIMERA SESIÓN.
56.	MODELO DE CONTRATO. INCISO 10.2	LEG.	¿LAS ACTA(S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESTÁN PREVISTAS EN LA LEY O SU REGLAMENTO? ¿QUÉ ORDENAMIENTO JURÍDICO LAS REGULA AL GRADO DE DARLES PREEMINENCIA SOBRE EL CONTRATO, TAL Y COMO LO SUGIEREN EL MODELO DE CONTRATO Y LAS BASES DE LICITACIÓN?	LAS ACTA(S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SON UN INSTRUMENTO PREVISTO EN EL CONTRATO PARA AUTORIZAR AL PROVEEDOR PARA DAR INICIO A LA PRESTACIÓN DEL MISMO, EN EL PLAZO Y SUJETO A LAS CONDICIONES QUE AL EFECTO SE ESTABLEZCAN EN LA(S) PROPIA(S) ACTA(S), UNA VEZ VERIFICADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y POR EL O LOS ORGANISMOS QUE CORRESPONDA, QUE EL PROVEEDOR HA LLEVADO A CABO LOS ACTOS, ADECUACIONES Y TRABAJOS NECESARIOS PARA DAR INICIO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DE ACUERDO CON LAS ETAPAS PREVISTAS EN EL “CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES” Y EN LAS QUE SE IDENTIFICARÁN LOS BIENES CONSTRUÍDOS, MODIFICADOS O INSTALADOS POR PARTE DEL PROVEEDOR EN O ADHERIDOS DE MANERA PERMANENTE A BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO QUE PASARÁN A FORMAR PARTE DEL PATRIMONIO DEL DISTRITO FEDERAL. SE ACLARA QUE DICHAS ACTA(S) NO TIENEN PREEMINENCIA SOBRE EL CONTRATO, TAL Y COMO LO SUGIERE SU PREGUNTA.
57.	MODELO DE CONTRATO. INCISO 10.2	LEG.	¿EN QUÉ MOMENTO O FECHA(S) DEBEN FIRMARSE LAS ACTA(S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO? 1.- ¿EN QUÉ PLAZO DESPUÉS DEL FALLO? 2.- ¿EN QUÉ PLAZO ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO? 3.- ¿EN EL MISMO MOMENTO DE LA	COMO SE HA SEÑALADO, EL ACTA(S) DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE DEBEN SUSCRIBIR UNA VEZ UNA VEZ VERIFICADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y POR EL O LOS ORGANISMOS QUE CORRESPONDA, QUE EL PROVEEDOR HA LLEVADO A CABO LOS ACTOS, ADECUACIONES Y TRABAJOS NECESARIOS PARA DAR

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			FIRMA DEL CONTRATO?	INICIO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
58.	MODELO DE CONTRATO. INCISO 9.4	LEG.	¿HABRÁ DE FIRMARSE UNA ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS? ¿PUEDE SER ELABORADA POR EL PROVEEDOR PARA FIRMA DE LAS PARTES?	DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA NOVENA DEL MODELO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO, EN EL ANEXO 11 “ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS” DE DICHO CONTRATO SE ESTABLECERÁN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES RELATIVOS A (I) LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS; (II) LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR EN RELACIÓN CON EL USO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS Y (III) EL PROCEDIMIENTO PARA SU DEVOLUCIÓN A LOS ORGANISMOS. DICHO ANEXO SERÁ ELABORADO CON BASE EN LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE GANADOR.
59.	MODELO DE CONTRATO. INCISO 18.1 SEGUNDO PÁRRAFO.	LEG.	¿CÓMO DEBE INTERPRETARSE LA PALABRA “INMEDIATAMENTE”?	DE ACUERDO CON EL DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, SE ENTIENDE COMO “SIN INTERPOSICIÓN DE OTRA COSA”. EN EL CONTEXTO DE LA CLÁUSULA 18 DEL CONTRATO, SE PRETENDE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA SUPERVISORA EXTERNA ENTRE LA FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO Y PREVIO AL INICIO DEL EJERCICIO DE RECURSOS POR PARTE DEL PROVEEDOR, SIN INTERPOSICIÓN DE OTRA COSA.
60.	MODELO DE CONTRATO. INCISO 18.2	TEC.	¿QUÉ SON, CÓMO FUERON O CÓMO SERÁN ELABORADOS LOS “ÍNDICES DE EFICIENCIA Y EFICACIA DEL SERVICIO”?	SE REFIERE A LOS NIVELES Y PARAMETROS DE EFICIENCIA DEL SERVICIO ESTABLECIDOS EN EL ANEXO NÚMERO 16 (DESCUENTOS POR EFICIENCIA EN EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR). DICHO ANEXO CORRESPONDE AL MODELO DE CONTRATO.
61.	1.0 INTRODUCCIÓN DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS QUE DEBE CONSIDERAR EL LICITANTE PARA LA “ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN DE LA TARJETA DE CIUDAD”? ¿DE QUÉ MANERA SERÁN EVALUADOS EN LA PROPUESTA?	LOS CRITERIOS QUE SE DEBEN CONSIDERAR PARA LA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN DE LA TARJETA DE CIUDAD, SERÁN DEFINIDOS POR LOS LICITANTES PREVIAMENTE AL ESTUDIO DE MERCADO QUE DEBERÁN REALIZAR LOS MISMOS, DE TAL MANERA QUE GARANTICEN LA DISPONIBILIDAD DE LAS TARJETAS A LOS USUARIOS QUE UTILICEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				PUNTO 1.7.3 DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 26 DE ENERO DEL 2010.
62.	SECCIÓN 2.1 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	CUANDO SE HACE REFERENCIA A LA “RED DE VENTAS ASISTIDA (POS EN TIENDAS DE CONVENIENCIA)”, ¿CUÁLES SON LOS PARÁMETROS DE NÚMERO, LOCALIZACIÓN O DISPONIBILIDAD DE PUNTOS DE VENTA REQUERIDOS?	LOS PARÁMETROS DE NÚMERO, LOCALIZACIÓN O DISPONIBILIDAD DE PUNTOS DE VENTA REQUERIDOS SERÁN RESULTADO DEL ESTUDIO Y/O ANÁLISIS DE MERCADO QUE REALIZARÁN LOS LICITANTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.7.3 DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 26 DE ENERO DEL 2010.
63.	SECCIÓN 2.1 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	CUANDO SE HACE REFERENCIA A LA “RED DE VENTAS ASISTIDA (POS EN TIENDAS DE CONVENIENCIA)”, ¿CUÁLES SON LOS LINEAMIENTOS SOBRE LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS O SOBRE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS?	NO EXISTEN COMO TAL LINEAMIENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CON LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA, SIN EMBARGO, EN TODO MOMENTO SE DEBE PRIVILEGIAR EL GARANTIZAR EL ABASTO Y EXISTENCIA DE LAS TARJETAS EN LOS HORARIOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
64.	SECCIÓN 2.1 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	SE REQUIERE PRECISAR LA DEFINICIÓN DE “TIENDAS DE CONVENIENCIA”, EN PARTICULAR SI EXISTEN REQUISITOS PARA QUE UN ESTABLECIMIENTO PUEDE PERTENECER A LA “RED DE VENTAS ASISTIDA (POS EN TIENDAS DE CONVENIENCIA)”	SE REFIERE A ESTABLECIMIENTOS CON MENOS DE 500 M2 CON HORARIO COMERCIAL SUPERIOR A 18:00 HRS. Y PREFERENTEMENTE CON UN PERÍODO DE APERTURA DE 365 DÍAS AL AÑO.
65.	SECCIÓN 2.1 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ADMIN.	SE INDICA QUE EL DEPÓSITO DE LOS VALORES DE LAS VENTAS EN TIENDAS DE CONVENIENCIA DEBE DEPOSITARSE “EN LA INSTITUCIÓN BANCARIA QUE INDIQUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”. ¿ESTO SERÍA A UNA CUENTA DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN?	NO, DEBERÁ DEPOSITARSE A LA CUENTA CONCENTRADORA DEL FIDEICOMISO
66.	SECCIÓN 2.1 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	CUANDO SE MENCIONA QUE “ES RECOMENDABLE DISPONER DE UN EQUIPO CENTRAL A BORDO DE LOS VEHÍCULOS, TIPO CONSOLA, PARA CONCENTRAR LOS DATOS DE VALIDACIÓN...” ¿DE QUÉ MANERA SE HOMOLOGARÁN LAS PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN SIN QUE SIGAN DICHA RECOMENDACIÓN, QUE POR SER	LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONSOLA DE ABORDO, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.2 DEL APÉNDICE TÉCNICO STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			RECOMENDACIÓN NO ES OBLIGATORIA?”	20 DE ENERO DEL 2010. SI LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO 1, NO HABRA VENTAJAS EN LAS PROPUESTAS.
67.	SECCIÓN 2.1 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	SOBRE EL TEXTO “LAS FUNCIONES DEL VALIDADOR DEBERÁN ESTAR SUSTENTADAS EN EL ESTÁNDAR ISO 14443 TIPO A Y B, ACLARANDO QUE, PREFERENTEMENTE PARA EL SISTEMA DE COBRO DE TARIFA SOLICITADO SE DEBERÁ OPERAR CON EL TIPO B.” ¿CÓMO SE HOMOLOGARÁN LAS PROPUESTAS QUE CONSIDEREN LA OPERACIÓN CON EL TIPO A CON LAS QUE CONSIDEREN EL B QUE SE DESIGNA DE MANERA PREFERENTE, ASÍ COMO CON LAS TARJETAS TIPO A QUE YA OPERAN ACTUALMENTE (TARJETA METRO)?	SI LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO 1, NO HABRA VENTAJAS EN LAS PROPUESTAS.
68.	SECCIÓN 2.1 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	¿QUÉ TASA DE TRANSFERENCIA DE DATOS GARANTIZA EL SEGUIMIENTO POSICIONAL DE LAS UNIDADES, SEGÚN SE MENCIONA EN EL APARTADO “MONITOREO DE UNIDADES”?	LA TASA DE TRANSFERENCIA DE DATOS QUE GARANTICE EL SEGUIMIENTO POSICIONAL DE LAS UNIDADES, DEBERÁ SER PROPUESTA POR EL LICITANTE, DEBIENDO CUMPLIR CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, CONFIABILIDAD Y DISPONIBILIDAD APLICABLES A SISTEMAS DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO, ASÍ COMO EL MONITOREO DE UNIDADES. CON LAS RESPECTO A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS EQUIPOS ACTUALES INSTALADOS EN LOS AUTOBUSES DE RTP, SE ANEXAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO
69.	SECCIÓN 2.1 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	¿CUÁLES SON LOS COSTOS ASOCIADOS CON LA “TRANSMISIÓN EN TIEMPO REAL (TCP/IP POR AIRE) DE LOS EQUIPOS GPS CON LOS QUE YA CUENTA RTP?	APROXIMADAMENTE 14.5 MILLONES DE PESOS AL AÑO.
70.	PUNTO 1.4.3.1.3 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	SE REQUIERE ESPECIFICAR LOS REQUISITOS DE ALTA DISPONIBILIDAD Y REDUNDANCIA DEL SISTEMA CENTRAL.	LOS REQUISITOS DE ALTA DISPONIBILIDAD Y REDUNDANCIA DEL SISTEMA CENTRAL DEBERÁN CUMPLIR CON LOS APLICABLES PARA SISTEMAS CENTRALES INFORMÁTICOS. DEBE DE ESTAR DISPONIBLE AL 100 % CONTEMPLANDO UN SISTEMA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				ESPEJO QUE HAGA FRENTE A CONTINGENCIAS.
71.	SECCIÓN 1.7.3 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	ACLARAR SI EL “ESTUDIO Y/O ANÁLISIS DEL MERCADO PARA GARANTIZAR UNA COBERTURA SUFICIENTE” YA SE HA REALIZADO Y EN QUÉ MOMENTO SE PROPORCIONARÁ A LOS LICITANTES. EN CASO DE NO HABERSE REALIZADO SE REQUIERE PRECISAR QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN, COSTO Y DEFINICIÓN DE ALCANCES.	EL ESTUDIO Y/O ANÁLISIS DE MERCADO PARA GARANTIZAR UNA COBERTURA SUFICIENTE SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, DE TAL MANERA QUE GARANTICEN LA DISPONIBILIDAD DE LAS TARJETAS A LOS USUARIOS QUE UTILICEN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.7.3 DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 26 DE ENERO DEL 2010. EL ESTUDIO PARA DETERMINAR LA UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE RECARGA, DEBERÁ SER REALIZADO POR EL LICITANTE GANADOR, Y LOS RESULTADOS QUE ÉSTE ARROJE DEBERÁN GARANTIZAR LA COBERTURA SUFICIENTE DEL SERVICIO DE RECARGA Y VENTA A LOS USUARIOS
72.	SECCIÓN 1.7.4.6 DEL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	¿CUÁL ES LA RAZÓN DE SOLICITAR UN “MODEM INTERNO PARA TRANSMISIÓN INALÁMBRICA DE DATOS DE FORMA BI-DIRECCIONAL” EN LAS TERMINALES DE VENTA Y RECARGA? ¿PODRÍAN PROPONERSE ALTERNATIVAS CON OTRO TIPO DE COMUNICACIONES?	EL EQUIPO PARA LA TRASMISIÓN DE DATOS DEBERÁ GARANTIZAR UNA MÁXIMA SEGURIDAD DE LOS DATOS TRANSMITIDOS, ASÍ COMO GARANTIZAR UN BAJO COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.7 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 26 DE ENERO DEL 2010, PARA GARANTIZAR LA TRASMISIÓN DE DATOS LOS LICITANTES DEBERÁN PROPONER EQUIPOS QUE DE ACUERDO A SU DISEÑO CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD, DISPONIBILIDAD Y OPERABILIDAD PARA ESTE FIN.
73.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	SE REQUIERE EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES QUE DETALLE LOS TIEMPOS PARA EL INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE 2	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SERÁ ELABORADO POR EL PROVEEDOR, DEBIENDO CUMPLIR CON LOS PLAZOS QUE LA CONVOCANTE DEFINIRÁ. DE CONFORMIDAD CON LA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				PRECISIÓN TERCERA FORMULADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010, ASÍ COMO DE LA PRECISIÓN SEGUNDA DE LA CONVOCANTE DE FECHA 29 DE ENERO DE 2010, LAS FECHAS Y EL CALENDARIO DE LOS ACTOS SUBSECUENTES DEL PROCESO LICITATORIO, ASÍ COMO EL INICIO DE OPERACIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y LA SEGUNDA ETAPA CONSIDERADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SERÁN COMUNICADOS HASTA QUE SE CONCLUYA LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN.
74.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SISTEMA CENTRAL ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	ACLARAR QUÉ COSAS ESTARÁN SUJETAS A NEGOCIACIÓN EN EL CONTEXTO DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ANEXO, QUE DICE “LA SEGUNDA ETAPA COMPRENDE LA INTEGRACIÓN DEL RESTO DE LOS AUTOBUSES DE LA RTP Y EL RESTO DE LOS TROLEBUSES Y LA LÍNEA DE TREN LIGERO DEL STEDF. PREVIA NEGOCIACIÓN CON CADA ORGANISMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN EN CADA LÍNEA FALTANTE.”	SE REFIERE AL ACUERDO PARA LA DISPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS, VEHÍCULOS, Y ESPACIOS PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA. ESTÁ CONVOCANTE PRECISA LO SIGUIENTE: LA SEGUNDA ETAPA COMPRENDE LA INTEGRACIÓN DEL RESTO DE LOS AUTOBUSES DE LA RTP Y EL RESTO DE LOS TROLEBUSES Y LA LÍNEA DE TREN LIGERO DEL STEDF.
75.	SECCIÓN 1.7.3 DE LOS APÉNDICES TÉCNICOS RTP Y STEDF ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	ACLARAR SI EL “ESTUDIO Y/O ANÁLISIS DEL MERCADO PARA GARANTIZAR UNA COBERTURA SUFICIENTE” YA SE HA REALIZADO Y EN QUÉ MOMENTO SE PROPORCIONARÁ A LOS LICITANTES. EN CASO DE NO HABERSE REALIZADO SE REQUIERE PRECISAR QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN, COSTO Y DEFINICIÓN DE ALCANCES.	EL ESTUDIO PARA DETERMINAR LA UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE RECARGA, DEBERÁ SER REALIZADO POR EL LICITANTE GANADOR, Y LOS RESULTADOS QUE ÉSTE ARROJE DEBERÁN GARANTIZAR LA COBERTURA SUFICIENTE DEL SERVICIO DE RECARGA Y VENTA A LOS USUARIOS EL ESTUDIO Y/O ANÁLISIS DE MERCADO PARA GARANTIZAR UNA COBERTURA SUFICIENTE EN LO RELATIVO A LA DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LAS TARJETAS A TODOS LOS USUARIOS DE LA RED DE TROLEBUSES Y RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, ASÍ COMO LA LÍNEA DEL TREN LIGERO, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1.7.3 DEL APÉNDICE TÉCNICO STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				20 DE ENERO DEL 2010.
76.	SECCIÓN 3.4 DE LOS APÉNDICES TÉCNICOS RTP Y STEDF ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	EN ESTA SECCIÓN SE ESPECIFICA QUE EL STOCK PARA GARANTÍA DE SERVICIO Y OPERABILIDAD MÍNIMA DE LOS EQUIPOS PARA LA VENTA Y RECARGA DE TARJETAS ES DE 5% DEL TOTAL INSTALADO. ¿CUÁL ES EL PORCENTAJE REQUERIDO PARA EL RESTO DE LOS EQUIPOS?	A FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO Y LA OPERABILIDAD DEL SISTEMA, EL PORCENTAJE REQUERIDO PARA EL RESTO DE LOS EQUIPOS, DEBERÁ SER DETERMINADO POR LOS LICITANTES E INCLUIRLO EN SU PROPUESTA. STC: EL PORCENTAJE DE LOS INVENTARIOS (STOCK) DE LOS DEMAS EQUIPOS DE TARJETA DE CIUDAD DEBERAN SER CONSIDERADOS POR EL LICITANTE GANADOR A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIO.
77.	INCISO I. DE LA SECCIÓN 4.2 DE LOS APÉNDICES TÉCNICOS RTP Y STEDF ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	SE REQUIERE PRECISAR CUÁLES SON LOS REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS EN CUANTO A: a) ACTIVIDADES PUBLICITARIAS b) MEDIOS A UTILIZAR c) INVERSIÓN PUBLICITARIA d) INTENSIDAD PUBLICITARIA	DEBERÁ PROPONERLOS EL LICITANTE EN FUNCIÓN DE CADA UNA DE LAS ETAPAS, ASÍ COMO LOS MODOS DE TRANSPORTE.
78.	INCISO I. DE LA SECCIÓN 4.2 DE LOS APÉNDICES TÉCNICOS RTP Y STEDF ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	SE REQUIERE PRECISAR SI ES NECESARIO QUE EL LICITANTE PROPONGA UNA CAMPAÑA PUBLICITARIA CONSIDERANDO ALCANCES ESPECÍFICOS Y DE QUÉ MANERA SERÁ EVALUADO ESTE ELEMENTO DE LA PROPUESTA.	LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LA CONVOCANTE EN EL ENTENDIDO DE QUE SE TRATA DE UN SISTEMA INTEGRAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIO. PARA LA DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO DE PASAJEROS PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DF, LOS LICITANTES DEBERÁN IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN PARA LOS USUARIOS SOBRE SU FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO UNA CAMPAÑA DE INDUCCIÓN A LOS MISMOS, CON EL OBJETO DE ASEGURAR LA CORRECTA OPERACIÓN DEL SISTEMA EN TODOS LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS ORGANISMOS DE TRANSPORTE. LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SERÁN EVALUADAS CON BASE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO 4.2 DE LOS APÉNDICES TÉCNICOS STEDF Y RTP DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
79.	INCISO II. DE LA SECCIÓN 4.2 DE LOS APÉNDICES TÉCNICOS RTP Y STEDF ENTREGADOS EL 20 DE	ECO.	SE REQUIERE PRECISAR CUÁLES SON LOS REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS EN CUANTO A: a) MATERIALES DE SEÑALIZACIÓN	DEBERÁ PROPONERLOS EL LICITANTE EN FUNCIÓN DE CADA UNA DE LAS ETAPAS, ASÍ COMO LOS MODOS DE TRANSPORTE CUMPLIENDO CON LAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	ENERO DE 2010		b) NÚMERO DE ESPACIOS A SEÑALIZAR c) INVERSIÓN EN MATERIALES DE SEÑALIZACIÓN	ESPECIFICACIONES QUE EXISTAN PARA CADA UNO DE ESOS ELEMENTOS. PARA LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DF, NO SE CUENTA CON LOS REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA TAL FIN, ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE PRESENTARLOS EN SU PROPUESTA, DE TAL MANERA QUE CON ELLOS SE ASEGURE LA CORRECTA OPERACIÓN DEL SISTEMA EN TODOS LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS ORGANISMOS DE TRANSPORTE DEL DF.
80.	INCISO III. DE LA SECCIÓN 4.2 DE LOS APÉNDICES TÉCNICOS RTP Y STEDF ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	SE REQUIERE PRECISAR CUÁLES SON LOS REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS EN CUANTO AL NÚMERO DE PERSONAS REQUERIDAS PARA CUBRIR LOS PUNTOS DE MAYOR DEMANDA EN LA CAMPAÑA DE INDUCCIÓN.	DEBERÁ PROPONERLO EL LICITANTE EN SU PROPOSICIÓN. LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LA CONVOCANTE EN EL ENTENDIDO DE QUE SE TRATA DE UN SISTEMA INTEGRAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIO. LOS REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS EN CUANTO AL NÚMERO DE PERSONAS REQUERIDAS PARA CUBRIR LOS PUNTOS DE MAYOR DEMANDA, ASÍ COMO EN EL RESTO DE LA RED DEL SERVICIO, DURANTE LA CAMPAÑA DE INDUCCIÓN, DEBERÁN SER DETERMINADOS POR LOS LICITANTES, CONFORME AL PUNTO 4.2 INCISO III, INICIO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DEL APÉNDICE TÉCNICO STEDF DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
81.	SECCIÓN 1.1 DEL ANEXO DOS ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	ACLARAR SI EN T1C _N LA AMORTIZACIÓN INCLUYE LOS COSTOS DE FINANCIAMIENTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
82.	SECCIÓN 1.1 DEL ANEXO DOS ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	ACLARAR SI EN T1R _N LA AMORTIZACIÓN INCLUYE LOS COSTOS DE FINANCIAMIENTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
83.	SECCIÓN 1.1 DEL ANEXO DOS	ADMIN.	SE REQUIERE ACLARAR CÓMO SE REALIZARÁ EL PAGO DE LA	LA CONTRAPRESTACIÓN DEL SERVICIO ES INDEPENDIENTE A LA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010		CONTRAPRESTACIÓN EN CASO DE QUE LOS FONDOS DEL FIDEICOMISO SEAN INSUFICIENTES PARA CUBRIRLA SEGÚN SE ESTABLECE EN ESTA SECCIÓN.	RECAUDACIÓN.
84.	SECCIÓN 1.1 DEL ANEXO DOS ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	SE REQUIERE ACLARAR CÓMO SE CALCULARÁ EL NÚMERO DE VALIDACIONES MENSUALES REALIZADAS POR LOS ORGANISMOS Y DEL COMPONENTE T3.	POR DIA LABORABLE: PARA STE 233000 VALIDACIONES. PARA RTP 600.000 VALIDACIONES. PARA STC METRO 4, 000.0000 DE VALIDACIONES
85.	SECCIÓN 1.1 DEL ANEXO DOS ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	SE REQUIERE ACLARAR SI EL COSTO DE LAS TARJETAS EN EL COMPONENTE T4 SERÁ PAGADO CONFORME A CADA ENTREGA DE TARJETAS O CONFORME A LA AMORTIZACIÓN DE SU COSTO, YA QUE RESULTARÍA COMPLICADO ESTIMAR LA VIDA ÚTIL DE LAS TARJETAS.	DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN “CONTRAPRESTACIÓN Y MECANISMO DE PAGO” EN SU NUMERAL 1.1.1 T4N= QUE DETERMINA TARIFA QUE SERÁ PAGADA POR LOS ORGANISMOS, A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO AL PROVEEDOR, A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AL ACTA EN LA QUE CONSTE LA ENTREGA DE LAS TARJETAS Y DE LA INVERSIÓN ADICIONAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO
86.	SECCIÓN 1.1 DEL ANEXO DOS ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	¿CÓMO SE PAGARÁN LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASOCIADOS A LAS INVERSIONES ADICIONALES DEL COMPONENTE T4?	DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL COMPONENTE “T2”.
87.	SECCIÓN 3.1.2 DEL ANEXO DOS ENTREGADOS EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO.	SE SOLICITA ACLARAR A QUÉ CONCEPTOS SE REFIERE CUANDO SE SEÑALA “EL CÁLCULO DE UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE CONCEPTOS MENCIONADOS EN LA DISPOSICIÓN 3.1.1 DE ESTE ANEXO”, TODA VEZ QUE NO SE ENCONTRARON CONCEPTOS EN DICHA SECCIÓN.	SE REFIERE A LA TOTALIDAD DE COSTOS VARIABLES DERIVADOS DE LA VALIDACIÓN Y DETERMINADOS POR EL PROVEEDOR.

PREGUNTAS ADICIONALES FIMPE FIDEICOMISO F/00185.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	1.1 BASES DE LICITACIÓN Y CLÁUSULA SEGUNDA DEL MODELO DE CONTRATO	LEG.	CONFIRMAR EL ALCANCE, TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS Y EL PROYECTO RESPECTO DE LO QUE DISPONEN LAS BASES DE LICITACIÓN, EL MODELO DE CONTRATO, EL ANEXO UNO (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS), APÉNDICES TÉCNICOS DE LOS ORGANISMOS Y ANEXO 2 (CONTRAPRESTACIÓN Y MECANISMOS DE	FAVOR DE REFERIRSE A LA PRECISIÓN PRIMERA DE LA CONVOCANTE DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL 29 DE ENERO DE 2010. LOS ANEXOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EL MODELO DE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			PAGO), TODOS ENTREGADOS CON POSTERIORIDAD A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN EL 20 DE ENERO DE 2010.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO Y SUS ANEXOS, ENTREGADOS A LOS LICITANTES DURANTE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, ASÍ COMO LAS MINUTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN. CABE SEÑALAR QUE EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL ESTABLECE: <i>“ARTÍCULO 37.- LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES, PODRÁN MODIFICAR LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN, SIEMPRE QUE NO IMPLIQUE LA SUSTITUCIÓN, VARIACIÓN O DISMINUCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS ORIGINALMENTE, LAS QUE PODRÁN REALIZARSE DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES...”</i> DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, NO SE EFECTUARÁN MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN CON POSTERIORIDAD A LA CONCLUSIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
2.	ANEXO 7. ESQUEMA DE FIDEICOMISO.	LEG.	CONFIRMAR QUE NO SE ANEXÓ UN PROYECTO DE CONTRATO DE FIDEICOMISO SINO UN “ESQUEMA” QUE PONE EN INSEGURIDAD JURÍDICA AL LICITANTE GANADOR SOBRE LAS CONDICIONES DE PAGO.	EL ANEXO 7 DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010 CONTIENE EL ESQUEMA BAJO EL CUAL SE DEBE CONSTITUIR EL FIDEICOMISO. EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUINTA DEL MODELO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LARGO PLAZO “...EL PROVEEDOR CONSTITUIRÁ EL FIDEICOMISO PREVIA APROBACIÓN DE SUS TÉRMINOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN UN PLAZO MÁXIMO DE VEINTE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, CONFORME AL ESQUEMA DE FIDEICOMISO QUE HA QUEDADO AGREGADO AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 7”. LO ANTERIOR NO REPRESENTA O PONE EN INSEGURIDAD JURÍDICA AL LICITANTE GANADOR, YA QUE LAS CONDICIONES DE PAGO ESTÁN ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, QUE CONSTITUIRÁ EL ANEXO 6 DEL MODELO DE CONTRATO ANTES REFERIDO
3.	MODELO DE CONTRATO. RELACIÓN DE ANEXOS.	TEC.	CONFIRMAR QUE EN LAS BASES DE LICITACIÓN NO EXISTE INFORMACIÓN ESPECÍFICA QUE SIRVA DE BASE PARA ELABORAR: • ANEXO 5: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES • ANEXO 11: ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS • ANEXO 12: PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SERVICIO CORRECTIVO • ANEXO 13: ACTIVOS DEL PROYECTO	LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL ANEXO 5, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES; ANEXO 11, ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS; ANEXO 12, PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SERVICIO CORRECTIVO; Y ANEXO 13, ACTIVOS DEL PROYECTO, NO SE CONTEMPLAN, EN LAS BASES DE LICITACIÓN, TODA VEZ QUE ÉSTOS SE INTEGRARÁN POR PARTE DEL LICITANTE GANADOR EN EL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA. EN CUANTO ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS ESTAN CONTEMPLADOS EN LAS APENDICES TECNICOS DE LOS MISMOS.
4.	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES DEL 20 DE ENERO DE 2010. PRECISIÓN SEXTA.	TEC.	CONFIRMAR QUE “EL TIEMPO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA” NO ESTÁ PREVISTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, Y QUE LA NATURALEZA Y FUNCIONES DE LA EMPRESA SUPERVISORA EXTERNA CAMBIARON DE LAS BASES DE LICITACIÓN A LA PRECISIÓN SEXTA DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL 20 DE ENERO DE 2010.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DE CONFORMIDAD A LA PRECISIÓN PRIMERA DE LA CONVOCANTE DE FECAHA 29 DE ENERO DE 2010.
5.	MODELO DE CONTRATO. ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS. 9.4 Y 10.3	LEG. TEC.	CONFIRMAR QUE EL CONCEPTO “ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS” NO ESTÁ DEFINIDO NI REGULADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 9.4 DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS SERÁN LOS BIENES ENLISTADOS EN EL ANEXO 11 DEL CONTRATO. COMO SE DESPRENDE DE LA MISMA CLÁUSULA 9.4 REFERIDA, EL NUMERAL 2 INCISO VI DE LAS REGLAS, ESTABLECE QUE EL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				PROVEEDOR PUEDE PRESTAR EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, YA SEA CON LOS ACTIVOS QUE ÉSTE PROVEA POR SÍ, POR UN TERCERO O POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, Y CON INDEPENDENCIA DE LOS ACTIVOS DEL PROYECTO PROPIEDAD DEL PROVEEDOR Y/O DE TERCEROS, EL PROVEEDOR PODRÁ USAR EN FORMA GRATUITA LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS, ES DECIR, LOS BIENES LISTADOS EN EL ANEXO 11 DEL CONTRATO.
6.	MODELO DE CONTRATO. ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS. 9.4 Y 10.3	LEG. TEC.	CONFIRMAR QUE LA REGULACIÓN DEL MODELO DE CONTRATO PARA LOS “ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS” (ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE, INCISOS 9.4, 10.2, 10.3) ES UN INCREMENTO RESPECTO DEL ALCANCE DE LOS SERVICIOS Y EL PROYECTO REFERIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.	NO SE TRATA DE UN INCREMENTO RESPECTO DEL ALCANCE DE LOS SERVICIOS Y EL PROYECTO, EN VIRTUD DE QUE SÓLO EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR DETERMINE QUE, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, UTILIZARÁ LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS, SE ESTARÁ A LO PREVISTO EN EL MODELO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO ENTREGADO CON FECHA 20 DE ENERO DE 2010, RESPECTO DE LOS ACTIVOS DEL PROYECTO. FAVOR DE REFERIRSE A LA PRECISIÓN PRIMERA DE LA CONVOCANTE DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL 29 DE ENERO DE 2010. LOS ANEXOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EL MODELO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO Y SUS ANEXOS, ENTREGADOS A LOS LICITANTES DURANTE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, ASÍ COMO LAS MINUTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN. CABE SEÑALAR QUE EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL ESTABLECE: “ARTÍCULO 37.- LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES, PODRÁN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				MODIFICAR LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN, SIEMPRE QUE NO IMPLIQUE LA SUSTITUCIÓN, VARIACIÓN O DISMINUCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS ORIGINALMENTE, <u>LAS QUE PODRÁN REALIZARSE DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES...</u> DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, NO SE EFECTUARÁN MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN CON POSTERIORIDAD A LA CONCLUSIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
7.	MODELO DE CONTRATO. ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS. 9.4 Y 10.3	LEG. TEC.	CONFIRMAR QUE LA REGULACIÓN DEL MODELO DE CONTRATO PARA LOS “ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS” (ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE, INCISOS 9.4, 10.2, 10.3) PONE EN DESVENTAJA A LOS LICITANTES AL REQUERIR DICHA RESPONSABILIDAD UNA INVERSIÓN MAYOR TANTO EN LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA COMO EN GASTOS PRE-OPERACIONALES NO PREVISTOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.	NO SE PONE EN DESVENTAJA A NINGÚN LICITANTE, EN VIRTUD DE QUE LAS MISMAS CONDICIONES APLICAN PARA TODOS. ASIMISMO, SE ACLARA QUE LOS PROPIOS LICITANTES DEBEN DETERMINAR SI PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS UTILIZARÁN O NO ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL NUMERAL 2 INCISO VI DE LAS REGLAS, FAVOR DE REFERIRSE A LA PRECISIÓN PRIMERA DE LA CONVOCANTE DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL 29 DE ENERO DE 2010. LOS ANEXOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EL MODELO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO Y SUS ANEXOS, ENTREGADOS A LOS LICITANTES DURANTE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, ASÍ COMO LAS MINUTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN. CABE SEÑALAR QUE EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL ESTABLECE:

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				“ARTÍCULO 37.- LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES, PODRÁN MODIFICAR LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN, SIEMPRE QUE NO IMPLIQUE LA SUSTITUCIÓN, VARIACIÓN O DISMINUCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS ORIGINALMENTE, <u>LAS QUE PODRÁN REALIZARSE DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES...</u>” DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, NO SE EFECTUARÁN MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN CON POSTERIORIDAD A LA CONCLUSIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
8.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA DÉCIMA 10.3	LEG.	PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ES IMPRESCINDIBLE QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL DETALLE DE LOS ACTIVOS EXISTENTES DE LOS ORGANISMOS CUYA OPERACIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR (TORNQUETES, VALIDADORES, ETC.). EN PARTICULAR SE REQUIERE PARA CADA ACTIVO: A) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS B) VIDA ÚTIL. C) COSTOS Y PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO. D) ANTIGÜEDAD E) ESTADÍSTICOS DE FALLAS (FALLAS RECURRENTES, FRECUENCIA, INCIDENCIA, ETC.) F) NIVELES DE SERVICIO ACTUALES DE ACUERDO CON EL ÍNDICE DE CALIDAD DE DESEMPEÑO MENSUAL DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS TAL COMO SE DEFINE EN EL NUMERAL 5 DEL ANEXO 16.	
9.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA DÉCIMA 10.3	LEG.	EN RELACIÓN A LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS ¿CÓMO SE GARANTIZA LA EQUIDAD CON PROVEEDORES ACTUALES PARTICIPANTES QUE CONOCEN EL DETALLE DE LOS ACTIVOS Y OTROS LICITANTES PARTICIPANTES?	LA CONVOCANTE HA PROPORCIONADO Y PROPORCIONARÁ LA MISMA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DURANTE EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO A TODOS LOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				LICITANTES, POR LO QUE TODOS LOS LICITANTES PARTICIPARÁN EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS.
10.	MODELO DE CONTRATO		¿ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIGUE SIENDO VÁLIDO A PESAR DE LA SUSTITUCIÓN DE ANEXOS Y DE QUE EL MODELO DE CONTRATO CONTEMPLA ASPECTOS MÁS ALLÁ DE LAS BASES Y ANEXOS TÉCNICOS, COMO SON LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS?	LOS ANEXOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EL MODELO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO Y SUS ANEXOS, ENTREGADOS A LOS LICITANTES DURANTE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, ASÍ COMO LAS MINUTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN. CABE SEÑALAR QUE EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL ESTABLECE: “ARTÍCULO 37.- LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES, PODRÁN MODIFICAR LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN, SIEMPRE QUE NO IMPLIQUE LA SUSTITUCIÓN, VARIACIÓN O DISMINUCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS ORIGINALMENTE, LAS QUE PODRÁN REALIZARSE DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES...” FAVOR DE REFERIRSE A LA PRECISIÓN PRIMERA DE LA CONVOCANTE DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL 29 DE ENERO DE 2010. LOS ANEXOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EL MODELO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO Y SUS ANEXOS, ENTREGADOS A LOS LICITANTES DURANTE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, ASÍ COMO LAS MINUTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				CABE SEÑALAR QUE EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL ESTABLECE: <i>“ARTÍCULO 37.- LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES, PODRÁN MODIFICAR LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN, SIEMPRE QUE NO IMPLIQUE LA SUSTITUCIÓN, VARIACIÓN O DISMINUCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS ORIGINALMENTE, LAS QUE PODRÁN REALIZARSE DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES...”</i> DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, NO SE EFECTUARÁN MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN CON POSTERIORIDAD A LA CONCLUSIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
11.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA NOVENA 9.4	LEG.	¿CUÁNDO Y CÓMO SERÁ LA VISITA DE INSPECCIÓN DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS, PARA EFECTOS DE LA “PREVIA VALORACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS MISMOS”?	DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN SE CONTEMPLA LA VISITA FÍSICA A LAS INSTALACIONES CELEBRAS LOS DÍAS 13 Y 14 DE ENERO DE 2010 DE CADA UNO DE LOS ORGANISMOS DE TRANSPORTE, CON EL PROPOSITO DE QUE LOS LICITANTES CONOCIERAN LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS, NO OBSTANTE CON EL LICITANTE GANADOR SE PODRÁN EFECTUAR LAS VISITAS QUE ÉL REQUIERA PARA COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN RESPECTIVA.
12.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA DÉCIMA 10.3	LEG.	SE SOLICITAN LOS DICTÁMENES TÉCNICOS QUE RESPALDEN LA INFORMACIÓN DE SERVICIO Y CALIDAD DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS	LA CONVOCANTE NO ESTARÁ OBLIGADA A EMITIR DICTAMEN TÉCNICO ALGUNO QUE RESPALDE EL SERVICIO Y CALIDAD DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LICITACIÓN.
13.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA SEGUNDA	LEG.	SE MENCIONA “EL PROVEEDOR PRESTARÁ Y SUMINISTRARÁ TODOS LOS SERVICIOS Y ACTIVOS, EN EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN	DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO CON FECHA 20 DE ENERO DE 2010, EL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			DEL SERVICIO BAJO LOS ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO DE OPERACIÓN DEFINIDOS EN ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, CON EXCEPCIÓN DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS, LOS CUALES SERÁN PUESTOS A DISPOSICIÓN POR LOS PROPIOS ORGANISMOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN ESTE CONTRATO" ¿DEBE ENTENDERSE QUE LOS ACTIVOS QUE LOS ORGANISMOS PONDRÁN A DISPOSICIÓN DEL LICITANTE GANADOR ESTÁN EXENTOS DE CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DE OPERACIÓN DEFINIDOS EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS?	PROVEEDOR PRESTARÁ Y SUMINISTRARÁ TODOS LOS SERVICIOS Y ACTIVOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CON EXCEPCIÓN DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS, LOS CUALES SERÁN PUESTOS A DISPOSICIÓN POR LOS PROPIOS ORGANISMOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA CLÁUSULA 9.4 DEL CONTRATO. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 9.4 DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS SERÁN LOS BIENES ENLISTADOS EN EL ANEXO 11 DEL CONTRATO. COMO SE DESPRENDE DE LA MISMA CLÁUSULA 9.4 REFERIDA, EL NUMERAL 2 INCISO VI DE LAS REGLAS, ESTABLECE QUE EL PROVEEDOR PUEDE PRESTAR EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, YA SEA CON LOS ACTIVOS QUE ÉSTE PROVEA POR SÍ, POR UN TERCERO O POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, Y CON INDEPENDENCIA DE LOS ACTIVOS DEL PROYECTO PROPIEDAD DEL PROVEEDOR Y/O DE TERCEROS, EL PROVEEDOR PODRÁ USAR EN FORMA GRATUITA LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS, ES DECIR, LOS BIENES LISTADOS EN EL ANEXO 11 DEL CONTRATO. ASIMISMO SE ACLARA QUE EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA 10.3. DEL MODELO DE CONTRATO, EL PROVEEDOR ESTARÁ OBLIGADO A CONSERVAR Y MANTENER DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN CONDICIONES DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO LOS ACTIVOS DEL PROYECTO Y LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS, PARA LO CUAL DEBERÁ SUJETARSE Estrictamente a lo establecido en los programas de mantenimiento preventivo y servicio correctivo, que para tal efecto elabore el

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				PROVEEDOR Y QUE HAYAN SIDO APROBADOS TANTO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS COMO POR CADA UNO DE LOS ORGANISMOS, DENTRO DE SU ESFERA DE FACULTADES.
14.	ANEXO DOS CONTRAPRESTACIÓN Y MECANISMO DE PAGO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	ECO	¿LA PROPOSICIÓN DEBE INCLUIR TANTO LA PRIMERA COMO LA SEGUNDA FASE?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
15.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA CUARTA	LEG.	¿CÓMO SE GARANTIZA EL PAGO EN EL SUPUESTO DE QUE LOS ORGANISMOS NO CUENTEN CON PRESUPUESTO AUTORIZADO POR PARTE DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL?	DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA CUARTA DEL MODELO DE CONTRATO, ESTABLECE A LA LETRA QUE “ DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 105 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL APROBARÁ EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE CADA EJERCICIO FISCAL, LAS EROGACIONES PARA EL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN DERIVADAS DEL CONTRATO. PARA EFECTOS INFORMATIVOS, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE EJERCICIO FISCAL DE 2010(SIC), ESTABLECERÁ LAS OBLIGACIONES DE PAGO PREVISTAS EN EL CONTRATO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES SUBSECUENTES, DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.” POR LO ANTERIOR CONFORME A LA LEY NO ES POTESTATIVA, SINO OBLIGATORIA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTE DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES. SE HACE MENCIÓN DE UNA FE DE ERRATAS EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL MODELO DE CONTRATO DONDE DICE 2010 Y DEBE DECIR 2011.
16.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA NOVENA 9.1	LEG.	¿LAS BAJAS Y REPOSICIONES DE EQUIPO REQUERIRÁN AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS POR TRATARSE DE UNA AFECTACIÓN A LOS ACTIVOS DEL PROYECTO?	EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR DETERMINE UTILIZAR ACTIVOS PROPIEDAD DE LOS ORGANISMOS PARA PRESTAR EL SERVICIO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LOS MISMOS EN CASO DE BAJAS Y/O REPOSICIONES. LAS BAJAS DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS DEBERAN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				CONSIDERARSE CON LOS MISMOS ORGANISMOS Y LOS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO SON RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR.
17.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA NOVENA 9.4	LEG.	PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ES IMPRESCINDIBLE QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL ANEXO 11 “ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS” INCLUYENDO LA RELACIÓN DE LA TOTALIDAD LOS ACTIVOS EXISTENTES DE LOS ORGANISMOS CUYA OPERACIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR. ESTO PARA CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE IGUALDAD E IMPARCIALIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DEL LAS PROPUESTAS.	EL ANEXO 11 DEL MODELO DE CONTRATO SE INTEGRARÁ CON LOS BIENES QUE EL LICITANTE GANADOR HAYA DETERMINADO QUE USARÁ PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, NO ES POSIBLE ENTREGAR EL ANEXO 11 DEL MODELO DE CONTRATO, YA QUE SU CONTENIDO DEPENDERÁ DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE GANADOR.
18.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA NOVENA 9.4	LEG.	DADO QUE ESTE NUMERAL ESPECIFICA QUE “UN MAL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO, UTILIZANDO LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS NO SERÁ UNA ATENUANTE DE JUSTIFICACIÓN PARA EL PROVEEDOR” ES IMPRESCINDIBLE QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE “PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS” EL DETALLE DE LOS ACTIVOS EXISTENTES DE LOS ORGANISMOS CUYA OPERACIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR (TORNQUETES, VALIDADORES, ETC.). EN PARTICULAR SE REQUIERE PARA CADA ACTIVO: A) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS B) VIDA ÚTIL. C) COSTOS Y PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO. D) ANTIGÜEDAD E) ESTADÍSTICOS DE FALLAS (FALLAS RECURRENTES, FRECUENCIA, INCIDENCIA, ETC.) F) NIVELES DE SERVICIO ACTUALES DE ACUERDO CON EL ÍNDICE DE CALIDAD DE DESEMPEÑO MENSUAL DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS TAL COMO SE DEFINE EN EL NUMERAL 5 DEL ANEXO 16.	
19.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA NOVENA 9.4	LEG.	INDICAR LOS PARÁMETROS MEDIANTE LOS CUALES SE JUSTIFICARÁ EL RECAMBIO DE LOS ACTIVOS EXISTENTES DE LOS ORGANISMOS PARTICIPANTES	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
20.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA NOVENA 9.4	LEG.	LA INFORMACIÓN DETALLADA DEL ESTADO FÍSICO Y FUNCIONAL DE LOS ACTIVOS ACTUALES DEL METRO Y OTROS ORGANISMOS ES SOLAMENTE DEL CONOCIMIENTO DE DICHS ORGANISMOS Y SUS PROVEEDORES ¿CÓMO GARANTIZARÁ LA AUTORIDAD LA EQUIDAD E IMPARCIALIDAD DE CONDICIONES EN LA PRESENTE LICITACIÓN SI LOS LICITANTES NO HAN TENIDO ACCESO A DICHA INFORMACIÓN?	LA CONVOCANTE HA PROPORCIONADO Y PROPORCIONARÁ LA MISMA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DURANTE EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO A TODOS LOS LICITANTES, POR LO QUE PARTICIPARÁN EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS.
21.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA NOVENA 9.4	LEG.	¿QUÉ SUCEDERÁ EN EL CASO ESPECÍFICO DE LOS TORNQUETES DEL STC QUE HAN SOBREPASADO SU VIDA ÚTIL Y QUE SIGUEN UTILIZANDO EL BOLETO MAGNÉTICO?	LOS LICITANTES DETERMINARÁN A SU LIBRE ELECCIÓN SI UTILIZARÁN O NO ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. PARA LA SEGUNDA ETAPA, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ CONSIDERAR LOS TORNQUETES QUE EN SU MOMENTO DEBERAN SER SUSTITUIDOS POR EQUIPOS NUEVOS, QUE INTEGREN UN VALIDADOR DE TARJETA SIN CONTACTO, CONSIDERANDO QUE ES POR MEDIO DE ÉSTE TIPO DE EQUIPO QUE SE TIENE EL ACCESO CONTROLADO AL ORGANISMO..
22.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA NOVENA 9.4	LEG.	¿LOS TORNQUETES QUE ACTUALMENTE CUENTAN CON EL SISTEMA DUAL (TARJETA SIN CONTACTO Y BOLETO MAGNÉTICO) SEGUIRÁN FUNCIONANDO DE LA MISMA FORMA?	
23.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA NOVENA 9.4	TEC.	EN EL CASO DE LOS ACTIVOS EXISTENTES, PROPIEDAD DE LOS ORGANISMOS, ¿QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DEL PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA? EN EL SUPUESTO DE QUE EL RESPONSABLE SEA EL LICITANTE GANADOR, SE REQUIERE INFORMACIÓN DETALLADA DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ASÍ COMO DEL CONSUMO DE CADA UNO DE LOS ACTIVOS PROPIEDAD DE LOS ORGANISMOS.	PARA EL CASO DEL STEDF, LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LAS MÁQUINAS DE VENTA Y RECARGA EN LOS PUNTOS REQUERIDOS EN LA RED DE TROLEBUSES Y TREN LIGERO, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR QUIEN TRAMITARÁ LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES. LOS PROPIOS ORGANISMOS SON RESPONSABLES DEL PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DE SUS ACTVIOS EXISTENTES..
24.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA DÉCIMA	LEG.	QUÉ SUCEDERÁ EN EL CASO DE QUE POR CAUSAS IMPUTABLES A LOS ORGANISMOS O LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EL LICITANTE GANADOR NO PUEDA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS RESPONSABILIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y EN SUS ANEXOS.	EN EL SUPUESTO REFERIDO EN LA PREGUNTA, SE ESTARÁ A LO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE TANTO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, COMO A LOS ORGANISMOS.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
25.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA DÉCIMA	ECO.	EN EL SUPUESTO DE QUE LOS SISTEMAS Y PROGRAMAS CON LOS QUE ACTUALMENTE OPERA EL STC NO REQUIERAN ACTUALIZACIÓN, QUIÉN SERÁ EL RESPONSABLE DEL PAGO DE MANTENIMIENTOS Y USO DE LICENCIAS, ASÍ COMO DE LOS ADEUDOS QUE PUDIERAN EXISTIR CON LOS PROVEEDORES.	EN SU CASO DE EXISTIR ADEUDOS, SERA CUBIERTO POR EL SCT.
26.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA DÉCIMA	ADMIN.	¿ES POSIBLE QUE LAS LICENCIAS Y MANTENIMIENTOS DE LOS SISTEMAS Y SOFTWARE PROPIEDAD DEL STC, RTP Y STE PUEDAN SER RENEGOCIADOS POR EL LICITANTE GANADOR?	EN CASO DE QUE EL LICITANTE GANADOR DETERMINE QUE PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO UTILIZARA SISTEMAS O SOFTWARE DE LOS ORGANISMOS, EL PROPIO LICITANTE SERA RESPONSABLE DE SU MANTENIMIENTO Y CONSERVACION EN TERMINOS DE LO PREVISTO EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SE SERVIOS A LARGO PLAZO, POR LO QUE EN SU CASO PODRAN NEGOCIAR CON LOS TERCEROS LAS CONDICIONES DE DICHO MANTENIMIENTO.
27.	MODELO DE CONTRATO CLAUSULA DÉCIMA	ECO.	EN EL CASO DE BAJA DE VEHÍCULOS QUE HAN SOBREPASADO SU VIDA ÚTIL, COMO ES EL CASO DE TODOS LOS TROLEBUSES QUE CORREN SOBRE EL CORREDOR CERO EMISIONES, ASÍ COMO DE LOS AUTOBUSES DE RTP QUE EXCEDAN SU VIDA ÚTIL, ¿CÓMO SERÁN PAGADOS LOS COSTOS DE REALIZAR UNA NUEVA INSTALACIÓN DE EQUIPO DE RECAUDO EN LOS VEHÍCULOS QUE SE SUSTITUYEN?	A TRAVÉS DE LA T2 COMO COSTOS DE OPERACIÓN
28.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA DÉCIMA	ADMIN.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROVEER LA INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES COMERCIALES VIGENTES DE LOS PROVEEDORES DE LOS ACTIVOS EXISTENTES DE LOS ORGANISMOS, TALES COMO PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO, DE EQUIPOS, GARANTÍAS, RESPONSABILIDADES SOBRE EL TIEMPO DE EXISTENCIA DE REFACCIONES Y TODOS AQUELLOS ELEMENTOS QUE GARANTICEN CONDICIONES DE IGUALDAD A LOS PARTICIPANTES.	ESTE COMPONENTE DEBERA CONSIDERARSE EN EL COMPONENTE “T2” QUE DEBERA TOMAR EN CUENTA EL ESTADO Y VIDA UTIL DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE QUE CORRESPONDA DE LOS ORGANISMOS.
29.	MODELO DE CONTRATO CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA	LEG.	SE REQUIERE PRECISAR QUIÉN, CÓMO Y CON QUÉ CRITERIOS SE DETERMINARÁ QUE EL PROVEEDOR NO ESTÁ EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIONES O VARIACIONES PREVISTAS EN ESTA CLAUSULA	EN LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, SE SEÑALA QUE SI EL PROVEEDOR NO ESTÁ EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIONES A QUE DICHA CLÁUSULA SE REFIERE, SE PODRÁN ENCOMENDAR A UN TERCERO. LA DETERMINACIÓN DE SI EL PROVEEDOR ESTÁ O NO EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIONES CORRESPONDERÁ EN PRIMER INSTANCIA AL PROPIO PROVEEDOR,

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				EN CASO DE QUE ÉSTE CONFIRME QUE ESTÁ EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO DICHAS MODIFICACIONES, LA SECRETARÍA Y LOS ORGANISMOS, SUJETO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DETERMINARÁN SI EL PROVEEDOR CUMPLE CON TODAS LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO DICHAS MODIFICACIONES, CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS QUE EN SU MOMENTO, SE DETERMINEN POR LA PROPIA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LOS ORGANISMOS.
30.	APÉNDICE TÉCNICO STC NUMERAL 2.1 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	SE MENCIONA QUE EL EQUIPO DE ESTACIÓN (VALIDADORES, EXPENDEDORAS, ETC.) ESTARÁ CONECTADO AL SISTEMA CENTRAL, ¿SE REFIEREN AL SISTEMA CENTRAL ACTUAL DE STC O AL PROPORCIONADO POR EL LICITANTE GANADOR?	EL SISTEMA CENTRAL DEBERA CONTENER LA INFORMACION DE LOS EQUIPOS EXISTENTES DE LOS ORGANISMOS DE TRANSPORTE Y DE LOS EQUIPOS ACTIVOS DEL PROYECTO CONSIDERADOS EN ESTA LICITACION. POR LO QUE DEBERA SER EL PROPORCIONADO POR EL LICITANTE GANADOR. DE ACUERDO AL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS, NUMERAL 2.1 INCISO G.
31.	APÉNDICE TÉCNICO STC NUMERAL 2.1.1 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	SE MENCIONA UNA TARJETA DE SUPERVISOR QUE PERMITA EL PASO DE USUARIOS QUE POR ALGUNA RAZÓN NO CUENTEN CON TARJETA O NO ESTÉ VIGENTE, ¿COMO OPERARÁ ESTA TARJETA DE SUPERVISOR?, ¿SE REGISTRARÁ CONTRA EL VALIDADOR DE TORNQUETE?, ¿QUÉ OCURRE CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?, ¿SERÁ NECESARIO INSTALAR UN VALIDADOR EN LAS GARITAS DE DISCAPACITADOS?	ESTA TARJETA DE SUPERVISION SEGUIRA OPERANDO EN EL STC DE LA MISMA MANERA DE CÓMO ACTUALMENTE SE HACE.. CON RESPECTO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN EL STC EXITEN POLITICAS DE ATENCION A ESTAS PERSONAS POR MEDIO DE LAS TARJETAS DE SUPERVISION.. RESPECTO AL VALIDADOR EN GARITAS, NO ESTA CONTEMPLADO POR ESTE ORGANISMO.
32.	APÉNDICE TÉCNICO STC NUMERAL 2.1.3 ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010	TEC.	¿LOS TORNQUETES DE SALIDA ACTUALES CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE TRANSMITIR INFORMACIÓN AL SISTEMA CENTRAL?	NO, LOS TORNQUETES DE SALIDA SON ELECTROMECANICOS Y MECANICOS SIN CAPACIDAD DE TRANSMITIR LOS DATOS QUE SON GENERADOS EN ELLOS AL PASO DEL USUARIO. POR LO QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERA CONTEMPLAR DENTRO DE LA ACTUALIZACION DE ESTOS EQUIPOS DICHO SISTEMA A FIN DE GARANTIZAR LO ESPECIFICADO EN APENDICE TECNICO STC, NUMERAL 3.5.

PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA “PROMOTORA INBURSA S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO INBURSA”.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
129	ANEXO 7 ESQUEMA DEL FIDEICOMISO.	LEG. Y ECO.	SI EL FIDEICOMISO SE VA ESTABLECER EN LA INSTITUCIÓN QUE SEÑALE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, REQUERIMOS QUE NOS INFORMEN EL COSTO DE LOS HONORARIOS Y EL MONTO DE LA APORTACIÓN INICIAL	LOS HONORARIOS FIDUCIARIOS Y EL MONTO DE LA APORTACIÓN INICIAL DEBERÁN SER NEGOCIADOS DIRECTAMENTE POR EL LICITANTE GANADOR.
130	ANEXO 1 ESP. TÉCNICAS, PÁG 5	ECO.	LA COMISIÓN POR RECARGA QUE SE VA A PAGAR A LAS POS (TIENDAS DE CONVENIENCIA EN QUE T SE DEBE INCLUIR SI ESTE PAGO ES A CARGO DEL PROVEEDOR?	EN EL COMPONENTE “T2”.
131	APÉNDICES TÉCNICOS RTP Y STEDF (INICIO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA	ECO.	CON RESPECTO A LAS CAMPAÑAS PARA LA DIFUSIÓN DE LA TARJETA DE CIUDAD REQUERIMOS QUE NOS DEN LOS MEDIOS DONDE SE REQUIEREN QUE SE HAGAN ESTAS CAMPAÑAS (RADIO, TELEVISIÓN, PERIÓDICO, ETC...) TIEMPO DE LAS CAMPAÑAS Y EN EL CASO DE TRÍPTICOS Y FOLLETOS CANTIDADES.	NO SE ESTABLECEN REQUERIMIENTOS, MONTOS O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PREVISTAS COMO PARTE DEL COMPONENTE DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN. LOS LICITANTES DEBERÁN DEFINIRLOS EN SU PROPOSICIÓN. LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO, PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DF, ES RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, DE TAL MANERA QUE CON ELLA SE ASEGURE LA CORRECTA OPERACIÓN DEL SISTEMA EN TODOS LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS ORGANISMOS DE TRANSPORTE DEL DF.
132	BASES DE LA LICITACIÓN	ECO Y ADM.	EN EL SEGURO DE RC SE DEBERÁ INCLUIR LOS EQUIPOS ACTUALMENTE INSTALADOS EN EL STC?	DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ANEXO CATORCE DE LAS BASES DE LICITACIÓN “SEGUROS” INCISOS A Y B LOS EQUIPOS DEBERÁN CONTAR CON SUS PROPIAS POLIZAS DE SEGUROS Y EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEBERÁ CUBRIR LA RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO RESPECTO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS A TERCEROS.
133	ANEXO 2	ECO.	LOS BOLETOS QUE MANEJA EL METRO Y EL PAGO EN EFECTIVO DE RTP Y STEDF SE VAN A CONTAR PARA EFECTO DE LAS VALIDACIONES	SOLO CONTARÁN LAS VALIDACIONES HECHAS CON TARJETA MULTIMODAL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			EN LA T3	
134	APÉNDICE TÉCNICO STE		PARA EL STEDF MENCIONAN MÁQUINAS DE VENTA Y RECARGA PERO NO SE MENCIONA EL NÚMERO. CUÁNTAS SE REQUIEREN?	EL NUMERO DE MÁQUINAS DE VENTA Y RECARGA SE SEÑALA EN EL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 26 DE ENERO DEL 2010
135	APÉNDICE TÉCNICO STE SINÓPTICO	TÉC.	LAS CANTIDADES QUE MANEJAN PARA TROLEBUSES TOTALES INCLUYEN LOS DE EL CORREDOR “CERO EMISIONES”?	LA CANTIDAD CONSIDERADA DE TROLEBUSES INCLUYE LOS DEL CORREDOR CERO EMISIONES, COMO SE SEÑALA EN EL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 26 DE ENERO DEL 2010, LA PRIMERA ETAPA CONTEMPLA EQUIPAR 120 TROLEBUSES CORRESPONDIENTES CORREDOR CERO EMISIONES EJE CENTRAL. LA SEGUNDA ETAPA CONTEMPLA EQUIPAR 222 TROLEBUSES CORRESPONDIENTES A 11 LÍNEAS QUE INTEGRAN LA RED DE TROLEBUSES.
136	APÉNDICE TÉCNICO STE SINÓPTICO	TÉC.	LAS CANTIDADES QUE MANEJAN EN CARROS TOTALES INCLUYEN LOS DE EL CORREDOR BICENTENARIO?	LAS CANTIDADES QUE SE MANEJAN EN EL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF, SON EXCLUSIVAMENTE PARA EL CORREDOR CERO EMISIONES Y LA RED DE TROLEBUSES, EL CORREDOR BICENTENARIO LE PERTENECE A RTP.
	ANEXO 16	TÉC. Y ECO.	EN EL ANEXO DE 16 SE MENCIONAN LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN DE INCIDENCIAS EN 45 Y 40 MINUTOS Y 140 Y 180 MINUTOS PARA RTP Y STE Y EN LOS APÉNDICES DE 45 MINUTOS Y EN HORARIOS DE MAYOR DEMANDA 30 MIN PARA MÁQUINAS EXPENDEDORAS, CUALES SON LOS CORRECTOS	
137	APÉNDICES TÉC	TÉC. Y ECO.	CUAL ES LA PENALIZACIÓN PARA EL DESABASTO DE TARJETAS?	SE SANCIONARA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3 DEL ANEXO NUMERO 9 “PENAS CONVENCIONALES” DEL MODELO DE CONTRATO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				LA PENALIZACIÓN POR EL DESABASTO DE TARJETAS APLICARÁ EN FUNCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO, ES DECIR SI UNA MAQUINA NO CUENTA CON TARJETAS, ESTA SE CONSIDERARÁ COMO EQUIPO NO DISPONIBLE PARA LOS USUARIOS, LO CUAL TAMBIÉN APLICARÁ A LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA.
138	APÉNDICES TÉCN.	TÉC Y ECO.	CUÁL ES LA PENALIZACIÓN POR PROBLEMAS DE TRANSMISIÓN?	FAVOR DE REFORMULAR SU PREGUNTA. LA PENALIZACIÓN POR PROBLEMAS DE TRANSMISIÓN APLICARÁ EN FUNCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO O LOS EQUIPOS QUE SE VEAN AFECTADOS, ES DECIR SI UNA MAQUINA, VALIDADOR, O TORNQUETE, NO MANTIENE COMUNICACIÓN O ESTÁ SEA DEFICIENTE CON EL SISTEMA CENTRAL, ESTOS SE CONSIDERARÁN COMO EQUIPOS NO DISPONIBLES PARA EL SISTEMA. EL TIEMPO TOLERADO PARA RESTABLECER LOS PROBLEMAS EN EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN SIN PENALIZACIÓN NO SERÁ MAYOR A 30 MINUTOS.
139	ANEXO 16	ECO.	CONSIDERAMOS QUE LAS PENALIZACIONES DEBERÍAN CALCULARSE SOLO SOBRE LA T3, YA QUE LA T1 Y T2 SON OBLIGACIONES CONTRACTUALES CON TERCEROS Y LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ESTAS PONDRÍA EN RIEGO LA VIABILIDAD DEL PROYECTO.	LAS PENALIZACIONES SE CALCULAN EN FUNCIÓN AL VALOR DE LOS SERVICIOS PRESTADOS INDEPENDIENTEMENTE DEL COMPONENTE DEL MECANISMO DE PAGO AL QUE PERTENECEN.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
140	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA QUE UNA VEZ QUE RESULTE ADJUDICADO SE PROPORCIONE AL PROVEEDOR, PODERES Y/O NOMBRAMIENTOS DE LOS REPRESENTANTES DE LA	NO EXISTE OBLIGACIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, NI DE LOS ORGANISMOS DE ENTREGAR DICHA DOCUMENTACIÓN. NO OBSTANTE SE ACLARA QUE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE LOS ORGANISMOS.	LA MISMA SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DEL LICITANTE GANADOR PARA SU CONSULTA EN LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO.
141	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA SE PROPORCIONE COPIA DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN (I) DE LAS DECLARACIONES I, NUMERALES 6, 8, 9, 10, 11 Y 12; (II) DE LAS DECLARACIONES III NUMERAL 3; (III) DE LAS DECLARACIONES IV, NUMERALES 1 Y 3; (IV) DE LAS DECLARACIONES V, NUMERAL 3.	NO EXISTE OBLIGACIÓN DE PROPORCIONAR COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA, A LOS LICITANTES PARTICIPANTES. PARA EL CASO DEL LICITANTE GANADOR LES SERÁ PROPORCIONADA LA DOCUMENTACIÓN QUE LA CONVOCANTE ESTE DACULTADA CONFORME A LA LEY A PROPORCIONARLE, RESERVÁNDOSE ÚNICAMENTE EL DERECHO DE NO ENTREGAR AQUELLA POR DISPOSICIÓN LEGAL SE CONSIDERA RESERVADA.
142	CONTRATO	LEG.	SE CUENTA CON UN FORMATO DE FIDEICOMISO?	COMO SE ESTABLECE EN EL MODELO DE CONTRATO DE SERVICIOS ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, SE ADJUNTÓ COMO ANEXO 7 DEL MISMO EL “ESQUEMA DEL FIDEICOMISO”, EL CUAL HA SIDO ENTREGADO A LOS LICITANTES EL MISMO 20 DE ENERO DE 2010.
143	CONTRATO	LEG.	¿PODRÁ EL PROVEEDOR ELEGIR A LA INSTITUCIÓN BANCARIA CON LA QUE SE CONSTITUIRÁ EL FIDEICOMISO?	NO, NO ES POSIBLE, DE ACUERDO CON EL NUMERAL 1.1. DE LAS BASES DE LICITACIÓN
144	CONTRATO	LEG.	LOS HONORARIOS DE LA EMPRESA DE SUPERVISIÓN EXTERNA ¿DEBERÁN CUBRIRSE ÚNICAMENTE CON CARGO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO? ¿QUIÉN LO APORTARÁ? ¿CÓMO? SE SOLICITA QUE SE ESTABLEZCA QUE EN NINGÚN MOMENTO LOS PAGOS A LA EMPRESA DE SUPERVISIÓN EXTERNA PODRÁN AFECTAR EL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN AL PROVEEDOR.	
145	CONTRATO	LEG.	FAVOR DE PROPORCIONAR LOS LINEAMIENTOS COMPULSADOS.	FAVOR DE ACLARAR A QUE SE REFIEREN CON “LINEAMIENTOS COMPULSADOS”
146	CONTRATO	LEG.	QUÉ SE ENTIENDE POR DEFICIENCIAS EN EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR DEL CONTRATO?	LAS DEFICIENCIAS EN EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 16 DEL MODELO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				DE CONTRATO, ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010 A LOS LICITANTES.
147	CONTRATO	LEG.	¿CUÁLES SON LOS PARÁMETROS PARA OBTENER EL DICTAMEN FAVORABLE DE COSTO BENEFICIO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO V DE ESTAS REGLAS? ¿CÓMO SE OBTIENE ESE DICTAMEN?	EL ANÁLISIS COSTO BENEFICIO FORMA PARTE DE LAS AUTORIZACIONES PREVISTAS EN LAS REGLAS PARA REALIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADAS EN LAS GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 15 DE ENERO DE 2008: DICHAS AUTORIZACIONES CONSTITUYEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS LLEVADOS A CABO POR LA CONVOCANTE Y LOS ORGANISMOS, EN LOS QUE NO SE REQUIERE LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES.
148	CONTRATO	LEG.	QUÉ SE ENTIENDE POR DEFICIENCIAS EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS?	SE ENTIENDE COMO LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES BAJO LOS CUALES DEBEN PRESTARSE LOS SERVICIOS, DE ACUERDO CON LAS BASES DE LICITACIÓN, EL CONTRATO Y SUS ANEXOS. DE ACUERDO CON EL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO, EN SU CASO, DETERMINARÁ LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y DESCUENTOS QUE, EN SU CASO, CORRESPONDAN POR DEFICIENCIAS EN EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR..
149	CONTRATO	LEG.	¿PODRÍA ACOTARSE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, ES DECIR, UNA LISTA DE LEYES, REGLAMENTO Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PEAJE Y CONTROL DE ACCESOS?	NO ES POSIBLE. DE ACUERDO CON EL CAPÍTULO DE DEFINICIONES DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010 (CLÁUSULA 1.1) “LEGISLACIÓN APLICABLE” SE REFIERE A CUALQUIER, LEY, CÓDIGO U ORDENAMIENTO LEGAL APLICABLE EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASÍ COMO CUALQUIER JURISPRUDENCIA, SIEMPRE Y

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				CUANDO SU CONTENIDO SEA DE CONOCIMIENTO PÚBLICO, POR HABERSE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, O PORQUE SE HUBIESE NOTIFICADO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS AL PROVEEDOR.
150	CONTRATO	LEG.	¿QUÉ PASA SI LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES NO APRUEBA LAS EROGACIONES PARA LA CONTRAPRESTACIÓN ANUAL DEL CONTRATO?	DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA CUARTA DEL MODELO DE CONTRATO, ESTABLECE A LA LETRA QUE “DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 105 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL APROBARÁ EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE CADA EJERCICIO FISCAL, LAS EROGACIONES PARA EL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN DERIVADAS DEL CONTRATO. PARA EFECTOS INFORMATIVOS, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE EJERCICIO FISCAL DE 2010(SIC), ESTABLECERÁ LAS OBLIGACIONES DE PAGO PREVISTAS EN EL CONTRATO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES SUBSECUENTES, DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.” POR LO ANTERIOR CONFORME A LA LEY NO ES POTESTATIVA, SINO OBLIGATORIA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTE DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES. SE HACE MENCIÓN DE UNA FE DE ERRATAS EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL MODELO DE CONTRATO DONDE DICE 2010 Y DEBE DECIR 2011.
151	CONTRATO	LEG.	¿HAY ALGÚN PROCEDIMIENTO QUE LOS ORGANISMOS DEBAN CUMPLIR PARA ADHERIRSE AL CONTRATO?	LOS REQUERIMIENTOS PARA ADHERIRSE AL CONTRATO ESTÁN PREVISTOS EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE. CABE SEÑALAR QUE RTP, STC Y STE SUSCRIBIRÁN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO, COMO SE DESPRENDE DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO CON FECHA 20

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				DE ENERO DE 2010.
152	CONTRATO	LEG.	LA PALABRA “SI” EN EL SEGUNDO RENGLÓN DEL 6.2 ES SIN ACENTO, YA QUE ES CONDICIONAL, NO AFIRMATIVO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
153	CONTRATO	LEG.	ACLARAR SI ES FORZOSO QUE EL PROVEEDOR O EL TERCERO QUE PROVEA LOS ACTIVOS PARA CUMPLIR CON EL CONTRATO, LOS TRANSMITA CUANDO LO DECIDA LA SECRETARÍA DE FINANZAS	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA CLÁUSULA 9.2 DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO CON FECHA 20 DE ENERO DE 2010, ASÍ COMO CON REGLAS PARA REALIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADAS EN LAS GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 15 DE ENERO DE 2008.
154	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA AGREGAR QUE EL PROVEEDOR POR NINGÚN MOTIVO SERÁ RESPONSABLE POR ACTOS DE VANDALISMO QUE AFECTEN: (I) LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y (II) EL VALOR DE LOS ACTIVOS QUE SE PUDIERAN TRANSMITIR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS	NO ES ACEPTABLE EL CAMBIO. SE DEBE ESTAR A LO PREVISTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SUS ANEXOS, EL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010 Y LAS PRECISIONES QUE, EN SU CASO, SE FORMULEN POR LA CONVOCANTE RESPECTO DE ACTOS DE VANDALISMO. AL RESPECTO, CABE SEÑALAR QUE EN LA CLÁUSULA 10.3 DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, SE ESTABLECE QUE “... EN CASO DE QUE LOS ACTIVOS DEL PROYECTO O LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS SEAN OBJETO DE ACTOS DE VANDALISMO, DESTRUCCIÓN O CUALQUIER OTRO ACTO DELICTIVO QUE AFECTE SU FUNCIONAMIENTO, INCLUYENDO EL ROBO SEA DE TERCEROS O DEL PROPIO PERSONAL DE LOS ORGANISMOS, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A SU REPOSICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA PARA SU FUNCIONAMIENTO, DENTRO DE LOS PLAZOS QUE SE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				SEÑALAN EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS, PREVIA LA ENTREGA POR PARTE DE LOS ORGANISMOS DE LA O LAS DENUNCIAS PENALES A QUE HUBIERE LUGAR, DEBIDAMENTE PRESENTADAS Y RATIFICADAS ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE POR LOS REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS. DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LOS PÁRRAFOS PRECEDENTES, LOS ORGANISMOS SERÁN RESPONSABLES DEL PAGO DEL COSTO DE REPARACIÓN O REPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS DEL PROYECTO, EL CUAL PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE LOS SEGUROS QUE TENGAN CONTRATADOS PARA TAL EFECTO DEBIÉNDOSE REALIZAR, EN SU CASO, EL AJUSTE CORRESPONDIENTE A LA CONTRAPRESTACIÓN EN LA FORMA Y PLAZOS PREVISTOS EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS.”
155	CONTRATO	LEG.	¿SE NECESITAN AUTORIZACIONES PARA QUE EL PROVEEDOR USE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS?	EN CASO DE QUE EL LICITANTE GANADOR DETERMINE QUE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO UTILIZARÁ ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS, LOS PROPIOS ORGANISMOS AUTORIZARÁN EL USO DE LOS MISMOS MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DEL REFERIDO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO, COMO ORGANISMOS ADHERENTES. ASIMISMO, CABE ACLARAR QUE EN EL ANEXO 11 DEL CONTRATO, SE ESTABLECERÁN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES RELATIVOS A (I) LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS; (II) LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR EN RELACIÓN CON EL USO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS Y (III) EL PROCEDIMIENTO PARA SU DEVOLUCIÓN A LOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				ORGANISMOS. LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL REFERIDO CONTRATO.
156	CONTRATO	LEG.	LOS ORGANISMOS DEBEN SER RESPONSABLES FRENTE A TERCEROS Y FRENTE AL PROVEEDOR POR DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS. EL PROVEEDOR POR NINGÚN MOTIVO PUEDE SER RESPONSABLE POR DAÑOS QUE CAUSEN LOS ORGANISMOS.	NO ES CLARA LA PREGUNTA, AGRADECEREMOS SE SIRVAN PRECISAR A QUE SE REFIEREN. CABE ACLARAR QUE EN LA CLÁUSULA 10.3 DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, SE ESTABLECE “... EN CASO DE QUE LOS ACTIVOS DEL PROYECTO O LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS SEAN OBJETO DE ACTOS DE VANDALISMO, DESTRUCCIÓN O CUALQUIER OTRO ACTO DELICTIVO QUE AFECTE SU FUNCIONAMIENTO, INCLUYENDO EL ROBO SEA DE TERCEROS O DEL PROPIO PERSONAL DE LOS ORGANISMOS, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A SU REPOSICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA PARA SU FUNCIONAMIENTO, DENTRO DE LOS PLAZOS QUE SE SEÑALAN EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS, PREVIA LA ENTREGA POR PARTE DE LOS ORGANISMOS DE LA O LAS DENUNCIAS PENALES A QUE HUBIERE LUGAR, DEBIDAMENTE PRESENTADAS Y RATIFICADAS ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE POR LOS REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS. <u>DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LOS PÁRRAFOS PRECEDENTES, LOS ORGANISMOS SERÁN RESPONSABLES DEL PAGO DEL COSTO DE REPARACIÓN O REPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS DEL PROYECTO, EL CUAL PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE LOS SEGUROS QUE TENGAN CONTRATADOS PARA TAL EFECTO DEBIÉNDOSE REALIZAR, EN SU CASO, EL AJUSTE</u>

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				CORRESPONDIENTE A LA CONTRAPRESTACIÓN EN LA FORMA Y PLAZOS PREVISTOS EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS.”
158	CONTRATO	LEG.	¿SE NECESITAN AUTORIZACIONES PARA QUE EL PROVEEDOR USE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS?	EN CASO DE QUE EL LICITANTE GANADOR DETERMINE QUE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO UTILIZARÁ ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS, LOS PROPIOS ORGANISMOS AUTORIZARÁN EL USO DE LOS MISMOS MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DEL REFERIDO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO, COMO ORGANISMOS ADHERENTES. ASIMISMO, CABE ACLARAR QUE EN EL ANEXO 11 DEL CONTRATO, SE ESTABLECERÁN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES RELATIVOS A (I) LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS; (II) LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR EN RELACIÓN CON EL USO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS Y (III) EL PROCEDIMIENTO PARA SU DEVOLUCIÓN A LOS ORGANISMOS. LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL REFERIDO CONTRATO.
159	CONTRATO	LEG.	LOS ORGANISMOS DEBEN SER RESPONSABLES FRENTE A TERCEROS Y FRENTE AL PROVEEDOR POR DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS. EL PROVEEDOR POR NINGÚN MOTIVO PUEDE SER RESPONSABLE POR DAÑOS QUE CAUSEN LOS ORGANISMOS	NO ES CLARA LA PREGUNTA, AGRADECEREMOS SE SIRVAN PRECISAR A QUE SE REFIEREN. CABE ACLARAR QUE EN LA CLÁUSULA 10.3 DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, SE ESTABLECE “... EN CASO DE QUE LOS ACTIVOS DEL PROYECTO O LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS SEAN OBJETO DE ACTOS DE VANDALISMO, DESTRUCCIÓN O CUALQUIER OTRO ACTO DELICTIVO QUE AFECTE SU FUNCIONAMIENTO, INCLUYENDO EL ROBO SEA DE TERCEROS O DEL PROPIO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				PERSONAL DE LOS ORGANISMOS, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A SU REPOSICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA PARA SU FUNCIONAMIENTO, DENTRO DE LOS PLAZOS QUE SE SEÑALAN EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS, PREVIA LA ENTREGA POR PARTE DE LOS ORGANISMOS DE LA O LAS DENUNCIAS PENALES A QUE HUBIERE LUGAR, DEBIDAMENTE PRESENTADAS Y RATIFICADAS ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE POR LOS REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS. <u>DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LOS PÁRRAFOS PRECEDENTES, LOS ORGANISMOS SERÁN RESPONSABLES DEL PAGO DEL COSTO DE REPARACIÓN O REPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS DEL PROYECTO, EL CUAL PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE LOS SEGUROS QUE TENGAN CONTRATADOS PARA TAL EFECTO DEBIÉNDOSE REALIZAR, EN SU CASO, EL AJUSTE CORRESPONDIENTE A LA CONTRAPRESTACIÓN EN LA FORMA Y PLAZOS PREVISTOS EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS.”</u>
160	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA AGREGAR UNA CLÁUSULA QUE PERMITA LA PROVEEDOR CEDER LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO A SUBSIDIARIAS, AFILIADAS O EMPRESAS INTEGRANTES DEL MISMO GRUPO ECONÓMICO	NO ES ACEPTABLE EL CAMBIO SOLICITADO.
161	CONTRATO	LEG.	POR QUÉ DEBE CONTRATARSE UN SEGURO DE DAÑOS A TERCEROS EN SU PERSONA Y/O BIENES SI EL PROVEEDOR ÚNICAMENTE PROPORCIONA UN SERVICIO DE ACCESOS, RECAUDO Y VENTA DE TARJETAS?	SE DEBE CONTRATAR Y MANTENER LA PÓLIZA DE SEGURO REFERIDA, CON EL FIN DE PREVENIR Y RESPONDER DE LOS DAÑOS A TERCEROS EN SU PERSONA Y/O BIENES QUE CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUDIERAN OCASIONARSE A LOS USUARIOS, EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
162	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA, EN EL INCISO XI) DE LA CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA, PRECISAR QUE EL PLAZO EMPIEZA A CORRER A PARTIR DE QUE SE ENTREGUE EL REQUERIMIENTO AL PROVEEDOR	EL PLAZO REFERIDO CORRE A PARTIR DE QUE LA QUEJA SEA CANALIZADA AL PROVEEDOR.
163	CONTRATO	LEG.	EN EL INCISO XV) DE LA CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA PRECISAR EL PLAZO QUE SE TIENE PAR REALIZAR LA REPARACIÓN.	LOS TIEMPOS QUE TIENE QUE CUMPLIR EL LICITANTE GANADOR PARA LA REPARACIÓN, SE SEÑALAN EN EL ANEXO 16 “DESCUENTOS POR DEFICIENCIAS EN EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR”
164	CONTRATO	LEG.		EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA, NUMERAL XVII DEL MODELO DE CONTRATO DE SERVICIOS ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, EL PROVEEDOR ESTARÁ OBLIGADO A “INCORPORAR EN LA TARJETA MULTIMODAL LA INFORMACIÓN, PUBLICIDAD O MENSAJES QUE LE SOLICITE EL GDF. PARA ESTOS EFECTOS, EL GDF DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN O IMÁGENES QUE DESEE INCORPORAR CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN Y EN LOS FORMATOS Y CARACTERÍSTICAS QUE SEÑALE EL PROVEEDOR. EL COSTO DE INCORPORACIÓN DE ESTAS IMÁGENES O MENSAJES SERÁ POR CUENTA DEL PROVEEDOR, QUIEN LO INCORPORARÁ EN EL COSTO DE LAS TARJETAS”.
			¿PODRÁ COMERCIALIZARSE PUBLICIDAD EN LAS TARJETAS? SI SÍ ¿BAJO QUÉ REQUISITOS?	EL PROVEEDOR NO PODRÁ COMERCIALIZAR PUBLICIDAD EN LA TARJETA.
165	CONTRATO	LEG.	SI NO HAY RECURSOS EN EL FIDEICOMISO PARA PAGAR AL PROVEEDOR ¿QUIÉN LE PAGA? SE SOLICITA AGREGAR UNA CLÁUSULA DE OBLIGACIÓN SOLIDARIA DE PAGO A CARGO DE LOS ORGANISMOS.	LA CONTRAPRESTACIÓN DEL SERVICIO ES INDEPENDIENTE DE LA RECAUDACIÓN.
166	CONTRATO	LEG.	EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR TENGA QUE REALIZAR INVERSIONES CONFORME A LA CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA ¿SE TIENE PENSADO LA FORMA, PLAZO Y FÓRMULA PARA QUE LA INVERSIÓN RETORNE AL PROVEEDOR? ¿SERÁ OBLIGATORIA ESA INVERSIÓN?	EN SU CASO, DICHAS INVERSIONES SE CONSIDERARÁN INVERSIONES ADICIONALES PARA EFECTOS DE LO PREVISTO EN EL ANEXO 2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN (T4).

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			¿HABRÁ UN MONTO DETERMINADO?	
167	CONTRATO	LEG.	EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA SE HACE REFERENCIA A UN NUMERAL 23.1, SIN ESPECIFICAR DE QUÉ DOCUMENTO, FAVOR DE ACLARAR	SE ACLARA QUE SE REFIERE A GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO PREVISTA EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010.
168	CONTRATO	LEG.	EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA DÉCIMO CUARTE DICE “NO SE PODRÁN HACERSE”, DEBE DECIR: “NO SE PODRÁN HACER” O “ NO PODRÁN HACERSE”.	SE ACLARA QUE NO PODRÁN HACERSE MODIFICACIONES AL CONTRATO O SUS ANEXOS SI SE REFIEREN A PRECIOS, ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y, EN GENERAL, CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR MEJORES CONDICIONES PARA EL PROVEEDOR COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LA PROPOSICIÓN Y EL CONTRATO.
169	CONTRATO	LEG.	EN LA CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA, SE SOLICITA AGREGAR QUE LOS ORGANISMOS DEBEN AFECTAR AL FIDEICOMISO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUBRIR LOS HONORARIOS DE LA EMPRESA SUPERVISORA EXTERNA Y QUE POR NINGÚN MOTIVO SE LE PODRÁ IMPUTAR RESPONSABILIDAD ALGUNA AL PROVEEDOR CON DICHA EMPRESA NI PODRÁ AFECTAR LOS PAGOS QUE SE DEBEN AL PROVEEDOR	
170	CONTRATO	LEG.	QUÉ MONTOS DEBERÁN AFECTAR AL FIDEICOMISO LOS ORGANISMOS?	DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 7 “ESQUEMA DEL FIDEICOMISO” ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, EL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO ESTARÁ INTEGRADO POR: LA APORTACIÓN INICIAL; LOS INGRESOS DERIVADOS DEL RECAUDO DEL PEAJE; LOS RENDIMIENTOS; CUALQUIER OTRO BIEN DETERMINADO O DETERMINABLE.
171	CONTRATO	LEG.	EN LA CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA, PRIMER PÁRRAFO, SE HACE REFERENCIA A UNA	NO SE HACE MENCIÓN A LA “SECRETARÍA” EN LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			“SECRETARÍA”, FAVOR DE ESPECIFICAR A CUÁL	NO OBSTANTE SE ACLARA QUE EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA LA MENCIÓN A “SECRETARÍA” SE REFIERE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS.
172	CONTRATO	LEG.	EN EL TERCER PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA SE HACE REFERENCIA A ADQUIRIR USO DE PATENTES, ETC., ¿INCLUYE OBTENER UNA LICENCIA DEL PROPIETARIO DEL SOFTWARE O LO QUE SE NECESITE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS? FAVOR DE CONSIDERAR QUE NO NECESARIAMENTE DEBA COMPRARSE, SINO CONTAR CON ELLOS DE CUALQUIER FORMA PERMITIDA POR LA LEY.	COMO SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, “...EL PROVEEDOR SE OBLIGA FRENTE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LOS ORGANISMOS A ADQUIRIR POR CUALQUIER MEDIO LEGAL EL USO DE PATENTES, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES Y DERECHOS DE AUTOR QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO”. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, EL PROVEEDOR DEFINIRÁ SI ADQUIERE LA TITULARIDAD DE LOS DERECHOS DE AUTOR O AUTORIZACIÓN PARA SU USO.
173	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA SUPRIMIR EL CUARTO PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA, YA QUE EL PROVEEDOR NO PUEDE ASUMIR OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO DEPENDEN DE UN TERCERO.	NO ES ACEPTABLE EL CAMBIO SOLICITADO. LA OBLIGACIÓN POR PARTE DE LOS TERCEROS, EN SU CASO, DEBE SER NEGOCIADA POR EL PROVEEDOR EN EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN CON DICHOS TERCEROS.
174	CONTRATO	LEG.	¿HAY REQUISITOS QUE DEBAN CUMPLIR LOS ORGANISMOS PARA OTORGAR EL USO GRATUITO DE SUS BIENES AL PROVEEDOR	EN CASO DE QUE EL LICITANTE GANADOR DETERMINE QUE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO UTILIZARÁ ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS, LOS PROPIOS ORGANISMOS AUTORIZARÁN EL USO DE LOS MISMOS MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DEL REFERIDO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO, COMO ORGANISMOS ADHERENTES. ASIMISMO, CABE ACLARAR QUE EN EL ANEXO 11 DEL CONTRATO, SE ESTABLECERÁN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES RELATIVOS A (I) LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS; (II) LAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR EN RELACIÓN CON EL USO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS Y (III) EL PROCEDIMIENTO PARA SU DEVOLUCIÓN A LOS ORGANISMOS. LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL REFERIDO CONTRATO.
175	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA, EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA, PRIMER PÁRRAFO, SUSTITUIR LAS PALABRAS “A SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS” POR “EN LOS TÉRMINOS DE ESTA CLÁUSULA”.	NO SE ACEPTA EL CAMBIO SOLICITADO.
176	CONTRATO	LEG.	¿A QUÉ SE REFIEREN CON “LA AFIANZADORA... RENUNCIA A LOS DERECHOS DE SUBROGACIÓN EN CONTRA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS”? ¿CUÁLES SON LOS MOTIVOS PARA ESTA REDACCIÓN? ¿QUÉ SE PRETENDE CUBRIR? ¿QUÉ RIESGOS VEN?	SE REFIERE AL DERECHO DE SUBROGACIÓN PREVISTO EN AL ARTÍCULO 122 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.
177	CONTRATO	LEG.	37.- EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE PRESUPUESTO NO TIENE FRACCIÓN SEGUNDA.	ES CORRECTA LA OBSERVACIÓN, LA REFERENCIA SE DEBE ENTENDER AL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL.
178	CONTRATO	LEG.	EL PENÚLTIMO PÁRRAFO Y EL PUNTO B DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMO TERCERA DEBE DECIR GARANTÍA EN LUGAR DE FIANZA	NO ES NECESARIO, YA QUE PRECISAMENTE LA GARANTÍA A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA ES UNA FIANZA.
179	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA AGREGAR AL FINAL DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMO QUINTA: “O DE LA PROPIA SECRETARÍA DE FINANZAS	NO ES ACEPTABLE EL CAMBIO SOLICITADO. EN SU CASO, LA SECRETARÍA DE FINANZAS SERÁ RESPONSABLE EN LOS TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE.
180	CONTRATO	LEG.	EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMO SEXTA, SE SOLICITA QUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO SE PUEDAN CEDER A SUBSIDIARIAS, AFILIADAS O EMPRESAS INTEGRANTES DEL MISMO GRUPO ECONÓMICO	NO ES ACEPTABLE EL CAMBIO.
181	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA QUE NO SE LIMITE EL MONTO DE LAS OBLIGACIONES A SUBCONTRATAR	NO ES ACEPTABLE EL CAMBIO SOLICITADO, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
182	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA QUE EN CASO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA SE REEMBOLSE AL PROVEEDOR SU INVERSIÓN MÁS UNA TASA DE RETORNO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y SIN PLAZOS PARA LO MISMO.	NO ES ACEPTABLE EL CAMBIO SOLICITADO
183	CONTRATO	LEG.	¿SE ESTABLECE EN ALGÚN LADO LA OBLIGACIÓN DEL PROVEEDOR DE AFECTAR LO QUE COBRE A LOS USUARIOS AL FIDEICOMISO?	EN LA CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO SE ESTABLECE QUE PARA LLEVAR A CABO LA DISTRIBUCIÓN DEL RECAUDO, EL PROVEEDOR CONSTITUIRÁ EL FIDEICOMISO PREVIA APROBACIÓN DE SUS TÉRMINOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN UN PLAZO MÁXIMO DE VEINTE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, CONFORME AL ESQUEMA DE FIDEICOMISO QUE HA QUEDADO AGREGADO AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 7., DE IGUAL FORMA EN EL REFERIDO ANEXO 7 SE ESTABLECE QUE EL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO SE INTEGRARÁ CON LA APORTACIÓN INICIAL; LOS INGRESOS DERIVADOS DEL RECAUDO DEL PEAJE; LOS RENDIMIENTOS; CUALQUIER OTRO BIEN DETERMINADO O DETERMINABLE.
184	CONTRATO	LEG.	EN LA CLÁUSULA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA SE REFIEREN AL “SALDO INSOLUTO” ¿QUÉ SE ENTIENDE POR ESTO?	SIGNIFICA EL SALDO PENDIENTE DE PAGO DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR EL PROVEEDOR.
185	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA AGREGAR EN EL INCISO I.- DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMO NOVENA: “SALVO QUE SE CEDA A SUBSIDIARIAS, AFILIADAS O EMPRESAS INTEGRANTES DEL MISMO GRUPO ECONÓMICO”.	NO ES ACEPTABLE EL CAMBIO PROPUESTO.
186	CONTRATO	LEG.	¿QUÉ SINIESTROS DEBE GARANTIZAR EL PROVEEDOR?	LAS COBERTURAS DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO QUE EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR SE PRECISAN EN EL ANEXO 14 “SEGUROS” DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010.
187	CONTRATO	LEG.	SE SOLICITA QUE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA 29.2, SE AGREGUE “Y SU REGLAMENTO”.	NO ES NECESARIA LA REFERENCIA, YA QUE EN LA PROPIA LEY DE ADQUISICIONES SE REMITE,

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				EN SU CASO, A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO.
188	CONTRATO	LEG.	EN EL ANEXO 16 SE REFIEREN A STEDF, CUANDO SE DEFINIÓ COMO STE	ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN, SE REFIERE A STE.
189	CONTRATO	LEG.	FAVOR DE ESTABLECER CÓMO SE CALCULARÁ EL MONTO DE DESCUENTOS POR SERVICIOS NO PRESTADOS.	EN EL ANEXO 16 “DESCUENTOS POR DEFICIENCIAS EN EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR” SE ESTABLECEN LOS DESCUENTOS QUE, EN SU CASO, SE APLICARÁN SOBRE LA CONTRAPRESTACIÓN, PREVIA DETERMINACIÓN DE LA COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO.
190	CONTRATO	LEG.	FAVOR DE PROPORCIONAR LOS MANUALES CONFORME A LOS CUALES EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESTAR EL SERVICIO, ADICIONALMENTE SE SOLICITA QUE LOS MISMOS NO PUEDAN MODIFICARSE UNA VEZ QUE SE HAYAN ENTREGADO AL PROVEEDOR	COMO SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO CON FECHA 20 DE ENERO DE 2010, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESTAR EL SERVICIO DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, EN EL CONTRATO (COMPRENDIENDO SUS ANEXOS), EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LA PROPOSICIÓN DEL PROVEEDOR.
191	CONTRATO	LEG.	EN LA CLÁUSULA TRIGÉSIMO SEGUNDA, SE SOLICITA QUE EL PROVEEDOR PUEDA LLEVAR LA DEFENSA DE CUALQUIER LITIGIO CON LA OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y/O DE LOS ORGANISMOS DE AVISAR AL PROVEEDOR DE CUALQUIER DEMANDA POR LA QUE DEBIERA RESPONDER, DENTRO DE LOS 2 DÍAS SIGUIENTES A QUE LA RECIBA	NO ES ACEPTABLE EL CAMBIO, SE DEBE ESTAR A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, CONFORME A LO SIGUIENTE: “EL PROVEEDOR INDEMNIZARÁ Y LIBERARÁ A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LOS ORGANISMOS DE LOS JUICIOS O RECLAMACIONES QUE CUALQUIER PERSONA O AUTORIDAD INTENTE EN SU CONTRA YA SEA POR CUESTIONES LABORALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL, DE PROPIEDAD INTELECTUAL, POR OMISIÓN EN EL PAGO DE IMPUESTOS, ASÍ COMO POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL PROVEEDOR RELACIONADA



**“2008-2010
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución en la Ciudad de México”**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O LOS ACTIVOS DEL PROYECTO. SI EL PROVEEDOR NO REALIZA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DEFENDER Y SACAR EN PAZ Y A SALVO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A LOS ORGANISMOS PAGARÁ A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LOS ORGANISMOS LOS COSTOS, HONORARIOS DE ABOGADOS, DAÑOS Y PERJUICIOS QUE EL JUICIO O RECLAMACIÓN PUDIERA OCASIONARLE, Y SE OBLIGA A REEMBOLSARLE LOS GASTOS QUE CON TAL MOTIVO EROGUE, PARA TALES EFECTOS, LA ÚNICA OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS SERÁ INFORMAR PREVIA Y OPORTUNAMENTE AL PROVEEDOR DE CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE PUDIERA RECIBIR EN SU CONTRA, EN UN PLAZO MÁXIMO DE DOS DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA CORRESPONDIENTE. EN CUALQUIERA DE LOS CASOS DE CONCLUSIÓN DE LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE, DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON TERCEROS HASTA LA FECHA DE LA REFERIDA TERMINACIÓN. CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL CONTRATO, POR PARTE DEL PERSONAL PROPIO O DE LOS TERCEROS CONTRATADOS POR EL PROVEEDOR, SE ENTENDERÁ COMO INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR. LA ÚNICA OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA RECLAMACIÓN EN SU CONTRA, SERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO DEL PROVEEDOR SIN DILACIÓN,

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				PARA QUE ESTE TOMA LAS MEDIDAS CONDUCENTES, SALVO QUE DICHA RECLAMACIÓN TENGA SU ORIGEN EN ACTOS U OMISIONES DE LA PROPIA SECRETARÍA DE FINANZAS Y/O DE LOS ORGANISMOS EN CUYO CASO EL ORGANISMO DE QUE SE TRATE DEBERÁ SACAR A PAZ Y A SALVO AL PROVEEDOR.”
192	CONTRATO	LEG.	EN LA CLÁUSULA TRIGÉSIMO SEGUNDA SE SOLICITA QUE SE AGREGUE LA OBLIGACIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE LOS ORGANISMOS DE INDEMNIZAR Y LIBERAR AL PROVEEDOR EN LOS MISMOS TÉRMINOS QUE SE SOLICITA QUE EL PROVEEDOR INDEMNICE Y LIBERE.	NO ES ACEPTABLE LA PROPUESTA DE CAMBIO
193	CONTRATO	LEG.	PROPORCIONAR EL ANEXO 6 O ES EL ANEXO 2 QUE FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN?	COMO SE ESTABLECE EN EL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO CON FECHA 20 DE ENERO DE 2010, EL ANEXO 6 DEL CONTRATO SE INTEGRA POR EL ANEXO 2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
194	CONTRATO	LEG.	PROPORCIONAR EL ANEXO 8 O ES EL ANEXO 9 QUE FORMA PARTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN?	EL ANEXO 8 “PROPOSICIÓN ECONÓMICA” DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ESTARÁ INTEGRADA EN SU OPORTUNIDAD POR LA “PROPOSICIÓN ECONÓMICA” DEL LICITANTE GANADOR.
195	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	¿CUALES SON LOS LUGARES DE “CORRESPONDENCIA” O TRANSBORDO QUE SE DEBEN CONSIDERAR?	LOS LUGARES DE CORRESPONDENCIA O TRANSBORDO ENTRE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE INTEGRADOS POR LOS ORGANISMOS SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DF Y LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DF, SON LOS PUNTOS DE INTERSECCIÓN ENTRE DOS O MÁS MODOS DE TRANSPORTE. ACTUALMENTE HAY CORRESPONDENCIA ENTRE ORGANISMOS, PERO NO EXISTE UN ESQUEMA DE TRANSBORDO SIN PAGO ENTRE LOS MISMOS, LO QUE IMPLICA QUE EL ACCESO DE UN ORGANISMO A OTRO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				REQUIERE EL PAGO DE ACCESO
196	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	LA TARJETA DE CIUDAD DEBERÁ REMPLAZAR LAS TARJETAS EXISTENTES. ¿EN CUANTO TIEMPO? ¿TODAS LAS QUE HAYA ADQUIRIDO EL STC O SOLO LAS QUE ESTÉN EN CIRCULACIÓN?	SI DEBERA REMPLAZARLAS, HASTA AGOTAR INVENTARIOS Y TERMINE LA VIDA UTIL DE LAS MISMAS.
197	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	A QUE SE REFIERE EL TEXTO: "EL CONTROL DE ACCESO Y DESCENSO DE PASAJEROS DEBERÁ PERMITIR LA COMPARACIÓN CON LAS VALIDACIONES POR AUTOBÚS Y POR TIEMPO"?	EL CONTROL DE ACCESO Y DESCENSO DE PASAJEROS DEBERÁ PERMITIR LA COMPARACIÓN CON LAS VALIDACIONES POR AUTOBÚS Y POR TIEMPO, SE REFIERE A COMPROBAR QUE LAS VALIDACIONES EFECTUADAS POR LOS USUARIOS AL ABORDAR LAS UNIDADES (AUTOBÚS Y TROLEBÚS), COINCIDA CON LOS REGISTROS DE LAS PERSONAS QUE SUBIERON Y BAJARON AL MISMO. STC: REFIERASE AL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NUMERAL 2.1. INCISO "E". QUE MANIFIESTA. ... PARA SU POSTERIOR COMPULSA DE CON LAS VALIDACIONES DE COBRO POR TARIFA. IGUALMENTE DEBERA PERMITIR EL ANALISIS DE LA DEMANDA POR LA UNIDAD EN LAS DIFERENTES FRANJAS DE TIEMPO Y PUNTOS DE ASCENSO Y DESCENSO ESPECÍFICO.
198	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	EN EL CASO DE LOS TORNQUETES, SE MENCIONA QUE SON EL PUNTO DE ACCESO Y QUE DEBEN ESTAR INTEGRADOS CON EL VALIDADOR, Y QUE ADICIONALMENTE DEBERÁ TOMAR CUALQUIER DIRECCIÓN. ¿SE REUTILIZARÁN LOS TORNQUETES EXISTENTES? ¿CUENTAN CON LAS CARACTERÍSTICAS DE DIRECCIÓN QUE SE ESPECIFICA? ¿DEBERÁN REMPLAZARSE PARA CUMPLIR ESTA NECESIDAD?	PARA EL STC LOS VALIDADORES ESTAN INTEGRADOS EN FORMA PARALELA AL TORNQUETE DE ENTRADA COMO UN ELEMENTO ADICIONAL DEL TORNQUETE, Y TODOS LOS TORNQUETES TIENEN EL SENTIDO DE ENTRADA SALIDA, LA SALIDA SIEMPRE ES LIBRE EN EL TORNQUETE DE ENTRADA (ESTA CONDICION SE MANTIENE POR SEGURIDAD DE LOS USUARIOS EN CASO DE DESALOJO MASIVO POR ALGUNA CONTINGENCIA) Y LA ENTRADA ESTA CONDICIONADA A LA AUTORIZACION DEL PASE DEL LECTOR DE BOLETOS O DEL VALIDADOR.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				POR LO QUE TODOS LOS TORNQUETES CUMPLEN CON LA NECESIDAD CUESTIONADA.
199	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TREN LIGERO: ¿SE PRETENDE EL USO EXCLUSIVO DE LA TARJETA? EN CASO DE SER AFIRMATIVO, ¿CUÁNTO TIEMPO DURARÁ EL PROCESO DE MIGRACIÓN? ¿DEBERÁN CAMBIARSE LOS TORNQUETES O SE IMPLEMENTARÁ LA SOLUCIÓN SOBRE LOS EXISTENTES?	EL SISTEMA DE PEAJE EN EL TREN LIGERO ACTUALMENTE ES A TRAVÉS DE VENTA DE BOLETOS MAGNÉTICOS; PARA LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO SE PRETENDE MIGRAR A USO EXCLUSIVO DE TARJETA; PARA LO CUAL EL STEDF ESTIMA UN PERIODO DE TRANSICIÓN DE 30 DÍAS, TIEMPO EN EL QUE AMBOS SISTEMAS COEXISTIRÁN. EL PROYECTO CONTEMPLA LA SUSTITUCIÓN DE TODOS LOS TORNQUETES EN LA LÍNEA DEL TREN LIGERO.
200	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN POR VOZ A IMPLEMENTAR EN LOS AUTOBUSES, ¿PUEDE SER INDEPENDIENTE DEL SISTEMA O DEBE ESTAR INTEGRADO?	DEBE ESTAR INTEGRADO
201	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	¿CUÁNTAS TARJETAS SE ESTIMA PERSONALIZAR DIARIAMENTE EN PROMEDIO EN CADA PUESTO DE PERSONALIZACIÓN?	EL SISTEMA DE PEAJE EN EL TREN LIGERO ACTUALMENTE ES A TRAVÉS DE VENTA DE BOLETOS MAGNÉTICOS; PARA LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO SE PRETENDE MIGRAR A USO EXCLUSIVO DE TARJETA; PARA LO CUAL EL STEDF ESTIMA UN PERIODO DE TRANSICIÓN DE 30 DÍAS, TIEMPO EN EL QUE AMBOS SISTEMAS COEXISTIRÁN. EL PROYECTO CONTEMPLA LA SUSTITUCIÓN DE TODOS LOS TORNQUETES EN LA LÍNEA DEL TREN LIGERO.
202	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	¿ADEMÁS DEL MAPPING, EL TIPO DE TARJETA SERÁ ELEGIDO POR LA CONTRATANTE O ESTA ELECCIÓN LA TOMA EL LICITANTE GANADOR?	EL TIPO DE TARJETA SERÁ ELEGIDO POR EL LICITANTE GANADOR ENTRE LAS DOS TIPOS DE TARJETA PROPUESTAS, REFIERASE AL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NUMERAL 2.1, INCISO A.
203	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	EN EL CORREDOR "CERO EMISIONES" Y EN AUTOBUSES, POR LA ACTIVIDAD DE LOS USUARIOS, ÉSTOS PODRÍAN ABORDAR POR LA PUERTA TRASERA SIN QUE SE HAYA VALIDADO. ¿EL CONTADOR DE PASAJEROS DEBERÁ OPERAR DE MANERA BIDIRECCIONAL A FIN DE DETECTAR EL ASCENSO POR UN LUGAR DE DESCENSO Y CONTAR ÉSTE A PESAR DE	EL SISTEMA DE PEAJE EN EL TREN LIGERO ACTUALMENTE ES A TRAVÉS DE VENTA DE BOLETOS MAGNÉTICOS; PARA LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO SE PRETENDE MIGRAR A USO EXCLUSIVO DE TARJETA; PARA LO CUAL EL STEDF ESTIMA UN PERIODO DE TRANSICIÓN DE 30 DÍAS, TIEMPO EN EL QUE AMBOS SISTEMAS COEXISTIRÁN.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			QUE NO HUBO UNA VALIDACIÓN (COBRO) EN LA TARJETA?	EL PROYECTO CONTEMPLA LA SUSTITUCIÓN DE TODOS LOS TORNQUETES EN LA LÍNEA DEL TREN LIGERO. STC: SI DEBERA CONSIDERARSE EL CONTADOR DE PASAJEROS OPERAR DE MANERA BIDIRECCIONAL EN EL ASCENSO Y DESCENSO DEL AUTOBUS.
204	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	¿CUÁL ES EL ALCANCE, TIEMPO Y ETAPAS PARA LA INTEGRACIÓN CON LOS SISTEMAS YA EXISTENTES?	
205	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	¿EN LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN A USUARIOS, SE ENTIENDE QUE ESTOS ESTÁN EXENTOS DE REALIZAR VENTAS Y RECARGAS Y POR ENDE DE RECIBIR DINERO EN EFECTIVO?	EL SISTEMA DE PEAJE EN EL TREN LIGERO ACTUALMENTE ES A TRAVÉS DE VENTA DE BOLETOS MAGNÉTICOS; PARA LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO SE PRETENDE MIGRAR A USO EXCLUSIVO DE TARJETA; PARA LO CUAL EL STEDF ESTIMA UN PERIODO DE TRANSICIÓN DE 30 DÍAS, TIEMPO EN EL QUE AMBOS SISTEMAS COEXISTIRÁN. EL PROYECTO CONTEMPLA LA SUSTITUCIÓN DE TODOS LOS TORNQUETES EN LA LÍNEA DEL TREN LIGERO.
206	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	¿CUANTO TIEMPO SE TIENE CONTEMPLADO PARA DEPURAR Y MANDAR A HISTÓRICO LA INFORMACIÓN ALMACENADA EN LOS SERVIDORES?	EL TIEMPO QUE SE TIENE CONTEMPLADO PARA DEPURAR Y MANDAR A HISTÓRICO LA INFORMACIÓN ALMACENADA EN LOS SERVIDORES SERÁ DE 90 DÍAS NATURALES.
207	APÉNDICE TÉCNICOS	TÉC.	ADICIONAL AL MAPPING QUE ENTREGARÁN AL LICITANTE GANADOR, ¿LA TARJETA DEBERÁ O PODRÁ CONTAR CON APLICACIONES ADICIONALES A LA DE TRANSPORTE?	EL OBJETIVO DE ESTE PROYECTO A MEDIANO PLAZO ES CONTAR CON UNA TARJETA DE CIUDAD QUE LOS USUARIOS PUEDAN UTILIZAR PARA DIFERENTES PAGOS DE SERVICIOS. EL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN SOLO CONTEMPLA EL USO DE LA TARJETA SIN CONTACTO EN LOS ORGANISMOS DE TRANSPORTE DEL GDF.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA LATIN ID S.A. DE C.V.-----

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	ANEXO 1	INTRODUCCIÓN	FAVOR DE ACLARARNOS EN NUMERO DE TARJETAS QUE SE DEBERAN CONSIDERAR Y EL NUMERO DE ARTES A REALIZAR CON EL VOLUMEN DE IMPRESIÓN DURANTE LAS DIFERENTES FASES DEL PROYECTO.	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN CUARTA DE LA CONVOCANTE DE FECHA 29 DE ENERO DE 2010 EL DISEÑO SE DARA A CONOCER 20 DIAS DESPUES DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO, EL NUMERO DE ARTES A REALIZAR.
2.	ANEXO 1, OPERACIÓN INCISO VIII PAGINA 7	TÉCNICO	FAVOR DE ESPECIFICAR FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL "CIRCUITO BICENTENARIO"	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN SEGUNDA REALIZADA POR LA CONVOCANTE DURANTE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FECHA 29 DE ENERO DE 2010.
3.	ANEXO 1 OPERACIÓN INCISO H	TÉCNICO	FAVOR DE PROPORCIONARNOS LOS CONTRATOS DE OPERACIÓN Y COSTO DE LOS GPS DE LA RTP PARA PODERLOS CONSIDERAR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA	LOS CONTRATOS DE OPERACIÓN NO SE PUEDEN PROPORCIONAR, EL COSTO APROXIMADO ES DE 14.5 MILLONES DE PESOS AL AÑO.
4.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES DE LOS REPORTES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INCISO H	TÉCNICO	SE MENCIONA QUE EL SISTEMA CENTRAL SERÁ INSTALADO EN LAS OFICINAS DEL PRESTADOR DEL SERVICIO Y LOS PUNTOS CLIENTES EN LAS INSTALACIONES DE CADA UNO DE LOS ORGANISMOS (PUNTO CLIENTE) Y LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL (PUNTO CLIENTE) LOS ENLACES ENTRE ESTOS DOS SISTEMAS FORMARAN PARTE DEL REQUERIMIENTO DE SERVICIO. FAVOR DE ACLARAR EL NUMERO DE ENLACES DEDICADOS SOLICITADOS Y LOS QUE LLAMAN "DOS SISTEMAS"	

PREGUNTAS ADICIONALES REGISTRADAS POR LA **EMPRESA LATIN ID, S.A. DE C.V.** A LA SESIÓN DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE FECHA 26 DE ENERO DE 2010.-----

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
5.	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES DE LOS REPORTES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INCISO H	TÉCNICO	FAVOR DE PROPORCIONARNOS LOS REPORTES SOLICITADOS DE LA CONVOCANTE Y CARACTERÍSTICAS INCISO I	
6.	ANEXO 1 EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y	TÉCNICO	MECIONAN QUE ES RECOMENDABLE DISPONER DE UN EQUIPO CENTRAL FAVOR DE	EL SISTEMA CENTRAL ES OBLIGATORIO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	CONTROL DE ACCESO INCISO C		ACLARAR SI ES OBLIGATORIO O NO	
7.	ANEXO 1 EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ACCESO INCISO D	TÉCNICO	D TORNQUETES REFERIRSE A LOS APÉNDICES. DE QUIEN SERÁ LA RESPONSABILIDAD DE DAR MANTENIMIENTO A LOS TORNQUETES QUE TIENEN MAS DE 30 AÑOS DE SERVICIO Y SI ESTOS SE DESCOMPONES QUIEN PAGARA LAS PENALIDADES?	EL MANTENIMIENTO A LOS TORNQUETES ESTA A CARGO DEL STC. ESTO SE DEBERA MANTENER MIENTRAS EL LICITANTE NO CONSIDERE QUE ESTOS EQUIPOS DEBAN SER SUSTITUIDOS O MODIFICADOS. PARA LOS EFECTOS DE ESTA LICITACION. POR OTRA PARTE EL MANTENIMIENTO Y SERVICIO A LOS EQUIPOS VALIDADORES DE TARJETA SIN CONTACTO QUE FORMAN PARTE DEL TORNQUETE DE ENTRADA Y LOS CUALES DEBERAN SER ACTUALIZADOS (INSTALACION DE MODULOS SAMS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA TARJETA DE CIUDAD Y MODIFICACION DEL SOFTWARE CORRESPONDIENTE) O SUSTITUCION DE LOS VALIDADORES, IMPLICA LA RESPONSABILIDAD DEL MANTENIMIENTO DE ESTOS EQUIPOS PARA EL LICITANTE A FIN DE GARANTIZAR LOS ESTANDARES DE CALIDAD DE SERVICIO.
8.	APÉNDICE TÉCNICO RTP DEL ANEXO UNO	TÉCNICO	MENCIONAN QUE HAY 91 RUTAS Y EN EL SINOPTICO RTP 94 MAS EL CIRCUITO BICENTENARIO FAVOR DE ACLARARNOS EL NUMERO DE RUTAS Y DONDE SE TENDRÁN QUE INSTALAR LOS PUNTOS DE VENTA Y DE RECARGA DE TARJETAS ASÍ COMO EL NUMERO DE ESTOS ÚLTIMOS.	91 RUTAS INCLUIDO CIRCUITO BICENTENARIO
9.	APÉNDICE TÉCNICO RTP DEL ANEXO UNO	TÉCNICO	SE QUITO LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN PARA CORREGIR LAS FALLAS DE LOS VALIDADORES, DE LOS DISPOSITIVOS DE CONTROL DE ACCESO Y DESCENSO, MONITOREO DE UNIDADES, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y DEL SISTEMA CENTRAL FAVOR DE ACLARARNOS LOS TIEMPOS DE RESPUESTAS	LOS TIEMPOS REQUERIDOS DE ATENCION A FALLAS A LOS EQUIPOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO PARA EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, SE ENCUENTRAN ANEXO 16 DESCUENTOS POR DEFICIENCIAS EN EL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR. SE ENTREGA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES REALIZADA EL 20 DE ENERO DEL 2010 EN LA SECRETARIA DE FINANZAS.



**“2008-2010
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución en la Ciudad de México”**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
10.	APÉNDICE TÉCNICO STC DEL ANEXO UNO	TÉCNICO	FAVOR DE CONFIRMARNOS SI EXISTE HOJA 11	SI EXISTE
11.	APÉNDICE TÉCNICO STC DEL ANEXO UNO	TÉCNICO	EN EL PUNTO 2.1.3 SE MENCIONA QUE LOS TORNQUETES DEBERÁN TENER UN CONTADOR DIGITAL DE AL MENOS 8 DÍGITOS. FAVOR DE ACLARARNOS SI SE DEBERÁ INSTALAR UN CONTADOR DIGITAL A LOS TORNQUETES ACTUALES O SE DEBERÁ ACTUALIZAR LA INFRAESTRUCTURA.	SE REFIERE A INSTALAR UN SISTEMA DE CONTEO QUE PERMITA CUMPLIR CON LO ESPECIFICADO EN EL APENDICE TECNICO STC, NUMERAL 2.13, YA QUE LOS EQUIPOS ACTUALES SOLO CUENTAN CON CONTADORES ELECTROMECANICOS. EN CASO DE QUE LICITANTE GANADOR CONSIDERE NECESARIO PODRA ACTUALIZAR LA INFRAESTRUCTURA.
12.	APÉNDICE TÉCNICO STC DEL ANEXO UNO	TÉCNICO	EN EL PUNTO 3.5 INCISO V MENCIONAN QUE LOS CONTADORES DIGITALES DEBERÁN CONTAR CON RELOJ DE TIEMPO REAL ASÍ COMO COMUNICACIÓN PARA PODER REGISTRAR LOS EVENTOS EN TIEMPO REAL	DE ACUERDO A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 11, PARA PODER CUMPLIR CON EL REGISTRO EN TIEMPO REAL DEL PASO DE USUARIOS SE REQUIERE UN SISTEMA DE CONTEO INTEGRADA EN FORMA PARALELA QUE CONTABILICE CADA TORNQUETE.
13.	APÉNDICE TÉCNICO STC DEL ANEXO UNO	TÉCNICO	EN EL PUNTO 2.1.3 INCISO X SE MENCIONA QUE SE DEBERA PROPORCIONAR UNA IMPRESORA POR CADA “CLIENTE” FAVOR DE PROPORCIONAR LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTA ULTIMA.	EL LICITANTE ESTA EN LIBERTAD DE PROPONER LA IMPRESORA QUE CONSIDERE PERTINENTE,.
14.	APÉNDICE TÉCNICO STC DEL ANEXO UNO	TÉCNICO	LA RED DEL STC DESCRITA ESTA ACTUALMENTE FUNCIONANDO, FAVOR DE PROPORCIONAR LOS ANCHOS DE BANDA DISPONIBLES PARA EL SISTEMA DE PREPAGO DE CADA ESTACION Y LA ACTUALMENTE INSTALADA EN SU EDIFICIO DE DELICIAS	1 GHZ
15.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF DEL ANEXO UNO	TÉCNICO	SE QUITO LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN PARA CORREGIR LAS FALLAS DE LOS VALIDADORES, DE LOS DISPOSITIVOS DE CONTROL DE ACCESO Y DESCENSO, MONITOREO DE UNIDADES, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y DEL SISTEMA CENTRAL FAVOR DE ACLARARNOS LOS TIEMPOS DE RESPUESTAS	LOS TIEMPOS REQUERIDOS DE ATENCION A FALLAS A LOS EQUIPOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO PARA EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, SE ENCUENTRAN ANEXO 16 DESCUENTOS POR DEFICIENCIAS EN EL DESEMPEÑO DEL PROVEDOR. SE ENTREGA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES REALIZADA EL 20 DE ENERO DEL 2010 EN LA SECRETARIA DE FINANZAS,
16.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF DEL ANEXO UNO	TÉCNICO	SINOPTICO STE SOLICITAN 342 VALIDADORES DE TARJETAS FAVOR DE ACLARARNOS DONDE SE INSTALARAN ESTO DEBIDO A QUE MENCIONAN QUE TIENEN 280	EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES REALIZADA EL 20 DE ENERO DEL 2010 EN LA SECRETARIA DE FINANZAS, SE ENTREGÓ EL APENDICE TECNICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			TROLEBUSES.	STEDF, DONDE SE INCLUYE EL CUADRO SINOPTICO STEDF CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA.
17.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF DEL ANEXO UNO	TÉCNICO	SINOPTICO STE SE REQUIERE LAS CONSOLAS? MENCIONAN QUE SE REQUIEREN CAMARAS FAVOR DE ACLARARNOS ESTE TEMA, SE TIENE QUE GRABAR, TRANSMITIR, SON A COLOR O BLANCA Y NEGRO, LENTES.....	LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CÁMARA DIGITAL SERÁN DEFINIDAS POR LOS LICITANTES CUMPLIENDO CON LAS NECESIDADES DEL PUESTO DE PERSONALIZACIÓN DE TARJETAS QUE SERÁ OPERADO POR EL LICITANTE GANADOR
18.	APÉNDICE TÉCNICO STEDF DEL ANEXO UNO	TÉCNICO	PARA EL TREN LIGERO SI SE REQUIERE EL CAMBIO DE LOS TORNQUETES Y SOLAMENTE 10 PUERTAS DE ACCESO?	CON RELACIÓN AL ACCESO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA TREN LIGERO, SE SEÑALA LO SIGUIENTE, SE INSTALARÁN LAS 10 PUERTAS DE CORTESÍA, INFORMACIÓN QUE SE INDICA EN EL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO STEDF, ENTREGADO A LOS LICITANTES EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EL 26 DE ENERO DEL 2010 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EN LA SECRETARIA DE FINANZAS.

PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA NEOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.

NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	ANEXO 1	INTRODUCCIÓN	¿EL SISTEMA DEBERÁ CALCULAR EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A CADA ORGANISMO EN BASE A LAS TRANSACCIONES REALIZADAS EN CADA SISTEMA O EN BASE A UN PORCENTAJE DEFINIDO POR EL FIDEICOMISO?	
2.	ANEXO 1	INTRODUCCIÓN	¿QUÉ CANTIDAD Y EN DÓNDE SE LOCALIZARÁN LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN?	ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ESTIMAR LA CANTIDAD Y UBICACIÓN DE LOS MODULOS DE ATENCION A FIN DE CUMPLIR CON LOS NIVELES DE CALIDAD DE SERVICIO SOLICITADO.
3.			A QUÉ SE REFIERE CON QUE LA SOLUCIÓN ADOPTADA NO IMPIDA EN UN FUTURO LA FLEXIBILIDAD PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA Y EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	LA FLEXIBILIDAD PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA SE REFIERE A ASEGURARSE QUE ÉSTE SEA CAPAZ DE ADAPTARSE A LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS, O INTEGRARSE CON OTROS SERVICIOS SIMILARES, SIN REQUERIR INVERSIONES IMPORTANTES PARA ESTE FIN.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				STC: A QUE SEA DE TECNOLOGIA ESCALABLE.
4.	ANEXO 1 2.1 COMPONENTES GENERALES INCISO (IV)	COMPONENTES GENERALES	LA CONEXIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA AL CONCENTRADOR DE ESTACIÓN SE REFIERE A LOS SISTEMAS EN LA ESTACIÓN O TAMBIÉN SE DEBE EXTENDER A LOS EQUIPOS DE ABORDO.	LA CONEXIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA AL CONCENTRADOR DE ESTACIÓN TAMBIÉN INCLUYE A LOS EQUIPOS DE ABORDO. PARA EL CASO DEL ORGANISMO STC ES CORRECTO, Y NO APLICA EN RTP
5.	APÉNDICE TÉCNICO STC SINÓPTICO STC	COMPONENTES GENERALES	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS TORNQUETES DE SALIDA DEBERÁN SER CONECTADOS AL SISTEMA ÚNICAMENTE PARA EFECTO DE CONTEO DE PASAJEROS.	SE REALIZARÁ EL CONTEO Y LA TRANSMISIÓN DE LO REGISTRADO, TAL Y COMO SE REFIERE EN EL APÉNDICE TÉCNICO DEL STC NUMERAL 3.5 INCISO V.
6.	ANEXO 1 2.1 COMPONENTES GENERALES INCISO (VI)	COMPONENTES GENERALES	¿LA COMUNICACIÓN DE DATOS REFERENTES AL NÚMERO DE PASAJEROS QUE ASCIENDEN Y DESCENDEN DEBE SER TRANSMITIDA EN TIEMPO REAL O ÚNICAMENTE EN SPOTS DEFINIDOS?	LA COMUNICACIÓN DE DATOS REFERENTES AL NÚMERO DE PASAJEROS QUE ASCIENDEN Y DESCENDEN DEBERÁ SER EN TIEMPO REAL.
7.	ANEXO 1 INTRODUCCIÓN 2.1 INCISO A PENÚLTIMO PÁRRAFO	COMPONENTES GENERALES	¿LA FORMA DE PAGO DE TARJETAS ACTUAL Y DE CIUDAD CONVIVIRÁ, EN EL CASO DE STC, CON EL PAGO A TRAVÉS DE BOLETOS DE PAPEL?	SI EN EL ORGANISMO STC POR EL MOMENTO SE CONTINUARÁ OPERANDO CON BOLETO MAGNÉTICO, TARJETA MIFARE CD LIGHT Y LA INTEGRACIÓN DE LA NUEVA TARJETA DE CIUDAD.
8.	ANEXO 1 INTRODUCCIÓN 2.1 INCISO A PENÚLTIMO PÁRRAFO	COMPONENTES GENERALES	¿EN QUE PLAZOS SE ELIMINARÁ EL USO DE BOLETOS DE PAPEL?	
9.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA INCISO VI		FAVOR DE ESPECIFICAR CÓMO SE DETERMINARÁ LA “CORRECTA CONDUCCIÓN”	LA CORRECTA CONDUCCIÓN DE DETERMINA MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUE ESTABLECEN LOS ORGANISMOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y EFICIENCIA DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. LA VALORACIÓN DE LOS DATOS APORTADOS AL SISTEMA PARA EVALUAR LA “CORRECTA CONDUCCIÓN” ES RESPONSABILIDAD DEL ORGANISMO RTP
10.	2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA		¿PODRÍA LA CONVOCANTE ESPECIFICAR LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES QUE ACTUALMENTE PRESTA EL SERVICIO DE GPRS A LA SCT?	AL ORGANISMO STC NO LE PRESTAN EL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES GPRS, LA EMPRESA TELCEL SOLO TIENE INSTALADAS EN LAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				ESTACIONES EQUIPOS (ANTENAS) PARA LA COBERTURA DE SU SISTEMA A SUS USUARIOS
11.	APENDICE RTP 3.5		FAVOR DE ESPECIFICAR EL NÚMERO DE AUTOBUSES EN LOS QUE INICIALMENTE DEBERÁ REALIZARSE EL COBRO DEL PASAJE MEDIANTE EL USO DE VALIDADORES.	50 DEL CIRCUITO BICENTENARIO
12.	APENDICE RTP 3.6		FAVOR DE ESPECIFICAR EL NÚMERO DE EQUIPOS Y ENLACES GPS Y GPRS CON LOS QUE ACTUALMENTE CUENTA RTP.	1268
13.	4.1 INCISO B)	APÉNDICE TÉC-SCT ANEXO 1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR LOS PLAZOS MENCIONADOS EN ESTE PUNTO CON RESPECTO A LA FECHA DE INICIO DE OPERACIONES DEL 1º DE ABRIL DEL 2010?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN SEGUNDA REALIZADA POR LA CONVOCANTE DURANTE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FECHA 29 DE ENERO DE 2010.
14.	4.1 INCISO B)	APÉNDICE TÉC-SCT ANEXO 1	¿PODRÍA LA CONVOCANTE PRECISAR CUAL ES EL ALCANCE DEL INICIO DE OPERACIONES SOLICITADO PARA EL 1º DE ABRIL DEL 2010?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN SEGUNDA REALIZADA POR LA CONVOCANTE DURANTE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FECHA 29 DE ENERO DE 2010.
15.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	¿EN QUE MOMENTO SE RECONOCE EL COBRO A LA COMPRA DE LA TARJETA A AL MOMENTO DEL ACCESO?	AL MOMENTO DEL ACCESO
16.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	¿CUÁLES SON LOS COSTOS ACTUALES POR TIPO DE TRANSPORTE OBJETO DE ESTA LICITACIÓN?	LA INFORMACION SOLICITADA NO ES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION.
17.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	¿CUÁL ES EL ESTIMADO DE PASAJEROS QUE UTILIZAN CADA UNO DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN?	PARA EL CASO DEL STEDF, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES REALIZADA EL 26 DE ENERO DEL 2010 SE ENTREGÓ EN ARCHIVO ELECTRÓNICO, EL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO STEDF DONDE SE INCLUYE LA INFORMACIÓN REQUERIDA. PARA EL CASO DEL STC APROXIMADAMENTE 4.5 MILLONES AL DIA EN AMBAS ETAPAS CASO RTP 12,000 EN LA PRIMERA ETAPA Y 588,000 EN LA SEGUNDA. PROMEDIO EN DIAS HABILES.
18.	1.0 INTRODUCCIÓN	APÉNDICE TÉC-SCT ANEXO 1	¿LA SEGUNDA ETAPA MENCIONADA EN LA INTRODUCCIÓN ES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN?	SI, ES OBJETO DE ESTA LICITACION. AMBAS ETAPAS ESTAN CONTEMPLADAS EN ESTA LICITACION.
19.	1.0 INTRODUCCIÓN	APÉNDICE TÉC-SCT	¿CUÁL ES EL PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN PARA CADA UNA DE ESTAS ETAPAS, LAS	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN SEGUNDA



**“2008-2010
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución en la Ciudad de México”**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
		ANEXO 1	FECHAS DE INICIO DE CADA UNA?	REALIZADA POR LA CONVOCANTE DURANTE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FECHA 29 DE ENERO DE 2010.
20.	1.0 INTRODUCCIÓN	APÉNDICE TEC-SCT ANEXO 1	FAVOR DE DEFINIR EL ALCANCE DE CADA ETAPA	PRIMERA ETAPA, CIRCUITO BICENTENARIO, CORREDOR CERO EMISIONES Y LA TOTALIDAD DE ESTACIONES DEL STC (METRO). SEGUNDA ETAPA, LA TOTALIDAD DE LAS RUTAS DE TROLEBUS, Y LA TOTALIDAD DE ESTACIONES Y TERMINALES DEL STE, ASI COMO LA TOTALIDAD DE LAS RUTAS DE RTP.
21.	2.1.2	APÉNDICE TEC-SCT ANEXO 1 ÚLTIMO PÁRRAFO	SE MENCIONA QUE EN EL ANEXO 2 SE ENCUENTRA LAS CARACTERÍSTICAS, TIPO Y CANTIDADES DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA SEGUNDA ETAPA, SIN EMBARGO, EL ANEXO 2 QUE ACOMPAÑA LAS BASES NO CONTIENE ESTA INFORMACIÓN SINO LA DE CONTRAPRESTACIÓN Y MECANISMOS DE PAGO. FAVOR DE ACLARAR DÓNDE PODEMOS ENCONTRAR LA INFORMACIÓN DE CARACTERÍSTICAS, TIPO Y CANTIDADES DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA SEGUNDA ETAPA.	EL NUMERAL AL QUE HACE REFERENCIA NO CORRESPONDE A LOS ANEXOS, FAVOR DE PRECISAR SU PREGUNTA.
22.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	PLANEAN AUMENTAR LOS COSTOS DEL PASAJE? EN CUANTO TIEMPO? Y CUANTOS AUMENTOS?	LA INFORMACION SOLICITADA NO ES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION.
23.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	CUANTOS AUTOBUSES HAY EN EL CIRCUITO BICENTENARIO DE RTP	50
24.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	CUANTOS TROLOBUSE CIRCUITOS CERO EMISIONES SREDF	EN EL CORREDOR CERO EMISIONES EJE CENTRAL SE CUENTA CON UN PARQUE VEHICULAR DE 120 TROLEBUSES
25.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	CANTIDAD DE RESTO DE AUTOBUSES DE RTP DE LA ETAPA2	1218
26.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	CANTIDAD DE RESTO DE TROLEBUSES DE LA ETAPA 2	PARA LA SEGUNDA ETAPA SE CONSIDERAN 222 TROLEBUSES.
27.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	CANTIDAD DE LÍNEA DE TREN LIGERO STEDF.	SÓLO EXISTE UNA LÍNEA DE TREN LIGERO, CON DOS TERMINALES Y 16 ESTACIONES DE PASO.
28.	2.4.1	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	¿EN QUE FORMA Y POR QUE MEDIOS SE CONECTARÁN LOS USUARIOS AL CONSULTAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA OPERACIÓN EN GENERAL?	LA FORMA EN LA CUAL LOS USUARIOS SE CONECTARÁN AL SISTEMA CENTRAL PARA CONSULTAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA OPERACIÓN EN GENERAL SERÁ A TRAVÉS DE LOS PUNTOS CLIENTE, QUE ESTARÁN UBICADOS EN CADA ORGANISMO DE TRANSPORTE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN EL STC A TRAVÉS DE LA RED QUE IMPLANTE EL LICITANTE GANADOR PARA CONECTAR LOS EQUIPOS DENOMINADOS CLIENTES CON EL SISTEMA CENTRAL.
29.	2.4.1	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	¿LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AL CENTRO DE DATOS SERÁN PROPORCIONADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS?	LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NECESARIOS PARA ENLAZARSE CON EL CENTRO DE DATOS.
30.	2.4.1	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	¿PODRÍA LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL NÚMERO DE SITIOS DESDE DONDE SE CONECTARÁN LOS USUARIOS Y LA CANTIDAD DE USUARIOS CONCURRENTES ESTIMADOS POR SITIO? ¿EL EQUIPO POR EL QUE ACCEDERÁN AL SISTEMA SERÁ PROPORCIONADO POR EL PRESTADOR DE SERVICIO O POR EL ORGANISMO CORRESPONDIENTE?	PARA EL CASO DEL STEDF SE REQUIEREN DOS PUESTOS CLIENTE, UNO UBICADO EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL STEDF Y EL OTRO EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DF, (ÉSTE ÚLTIMO SERÁ COMÚN PARA LOS TRES ORGANISMOS). EL EQUIPO PARA ACCEDER AL SISTEMA DEBERÁ SER SUMINISTRADO POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO.
31.	2.4.1	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SINÓPTICO DEL SISTEMA	FAVOR DE PROPORCIONAR EL SINÓPTICO DEL SISTEMA MENCIONADO.	EL SINÓPTICO DEL SISTEMA QUE INTEGRA A LOS TRES ORGANISMOS DE TRANSPORTE, SE ENCUENTRA EN EL ANEXO UNO, PUNTO 3 SINÓPTICO STEDF, PUNTO 6, APÉNDICE TÉCNICO STC, Y PUNTO 3 APÉNDICE TÉCNICO RTP ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010
32.	ANEXO 2	CONTRAPRESTACIÓN	¿CÓMO SE REFLEJAN LOS FACTORES DE INFLACIÓN, DEVALUACIÓN Y POSIBLES AUMENTOS EN LA TARIFA EN LAS FÓRMULAS DEL CÁLCULO DE LA CONTRAPRESTACIÓN?	SOLO SE CONSIDERAN INFLACION.
33.	1.5	BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 30001105-004-2009	¿CÓMO SE ASEGURA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DURANTE LOS 20 AÑOS DE DURACIÓN DEL CONTRATO POR CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN Y QUE GARANTÍAS EXISTEN PARA EL PRESTADOR DE SERVICIOS?	
34.	1.5	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	¿CUÁL ES EL USO DE LA CÁMARA DIGITAL SOLICITADA?	LA CÁMARA DIGITAL SOLICITADA SERÁ EMPLEADA EN EL PUESTO DE PERSONALIZACIÓN DE TARJETAS COMO SE SEÑALA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				EN EL PUNTO 1.5 DEL APÉNDICE 1 DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STEDF STC: PARA LA CREDENCIALIZACION DEL PERSONAL DE LOS ORGANISMOS Y LOS USUARIOS CON PERFIL DE GRATUIDAD.
35.	1.5	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	¿ES NECESARIO ALMACENAR LAS IMÁGENES ADQUIRIDAS POR DICHA CÁMARA?	SERÁ NECESARIO ALMACENAR LAS IMÁGENES ADQUIRIDAS. SI
36.	1.5	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	¿CUÁL ES LA CANTIDAD ESTIMADA DE USUARIOS A QUIENES SE TOMARÁ FOTOGRAFÍA?	PARA EL CASO DEL STEDF, LA CANTIDAD INICIAL APROXIMADA DE USUARIOS A FOTOGRAFIAR ES DE 56100 USUARIOS CON GRATUIDAD PARA EL CASO DEL STC 500,000 APROXIMADAMENTE PARA EL CASO RTP APROXIMADAMENTE 92,000 USUARIOS.
37.	2.1.3	APÉNDICE TÉCNICO – SCT ANEXO 1	¿CUÁL ES EL PLAZO PARA LA ADECUACIÓN DE ESTOS TORNQUETES?	AL INICIO DE LA PRIMERA ETAPA.
38.	2.1.3	APÉNDICE TÉCNICO – SCT ANEXO 1	¿EN CASO DE REALIZAR LA ADECUACIÓN EL LICITANTE GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ ASUMIR LA GARANTÍA DE LOS EQUIPOS EN SU TOTALIDAD?	EN CASO DE REALIZAR ADECUACIONES QUE IMPLIQUEN LA MODIFICACION DEL SOFTWARE EN EQUIPOS COMO, POS, EXPENDEDORAS AUTOMATICAS, CONCENTRADORES DE ESTACION Y LOS VALIDADORES DE TARJETAS DE LOS TORNQUETES, EL LICITANTE GANADOR DEBERA ASUMIR LA GARANTIA. DE LOS EQUIPOS MENCIONADOS, DEBIDO A QUE ESTOS CUENTAN CON APLICATIVOS DE SOFTWARE ESPECIFICO PROPIETARIO Y EL STC SOLO TIENE EL DERECHO DE USO DEL MISMO.
39.	2.1.3	APÉNDICE TÉCNICO – SCT ANEXO 1	¿ESTARÁN DISPONIBLES LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MANUALES DE LOS EQUIPOS ACTUALES PARA REALIZAR LA ADAPTACIÓN CORRESPONDIENTE?	NO EL ORGANISMO STC NO CUENTA CON LA DOCUMENTACION INDICADA.
40.	2.1.3	APÉNDICE TÉCNICO – SCT ANEXO 1	¿CUÁL ES LA MARCA Y MODELO DE LOS EQUIPOS ACTUALES?	VALIDADORES MARCA ASCOM - ACS MODELO VPE 415 EXPENDEDORAS AUTOMATICAS MARCA



**“2008-2010
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución en la Ciudad de México”**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				MICROSAFE CON APLICATIVO ACS POS EQUIPO PC CON WINDOWS EMBEDED MODELO PC H755 CON APLICATIVO ACS SE ANEXAN CARACTERISTICAS AL FINAL DEL DOCUMENTO. CONCENTRADOR DE ESTACION EQUIPO PC HP CON APLICATIVO ACS
41.	2.1.3	APÉNDICE TÉCNICO – SCT ANEXO 1	EN CASO DE QUE SEA MÁS COSTEABLE ¿EL CAMBIO DE TORNQUETES SE ACEPTA EL REEMPLAZO?	SI, MANTENIENDO LOS NIVELES DEL CALIDAD DE SERVICIO, Y ASUMIENDO LOS COSTOS DE ADQUISICION, INSTALACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS.
42.	2.1.3	APÉNDICE TÉCNICO – SCT ANEXO 1	¿CUÁLES SON LAS ESPECIFICACIONES QUE SE REQUIEREN EN ESTE CASO PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO?	PARA LA ACTUALIZACION DE LOS VALIDADORES Y EQUIPOS DEL STC ACTUALES, SOLAMENTE SE REQUIEREN ACTUALIZACION DE MODULOS SAM Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE CORRESPONDIENTE. SI SE REQUIERE ALGUNA MODIFICACION INTERNA PARA VALIDADORES, EXPENDEDORAS Y POS, NO SE CUENTA CON LAS ESPECIFICACIONES A DETALLE
43.	2.1.3	APÉNDICE TÉCNICO – SCT ANEXO 1	¿SERÁN TORNQUETES INDEPENDIENTES LOS QUE UTILICEN BOLETO, TARJETA ACTUAL Y TARJETA MULTIMODAL?	NO, SON LOS MISMOS BQUE ACTUALMENTE EXISTEN EN EL SISTEMA
44.	2.1.3	APÉNDICE TÉCNICO – SCT ANEXO 1	¿CUÁNTO TIEMPO SE MANTENDRÁ LA CONVIVENCIA DE LOS SISTEMAS?	NO SE TIENE TIEMPO DEFINIDO POR LO QUE INICIALMENTE TENDRAN QUE CONVIVIR LAS TECNOLOGIAS QUE PROCESAN BOLETOS MAGNETICOS Y TARJETAS SIN CONTACTO PROPIAS DE STC Y DE CIUDAD.
45.	NUMERAL 3.4	APÉNDICE TÉCNICO- SCT ANEXO 1	¿QUIÉN SERÁ RESPONSABLE EN CASO DE FALLA DE CUALQUIERA DE LOS SISTEMAS DE ACCESO QUE EXISTEN ACTUALMENTE Y QUE SERÁN ADAPTADOS?	EL LICITANTE GANADOR
46.		ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	¿EXISTIRÁ ALGÚN TIPO DE MUESTRA TÉCNICA DEL SISTEMA O EQUIPOS ACTUALES QUE DEBEN SER ACTUALIZADOS?	NO EXISTE MUESTRA COMO TAL, SI EL LICITANTE REQUIERE DETALLES SOBRE LOS EQUIPOS, ESTE PODRA SOLICITAR AL ORGANISMO STC VISTITAS EN SITIO PARA CONOCER LOS EQUIPOS INSTALADOS ACTUALMENTE.
47.		ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PARA EFECTOS DE ESTIMACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ES IMPORTANTE PRECISAR LOS MODELOS DE LOS EQUIPOS ACTUALES QUE SE DESEA ACTUALIZAR Y	LA MODIFICACION O ADECUACION DE LOS EQUIPOS ACTUALES : VALIDADORES ,POS Y EXPENDEDORAS PARA



**“2008-2010
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución en la Ciudad de México”**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			CÓMO SE MANEJARÁ LA GARANTÍA DE ESTOS EQUIPOS. ¿PODRÍA ESPECIFICAR LA CONVOCANTE LAS MARCAS Y MODELOS DE LOS EQUIPOS QUE DEBERÁN SER ACTUALIZADOS ASÍ COMO EL ESQUEMA DE GARANTÍA UNA VEZ REALIZADA LA MODIFICACIÓN?	EL STC, SE REQUIERE LA INTEGRACION DE MODULOS SAM Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE CORRESPONDIENTE. DEL CUAL NO SE CUENTA MAS QUE CON EL DERECHO DE USO DEL MISMO. EN REALACION A LAS GARANTIAS: EN CASO DE REALIZAR ADECUACIONES QUE IMPLIQUEN LA MODIFICACION DEL SOFTWARE EN EQUIPOS COMO, POS, EXPENDEDORAS AUTOMATICAS, CONCENTRADORES DE ESTACION Y LOS VALIDADORES DE TARJETAS DE LOS TORNQUETES, EL LICITANTE GANADOR DEBERA ASUMIR LA GARANTIA. DE LOS EQUIPOS MENCIONADOS, DEBIDO A QUE ESTOS CUENTAN CON APLICATIVOS DE SOFTWARE ESPECIFICO PROPIETARIO Y EL STC SOLO TIENE EL DERECHO DE USO DEL MISMO. LAS CARACTERISTICAS DE LOS EQUIPOS SE ANEXAN AL FINAL DEL DOCUMENTO.
48.		ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	¿SEGUIRÁN ACEPTANDO EL PAGO EN EFECTIVO EN RPT JUNTO CON EL USO DE LA TARJETA MULTIMODAL?	SOLAMENTE AL INICIO, MIENTRAS SE CONSOLIDA EL SISTEMA DE TARJETA DE CIUDAD.
49.		ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	¿SEGUIRÁN ACEPTANDO EL BOLETO ACTUAL EN STC METRO?	SI EL ORGANISMO STC POR EL MOMENTO SE CONTINUARA OPERANDO CON BOLETO MAGNETICO, TARJETA MIFARE CD LIGTH Y LA INTEGRACION DE LA NUEVA TARJETA DE CIUDAD.
50.		ANEXO 2 CONTRAPRESTACIÓN Y MECANISMO DE PAGO	¿PODRÍA ESPECIFICAR LA CONVOCANTE EN QUE FORMA SE REFLEJARÁ EN LA CONTRAPRESTACIÓN EL USO DE LOS SISTEMAS DE COBRO ACTUALES QUE INTERACTUARÁN CON EL NUEVO SISTEMA DE TARJETA MULTIMODAL?	EN NINGUNA MANERA, EN LA CONTRAPRESTACION SE REFLEJARA LA INVERSION DIRECTA, COSTOS FINANCIEROS Y DE CAPITAL, OPERACIÓN Y ADMINISTRACION, INVERSIONES ADICIONALES RESULTANTES DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA TARJETA SIN TOMAR EN CONSIDERACION A LOS ACTUALES SISTEMAS DE PAGO.

PREGUNTAS DE INVERSIONISTAS EN AUTOTRASPORTES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	BASES	ADMINISTRATIVO	CUANDO SE EMITIRÁN LAS BASES DEFINITIVAS QUE HABRÁN DE REGIR EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN.	LOS ANEXOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN, EL MODELO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO Y SUS ANEXOS, ENTREGADOS A LOS LICITANTES DURANTE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, ASÍ COMO LAS MINUTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN. CABE SEÑALAR QUE EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL ESTABLECE: “ARTÍCULO 37.- LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES, PODRÁN MODIFICAR LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN, SIEMPRE QUE NO IMPLIQUE LA SUSTITUCIÓN, VARIACIÓN O DISMINUCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS ORIGINALMENTE, LAS QUE PODRÁN REALIZARSE DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES...” DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, NO SE EFECTUARÁN MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN CON POSTERIORIDAD A LA CONCLUSIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
2.	MODELO DE CONTRATO	DEFINICIONES	SE SOLICITA SE INCLUYA UNA DEFINICIÓN DE CASO FORTUITO Y OTRA DE FUERZA MAYOR.	NO SE ACEPTA SOLICITUD. PARA EFECTOS DE LA DETERMINACIÓN DE “CASO FORTUITO” Y “FUERZA MAYOR” SE DEBE ESTAR A LO PREVISTO EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
3.	MODELO DE CONTRATO	DECLARACIONES	CONFIRMAR SI LAS APROBACIONES AL CONTRATO POR PARTE DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE CADA UNO DE LOS 3 ORGANISMOS YA FUERON OTORGADAS SOBRE LA BASE DEL MODELO DE CONTRATO YA ENTREGADO; Y, SI ÉSTE SE MODIFICA SE REQUERIRÍAN NUEVAS AUTORIZACIONES POR LOS MENCIONADOS ÓRGANOS DE GOBIERNO?	SE ACLARA QUE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS ORGANISMOS NO ESTÁN OBLIGADOS A AUTORIZAR EL MODELO DE CONTRATO, SINO EN TODO CASO LA ADHESIÓN A LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA
4.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA SEGUNDA	EN EL OBJETO DEL CONTRATO SE ESTABLECEN LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR DE MANERA ENUNCIATIVA, NO SE HACE MENCIÓN A LOS ASPECTOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA; AL RESPECTO, SE CONSIDERA QUE ESTOS DOS ASPECTOS DEBIERAN SER RESPONSABILIDAD DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE DEL GDF, POR LO QUE SE SOLICITA LA CONFIRMACIÓN DEL CASO.	SUS DUDAS RESPECTO A SEGURIDAD Y VIGILANCIA SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS CON PRECISIÓN EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL MODELO DE CONTRATO.
5.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA SEGUNDA, INCISO B), SUBINCISO II	SE SOLICITA SE ACLARE QUÉ SE ENTIENDE POR SISTEMAS DE LOS ORGANISMOS, FAVOR DE CONSIDERAR INCLUIR UNA DEFINICIÓN.	LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL INCISO B) NO TIENE SUBINCISO II, FAVOR DE REPLANTEAR SU PREGUNTA.
6.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA SEGUNDA, SEGUNDO PÁRRAFO	SE SOLICITA SE ACLARE QUÉ SE ENTIENDE POR ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS.	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 9.4 DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS SERÁN LOS BIENES ENLISTADOS EN EL ANEXO 11 DEL CONTRATO. COMO SE DESPRENDE DE LA MISMA CLÁUSULA 9.4 REFERIDA, EL NUMERAL 2 INCISO VI DE LAS REGLAS, ESTABLECE QUE EL PROVEEDOR PUEDE PRESTAR EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, YA SEA CON LOS ACTIVOS QUE ÉSTE PROVEA POR SÍ, POR UN TERCERO O POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, Y CON INDEPENDENCIA DE LOS ACTIVOS DEL PROYECTO PROPIEDAD DEL PROVEEDOR Y/O DE TERCEROS, EL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				PROVEEDOR PODRÁ USAR EN FORMA GRATUITA LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS, ES DECIR, LOS BIENES LISTADOS EN EL ANEXO 11 DEL CONTRATO. EL ANEXO 11 DEL MODELO DE CONTRATO SE INTEGRARÁ CON LOS BIENES QUE EL LICITANTE GANADOR HAYA DETERMINADO QUE USARÁ PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, NO ES POSIBLE ENTREGAR EL ANEXO 11 DEL MODELO DE CONTRATO, YA QUE SU CONTENIDO DEPENDERÁ DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE GANADOR.
7.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA SEGUNDA	EL 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO SE DEBE DE ENTENDER COMO LA SUMATORIA DE LA CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL A 20 AÑOS?	SÍ ES CORRECTO; CALCULADA AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA. NO OBSTANTE SE ACLARA QUE, SUJETO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY, SE PODRÁ ACORDAR EL INCREMENTO EN LOS SERVICIOS REQUERIDOS MEDIANTE MODIFICACIONES A ESTE CONTRATO, SIEMPRE QUE EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASEN EN SU CONJUNTO EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, Y SIEMPRE QUE EL PRECIO Y DEMÁS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS SEA IGUAL AL INICIALMENTE PACTADO, DEBIÉNDOSE AJUSTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. SE PODRÁ PRORROGAR O MODIFICAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN IGUAL PORCENTAJE AL SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SIEMPRE Y CUANDO NO SE HAYA MODIFICADO POR CONCEPTO Y VOLUMEN EN ESTE PORCENTAJE. SI SE HA MODIFICADO EL CONTRATO POR CONCEPTO Y VOLUMEN EN UN PORCENTAJE INFERIOR AL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				ORIGINALMENTE PACTADO, LA PRÓRROGA PODRÁ OPERAR POR EL PORCENTAJE RESTANTE SIN REBASAR EL 20% (VEINTE POR CIENTO) MENCIONADO. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY, POR SER ÉSTE UN CONTRATO DE ADJUDICACIÓN CONSOLIDADA, SE PODRÁN AUMENTAR Y/O DISMINUIR SIN LIMITACIÓN ALGUNA LAS CANTIDADES DE BIENES O SERVICIOS ORIGINALMENTE PACTADOS, CUANDO OTRAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES O ENTIDADES, SE ENCUENTREN INTERESADAS EN CONTRATAR LOS MISMOS SERVICIOS. EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS EN LOS CASOS DE UNA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.
8.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA CUARTA	SE SOLICITA QUE SE INCLUYA COMO ANEXO LA CONTRAPRESTACIÓN OFERTADA POR EL LICITANTE GANADOR.	EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO CON FECHA 20 DE ENERO DE 2010, LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE FORMARÁ PARTE DEL PROPIO CONTRATO COMO ANEXO 8.
9.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA CUARTA	SE ESTABLECE QUE EN CASO DE QUE SE REALICEN PAGOS EN EXCESO AL PROVEEDOR, ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY Y EN EL ANEXO 6 “CONTRAPRESTACIÓN Y MECANISMO DE PAGO”. EN DICHO ANEXO NO SE ESTABLECE NINGÚN MECANISMO DE PAGOS DE LA REINTEGRACIÓN DE PAGOS EN EXCESO POR LO QUE SOLICITAMOS QUE SE ELIMINE ESTA REFERENCIA.	EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA CUARTA DEL MODELO DE CONTRATO A QUE HACE REFERENCIA EL LICITANTE EN SU PREGUNTA, EN CASO DE QUE SE REALICEN PAGOS EN EXCESO AL PROVEEDOR, ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR ESTAS CANTIDADES MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY Y EN EL ANEXO 6 “CONTRAPRESTACIÓN Y MECANISMO DE PAGO” DE ESTE CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				TOMANDO EN CUENTA QUE EN EL REFERIDO ANEXO 6 NO SE HACE MENCIÓN A PAGOS EN EXCESO, SE ESTARÁ ÚNICAMENTE A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ANTES REFERIDO.
10.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA QUINTA	SE SEÑALA COMO OBLIGACIÓN DEL PROVEEDOR CONSTITUIR EL FIDEICOMISO, PREVIA APROBACIÓN DE SUS TÉRMINOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN UN PLAZO MÁXIMO DE VEINTE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO. EN CASO DE QUE POR CAUSA IMPUTABLE AL PROVEEDOR NO SE CONSTITUYA EL FIDEICOMISO EN EL PLAZO ANTES MENCIONADO, EL CONTRATO SE RESCINDIRÁ CONFORME A LA LEY, POR LO QUE SE SOLICITA: 1. AMPLIAR EL PLAZO DE 20 DÍAS A 40 DÍAS HÁBILES. 2. SE ELIMINE ESTA CAUSAL DE RESCISIÓN. ADICIONALMENTE SE SOLICITA EL PROYECTO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO YA QUE SI BIEN ES CIERTO, AL CONVOCANTE ENTREGÓ EL ANEXO 7 DENOMINADO ESQUEMA DE FIDEICOMISO, NO QUEDA CLARAMENTE ESTABLECIDA LA OPERACIÓN DEL PROYECTO.	NO ES ACEPTABLE EL CAMBIO SOLICITADO. COMO SE HA MENCIONADO, NO SE ENTREGARÁ UN MODELO DE CONTRATO, SINO QUE EL PASADO 20 DE ENERO DE 2010 SE ENTREGÓ EL ANEXO 7 DEL MODELO DE CONTRATO DE SERVICIOS, EN EL QUE SE ESTABLECE EL “ESQUEMA DEL FIDEICOMISO”. SE ACLARA QUE, EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA QUINTA REFERIDA EN LA PREGUNTA DEL LICITANTE, LOS TÉRMINOS DE DICHO CONTRATO SERÁN APROBADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS.
11.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA NOVENA, INCISO 9.4	SE SOLICITA EL ANEXO 11 EN DONDE SE ESPECIFICAN LOS ACTIVOS DE LOS ORGANISMOS ASÍ COMO LA VIDA ÚTIL DE LOS MISMOS CON EL OBJETO DE SABER LOS PERIODOS DE REINVERSIÓN Y DE MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS.	EL ANEXO 11 DEL MODELO DE CONTRATO SE INTEGRARÁ CON LOS BIENES QUE EL LICITANTE GANADOR HAYA DETERMINADO QUE USARÁ PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, NO ES POSIBLE ENTREGAR EL ANEXO 11 DEL MODELO DE CONTRATO, YA QUE SU CONTENIDO DEPENDERÁ DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE GANADOR.
12.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA DÉCIMA, INCISO 10.2, SEGUNDO PÁRRAFO	ACTUALMENTE LOS ORGANISMOS TIENEN ASEGURADOS SUS ACTIVOS? ¿CUÁL ES EL PERIODO GLOBAL DE ASEGURAMIENTO?	SI, DE ORMA ANUAL.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
13.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA DÉCIMA, INCISO 10.3	EN EL CASO DE ACTOS DE VANDALISMO, DESTRUCCIÓN O CUALQUIER OTRO ACTO DELICTIVO QUE AFECTE EL FUNCIONAMIENTO, INCLUYENDO EL ROBO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A SU REPOSICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA PARA SU FUNCIONAMIENTO, DENTRO DE LOS PLAZOS QUE SE SEÑALAN EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS, PREVIA LA ENTREGA POR PARTE DE LOS ORGANISMOS DE LA O LAS DENUNCIAS PENALES A QUE HUBIERE LUGAR, DEBIDAMENTE PRESENTADAS Y RATIFICADAS ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE POR LOS REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS. NO EXISTE UN COMPROMISO QUE ESTABLEZCA PLAZOS PARA HACER EFECTIVAS DICHAS DENUNCIAS, LO CUAL SE CONSIDERA NECESARIO PARA NO AFECTAR O IMPEDIR QUE LOS SEGUROS DEL PROVEEDOR SE HAGAN EFECTIVOS; EN ESTE SENTIDO SE CONSIDERA NECESARIO QUE SE INCLUYA DE MANERA EXPLÍCITA Y CLARA LA RESPONSABILIDAD POR PARTE DE LOS ORGANISMOS.	LA RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANISMOS DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA ANTES REFERIDA ESTA EXPRESADA DE MANERA CLARA Y EXPRESA, CONSISTE EN PRESENTAR LAS DENUNCIAS ANTES REFERIDAS. POR LO QUE SE REFIERE AL PLAZO PARA SU PRESENTACIÓN, EN SU CASO, SE ESTARÁ A LO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE PARA TALES EFECTOS, EN EL ENTENDIDO DE QUE SERÁ DEL INTERÉS DE LOS PROPIOS ORGANISMOS SU PRONTA PRESENTACIÓN, CON EL FIN DE QUE EL PROVEEDOR PROCEDA A SU REPOSICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA.
14.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA, INCISO B, SUBINCISO III)	SE SOLICITA SE ACLARE A QUE SE REFIERE LA OBLIGACIÓN DE LOS ORGANISMOS PARA OTORGAR EL USO GRATUITO AL PROVEEDOR DE LOS VEHÍCULOS, ¿QUÉ VEHÍCULOS?	LA CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA INCISO B) SUBINCISO B) DEL MODELO DE CONTRATO ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010, SE REFIERE A LOS “...ESPACIOS REQUERIDOS EN LAS INSTALACIONES Y VEHÍCULOS DE LOS ORGANISMOS”, ES DECIR SE REFIERA A LOS ESPACIOS DENTRO DE LOS VEHÍCULOS DE LOS ORGANISMOS, QUE, EN SU CASO, DEBAN SER UTILIZADOS PARA INSTALAR LOS ACTIVOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
15.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA	FAVOR DE ACLARAR A QUE SE REFIEREN CON LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS AL PROVEEDOR Y EN QUE SE APLICARÍAN.	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
16.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA	CONFIRMAR DE MANERA PRECISA LOS ALCANCES DEL CONCEPTO DE LA SUBCONTRATACIÓN, COMO PODRÍA SER EL CASO, A MANERA DE EJEMPLO, DEL MANTENIMIENTO.	LA SUBCONTRATACIÓN SE REFIERE A CUALQUIER CONTRATO QUE EL PROVEEDOR CELEBRE CON TERCEROS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO.
17.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA, INCISO 28.1, SUBINCISO A.	SE SOLICITA SE MODIFIQUE LA REDACCIÓN ACTUAL, A FIN DE QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: LOS ORGANISMOS, A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO, PAGARÁN EL SALDO INSOLUTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR EL PROVEEDOR MÁS EL SALDO INSOLUTO DE LAS TARJETAS INICIALES REALIZADAS POR EL PROVEEDOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO HASTA EL MOMENTO DE LA TERMINACIÓN, CONFORME AL MECANISMO CONVENCIONAL QUE ESTABLEZCAN LAS PARTES Y QUE PODRÁ SER CUBIERTO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O DE MANERA DIFERIDA EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ AÑOS. SE SOLICITA QUE EN EL ANEXO 6 SE INCLUYA EL MECANISMO DE CÁLCULO PARA DETERMINAR EL PAGO DIFERIDO EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 AÑOS.	NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DEBIDO A QUE LOS COMPONENTES DE LA CONTRA- PRESTACION SE APLICAN PARA LA DURACION TOTAL DEL CONTRATO.
18.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA, INCISO 28.1, SUBINCISO B.	COMO ESTÁ PLANTEADO EN EL ANEXO 2 LA T1N, ES UN MONTO FIJO MENSUAL DETERMINADO PARA UN CIERTO PLAZO, POR LO QUE SOLICITA SE MODIFIQUE LA REDACCIÓN ACTUAL, A FIN DE QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: LOS ORGANISMOS, A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO, EFECTUARÁN EL PAGO DEL SALDO INSOLUTO DE LA INVERSIÓN MÁS EL SALDO INSOLUTO DE LAS TARJETAS INICIALES, MÁS EL COSTO DEL FIDEICOMISO CONFORME AL MECANISMO CONVENCIONAL QUE ESTABLEZCAN LAS PARTES Y QUE PODRÁ SER CUBIERTO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O DE MANERA DIFERIDA EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ AÑOS. SE SOLICITA QUE EN EL ANEXO 6 SE INCLUYA EL MECANISMO DE CÁLCULO PARA DETERMINAR EL PAGO DIFERIDO EN UN PLAZO NO MAYOR A	NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DEBIDO A QUE LOS COMPONENTES DE LA CONTRA- PRESTACION SE APLICAN PARA LA DURACION TOTAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			10 AÑOS.	
19.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA, INCISO 28.2, SUBINCISO A, NUMERAL III)	COMO ESTÁ PLANTEADO EN EL ANEXO 2 LA T1N, ES UN MONTO FIJO MENSUAL DETERMINADO PARA UN CIERTO PLAZO, POR LO QUE SOLICITA SE MODIFIQUE LA REDACCIÓN ACTUAL, A FIN DE QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: LOS ORGANISMOS, A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO PAGARÁN EL SALDO INSOLUTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR EL PROVEEDOR MÁS EL SALDO INSOLUTO DE LAS TARJETAS INICIALES REALIZADAS POR EL PROVEEDOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO HASTA EL MOMENTO DE LA TERMINACIÓN, CONFORME AL MECANISMO CONVENCIONAL QUE ESTABLEZCAN LAS PARTES Y QUE PODRÁ SER CUBIERTO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O DE MANERA DIFERIDA EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ AÑOS.	NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DEBIDO A QUE LOS COMPONENTES DE LA CONTRA- PRESTACION SE APLICAN PARA LA DURACION TOTAL DEL CONTRATO.
20.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA, INCISO 28.2, SUBINCISO B, NUMERAL III)	COMO ESTÁ PLANTEADO EN EL ANEXO 2 LA T1N, ES UN MONTO FIJO MENSUAL DETERMINADO PARA UN CIERTO PLAZO, POR LO QUE SOLICITA SE MODIFIQUE LA REDACCIÓN ACTUAL, A FIN DE QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: LOS ORGANISMOS, A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO, EFECTUARÁN EL PAGO DEL SALDO INSOLUTO DE LA INVERSIÓN MÁS EL SALDO INSOLUTO DE LAS TARJETAS INICIALES, MÁS EL COSTO DEL FIDEICOMISO CONFORME AL MECANISMO CONVENCIONAL QUE ESTABLEZCAN LAS PARTES Y QUE PODRÁ SER CUBIERTO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O DE MANERA DIFERIDA EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ AÑOS.	NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DEBIDO A QUE LOS COMPONENTES DE LA CONTRA- PRESTACION SE APLICAN PARA LA DURACION TOTAL DEL CONTRATO.
21.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA, INCISO 29.2,	NO SE ESTABLECE NINGÚN MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR EL PROVEEDOR NI DE LAS TARJETAS EN CASO DE PRESENTARSE LA RESCISIÓN. FAVOR DE CONSIDERAR SU INCLUSIÓN.	SE DEBERA DE APEGAR A LO QUE ESTABLECE LA CLAUSULA NOVENA, INCISO 29.2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
22.	MODELO DE CONTRATO	CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA, INCISO 29.1, SUBINCISO H	EN LAS BASES DE LICITACIÓN NO SE SEÑALA COMO OBLIGACIÓN DEL LICITANTE GANADOR EL TENER UN CAPITAL CONTABLE MAYOR A \$70,000,000.00 DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. SOLO SE SEÑALA COMO REQUISITO PARA COMPROBAR CAPACIDAD FINANCIERA. FAVOR DE MODIFICAR Y ACLARAR EN SU CASO, SI SE REQUIERE TENER UN CAPITAL CONTABLE MAYOR A \$70,000,000.00 DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ES DECIR, 20 AÑOS.	EL PROVEEDOR ESTARÁ OBLIGADO A MANTENER DICHO MONTO COMO CAPITAL CONTABLE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. AL RESPECTO, LA CLÁUSULA 29.1 (INCISO H) SE ESTABLECE QUE COMO CAUSA DE RESCISIÓN: “H.- EN EL CASO DE QUE EL CAPITAL CONTABLE DEL PROVEEDOR SEA MENOR A \$70,000,000.00 (SETENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PESOS 00/100 M.N.) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.”
23.	ANEXO 2		EL CÁLCULO DE LA T1 COMO DE LA T4 SE ESTABLECEN EN TÉRMINOS NOMINALES DURANTE TODO EL PLAZO DEL CONTRATO, EN TANTO QUE LA T2 Y LA T3 SE PLANTEAN EN TÉRMINOS REALES Y SE ACTUALIZAN POR INFLACIÓN, LO ANTERIOR PLANTEA LOS SIGUIENTES PROBLEMAS: 1. SE REQUIERE QUE EL LICITANTE REALICE SUPUESTOS DE TASA DE INTERÉS NOMINAL A 20 AÑOS. 2. SE REQUIERE QUE EL LICITANTE REALICE SUPUESTOS DE INFLACIÓN A 20 AÑOS. 3. AL HACER ESTOS SUPUESTOS, EXISTE UN MAYOR RIESGO RESPECTO DE LA TASA DE INTERÉS Y DEL RENDIMIENTO DEL CAPITAL DE RIESGO, CUYA MITIGACIÓN REQUERIRÍA ADQUIRIR INSTRUMENTOS DE COBERTURA CON EL CONSECUENTE INCREMENTO DE COSTOS QUE CONLLEVARÍAN A AUMENTAR LA CONTRAPRESTACIÓN OFERTADA. POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA QUE TODO SE ESTABLEZCA EN TÉRMINOS REALES.	EN PRINCIPIO, EL AJUSTE POR INFLACIÓN NO INDICA QUE LOS COMPONENTES DE LOS MECANISMOS DE PAGO SEAN VARIABLES REALES Y NOMINALES, SINO QUE LA T1 COMO LA T4 LLEVAN IMPLICITO SU COSTO FINANCIERO QUE INVOLUCRA UN ELEMENTO DE INFLACIÓN ESPERADA (TAS DE INTERÉS), LOS TERMINOS T2 Y T3 SE REFIEREN A LOS COSTOS ACTUALES DE DICHOS RUBROS MISMOS QUE VAN A HACER INDEXADOS A LA INFLACIÓN OBSERVADA.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
24.	ANEXO 2		NO ESTÁ CLARA LA FÓRMULA DE LA $T3N = (Y \cdot TCV \cdot V)$ LA VARIABLE $TCV \cdot V$ ES UN CARGO FIJO EXPRESADO EN PESOS O EN PORCENTAJE? Y ES IGUAL A LAS VALIDACIONES MENSUALES REALIZADAS POR LOS ORGANISMOS. LA CONVOCANTE DARÁ EL NÚMERO DE VALIDACIONES DEL SISTEMA PARA DETERMINAR EL CARGO FIJO ES DECIR $TCV \cdot V$?	• SE PRECISA LA FÓRMULA • LA VARIABLE $TCV \cdot V$ ES UN CARGO FIJO EXPRESADO EN PESOS DETERMINAR POR LOS LICITANTES • Y ES IGUAL A LAS VALIDACIONES MENSUALES REALIZADAS POR LOS ORGANISMOS. LA CONVOCANTE DARÁ EL NÚMERO DE VALIDACIONES
25.	ANEXO 2		NO ESTÁ CLARA LA DEFINICIÓN DE $T4CN$ YA QUE SE ESTABLECE QUE SERÁ PAGADERA DURANTE UN NÚMERO DE MESES QUE NO PODRÁ EXCEDER DE LA VIDA ÚTIL DE LOS ACTIVOS ASOCIADOS A CADA INVERSIÓN O COMPRA DE TARJETAS SOLICITADA POR LOS ORGANISMOS. EN ESTE SENTIDO, COMO SE DEBERÁ DE PLANTEAR EL PLAZO DE RECUPERACIÓN DE LA TARIFA QUE RECUPERA LA INVERSIÓN ($T1$) Y LA TARIFA QUE RECUPERA LAS TARJETAS INICIALES ($T4$).	AMBAS INVERSIONES DEBERÁN RECUPERARSE MEDIANTE LAS TARIFAS CORRESPONDIENTES, LAS CUALES FORMAN PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN. EN LOS FORMATOS QUE SE ENTREGARÁN COMO NUEVO ANEXO 9 DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE DETALLA DICHA RECUPERACIÓN.
26.	ANEXO 7		CONFIRMAR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE LA LLAMADA: APORTACIÓN INICIAL.	EL ORIGEN SERÁ DETERMINADO POR EL PROVEEDOR, YA QUE COMO SE HA DICHO, CORRESPONDE AL PROVEEDOR EFECTUAR LA APORTACIÓN INICIAL PARA LA CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO.
27.	ANEXO 1	NUMERAL A.- TARJETAS SIN CONTACTO	EN ESTE APARTADO SE ESTABLECEN BÁSICAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE DICHAS TARJETAS A UTILIZARSE EN EL PROYECTO; DE IGUAL MANERA, EN LOS TRES APÉNDICES TÉCNICOS, TAMBIÉN SE HABLA DE LAS TARJETAS SIN CONTACTO, EN LO QUE SE REFIERE A ASPECTOS TÉCNICOS; SIN EMBARGO, SE REQUIERE DE UNA MAYOR PRECISIÓN DEL NÚMERO DE TARJETAS QUE SE REQUIEREN DE INICIO Y LA CALENDARIZACIÓN EN CUANTO A LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS A LO LARGO DEL PERÍODO DEL CONTRATO. POR LO ANTERIOR, SE CONSIDERA NECESARIO QUE SE PRECISEN TALES NÚMEROS PARA EFECTOS DE CONSTRUIR ADECUADAMENTE LA PROPUESTA ECONÓMICA.	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN CUARTA DE LA CONVOCANTE DE FECHA 29 DE ENERO DE 2010.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
28.	ANEXO 1		DENTRO DE LOS OBJETIVOS SE PLANTEA EN EL NUMERAL 11. GARANTIZAR LAS CONDICIONES PARA LA REPARTICIÓN DEL RECAUDO POR PARTE DEL ADMINISTRACIÓN FINANCIERO. QUE SE DEBE DE ENTENDER COMO ADMINISTRACIÓN FINANCIERO, ES EL FIDEICOMISO?, SE SOLICITA QUE SE ACLARE DICHO CONCEPTO.	ES CORRECTA LA APRECIACIÓN. LA DISTRIBUCIÓN DEL RECAUDO SE EFECTUARÁ A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO
29.	ANEXO 7	ESQUEMA DEL FIDEICOMISO	FAVOR DE ACLARAR, SI EL FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR ES EL PROVEEDOR.	EL PROVEEDOR NO ES FIDEICOMISARIO, SINO FIDEICOMITENTE DEL FIDEICOMISO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ANEXO 7 “ESQUEMA DE FIDEICOMISO DEL MODELO DE CONTRATO, ENTREGADO EL 20 DE ENERO DE 2010 NO OBSTANTE SE ACLARA QUE EL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN SE EFECTUARÁ CON CARGO AL FIDEICOMISO, SIENDO ÉSTE EL MECANISMO DE PAGO PARA EL PROVEEDOR.
30.	ANEXO 7	ESQUEMA DEL FIDEICOMISO	FAVOR DE ACLARAR LOS LÍMITES Y PARÁMETROS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO EN EL FIDEICOMISO QUE SE CONSTITUIRÁ.	
31.	ANEXO 7	ESQUEMA DEL FIDEICOMISO	FAVOR DE ACLARAR PORQUE SE CONSIDERA QUE LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO SON RECURSOS PÚBLICOS.	
32.	APENDICE STEDF	TÉCNICO	DICE: "...UN SUBSISTEMA DE COMUNICACIÓN POR VOZ INTEGRADO O INDEPENDIENTE , QUE PERMITA LA COMUNICACIÓN ENTRE EL PUESTO CENTRAL DE CONTROL Y EL CONDUCTOR..." I) DE LA VISITA REALIZADA AL PCC, PERSONAL DEL STEDF EXPRESÓ SU DESEO DE CONTAR CON COMUNICACIÓN POR RADIO FRECUENCIA, CUAL ES LA TECNOLOGÍA BÁSICA REQUERIDA PARA SATISFACER DICHO REQUERIMIENTO? II) EN CASO DE SER LA RADIO FRECUENCIA, QUE ASISTENCIA EL ORGANISMO O EN SU DEFECTO EL GDF APORTARÍA PARA LA	LA TECNOLOGÍA BÁSICA QUE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LICITANTES PARA EL SUBSISTEMA DE COMUNICACIÓN ENTRE EL PUESTO DE CONTROL Y EL CONDUCTOR DEBERÁ SER DE TECNOLOGÍA DIGITAL DE PROTOCOLO ABIERTO, QUE GARANTICE LA COMUNICACIÓN ENTRE EL PUESTO CENTRAL DE CONTROL Y EL OPERADOR DEL TROLEBÚS, ASÍ COMO LA COMPATIBILIDAD CON LOS SISTEMAS EXISTENTES. EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA SEA EN BASE A

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			ADQUISICIÓN DE LAS FRECUENCIAS? III) EL SUBSISTEMA DE COMUNICACIÓN POR VOZ SOLICITADO, ¿SERÁ DEL TIPO CONVENCIONAL Ó TRONCAL? IV) EN CASO DE SER TRONCAL, ¿PODRÍA ACEPTARSE UNO DE TECNOLOGÍA DIGITAL DE PROTOCOLO ABIERTO DEL TIPO TETRA, QUE ACTUALMENTE SE ESTÁ IMPLEMENTANDO EN MÉXICO PARA LOS SECTORES DE TRANSPORTE MASIVO? V) EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR, PODRÍAN INDICARNOS SI SE TRATASE DE UN NUEVO SUBSISTEMA PARA SER EXPLOTADO POR LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE TRANSPORTE EN EL DF, COMO EL STE, RTP, ETC., OPERANDO INDEPENDIENTEMENTE, SIN QUE SE PRESENTEN INTERFERENCIAS ENTRE ELLOS Y COMPARTIENDO LA INFRAESTRUCTURA A PROPONER.	RADIO FRECUENCIA, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ CONSIDERAR LA ADQUISICIÓN DE LAS FRECUENCIAS REQUERIDAS. EL SUBSISTEMA DE COMUNICACIÓN SERÁ EL QUE GARANTICE LA FUNCIONALIDAD Y FIABILIDAD EN LAS COMUNICACIONES. SE REQUIERE UN NUEVO SUBSISTEMA PARA EL MONITOREO DE UNIDADES EL CUAL DEBERÁ SER INDEPENDIENTE, SIN QUE SE PRESENTEN INTERFERENCIAS Y COMPARTIENDO LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CENTRAL. TODO LO ANTERIOR SE DEBERÁ CUMPLIR CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.5.3 DEL APÉNDICE TÉCNICO DEL STE DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 20 DE ENERO DEL 2010.
33.	APENDICE STEDF	TÉCNICO	SE PIDE CAMBIO DE EQUIPO COMPLETO EN EL TREN LIGERO, LO CUAL CONLLEVA REMOVER LOS LECTORES MAGNÉTICOS PORQUE NO SE PIDE SUSTITUCIÓN DE ÉSTOS, ¿SE PODRÁ CONSERVAR DURANTE EL TIEMPO DE COHABITACIÓN BOLETO MAGNÉTICO TARJETA SIN CONTACTO, LOS EQUIPOS ANTIGUOS?	DENTRO DE LOS ALCANCES DEL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, EL STEDF TIENE CONTEMPLADO SUSTITUIR EN SU TOTALIDAD LOS TORNQUETES, INCLUYENDO SU VALIDADOR. DURANTE EL TIEMPO DE COHABITACIÓN, NO SE PODRÁ EMPLEAR EQUIPO EXISTENTE CON COMPONENTES PROPIOS DEL SISTEMA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
34.	APENDICE RTP (PUNTO 1.8.5.1)	TÉCNICO	DICE: "DEBERÁ GARANTIZAR QUE EXISTA COMUNICACIÓN POR VOZ CON EL OPERADOR DEL AUTOBÚS PARA EMITIR DESDE EL PUESTO CENTRAL, CONSIGNAS DE OPERACIÓN ESPECÍFICAS E INSTRUCCIONES DE REGULACIÓN." AL CONTAR RTP CON COMUNICACIÓN DE RADIOFRECUENCIA, ¿SE DEBERÁ DE ADICIONAR UN NUEVO PUENTE DE COMUNICACIÓN O SE DEBERÁ INTEGRAR EL EXISTENTE?	SE TIENE QUE ADICIONAR, YA QUE SE TIENE SOLO EN 145 EL SISTEMA CITADO, FALTANDO 1,123 AUTOBUSES.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
35.	APENDICE STC (PUNTO 3.6)	TÉCNICO	INDICA QUE SE UTILICE LA RED DE COMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL STC, SI ÉSTA TUVIERA UNA FALLA, ¿CÓMO SE RESOLVERÍAN LOS RETRASOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE Y DEL SISTEMA DE ALARMAS?	EL LICITANTE DEBERA DE PREVER EN CASO DE FALLA DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN DEL ORGANISMO STC, UN MEDIO ALTERNATIVO QUE PERMITA SOLVENTAR ESTA SITUACION.
36.	APRENDICES STEDF, RTP, STC	TÉCNICO	EN EL PUNTO 4.1 GESTIÓN DEL PROYECTO, EN EL APARTADO B) DICE: CALENDARIOS DE TRABAJO PARA INSTALACIÓN, PRUEBAS DE EQUIPOS Y PUESTA EN SERVICIO; INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES Y METAS PRINCIPALES, TERMINACIÓN DE LAS INSTALACIONES E INICIO DE OPERACIÓN EN UN TIEMPO QUE NO PUEDE SER MAYOR A 6 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO PARA LA PUESTA AL DÍA DEL SOFTWARE EN EQUIPOS Y SISTEMA CENTRAL Y DE 10 MESES PARA LA EXTENSIÓN EN EL NÚMERO DE EQUIPOS. EL PLAZO PARA EL INICIO DE OPERACIONES ESTÁ SUJETO A QUE EL GOBIERNO DEL DF Y/O EL STC REALICE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN SOBRE LA TARJETA A OPERAR, LA CUAL DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO. Y EL PUNTO 5, DICE: EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ CONSIDERAR QUE LA INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA, DEBERÁ REALIZARSE A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2010 PREGUNTAS: I) ¿QUÉ FECHA SE DEBE DE TOMAR EN CUENTA LA DEL 1ERO DE ABRIL, O LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LOS ORGANISMOS RECEPTORES DEL SISTEMA, QUE SON LOS DEL PUNTO 4.1? II) TENIENDO EN CUENTA QUE SOLAMENTE LA FABRICACIÓN DE LAS TARJETAS TOMA 8 SEMANAS, SIN TOMAR EN CUENTA RECEPCIÓN DEL MAPPING DE LA TARJETA Y EL DISEÑO Y PRUEBAS DE LA MISMA, ES EL 1ERO DE ABRIL UNA FECHA CORRECTA? III) TENIENDO EN CUENTA LA EXPERIENCIA EN PROYECTOS MULTIMODALES SIMILARES, LA FECHA DE PUESTA EN OPERACIÓN DEL 1ERO DE ABRIL PODRÍA SER APLAZADA PARA TOMAR EN CUENTA LOS	FAVOR DE ATENDER LA PRECISIÓN SEGUNDA REALIZADA POR LA CONVOCANTE DURANTE ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE FECHA 29 DE ENERO DE 2010.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			TIEMPOS DE LOS ORGANISMOS?	
37.	ANEXO 1	TÉCNICO	EN EL SINÓPTICO DE EQUIPOS SE REFIERE A UNA RED DE VENTAS, CUALES SON LAS CANTIDADES Y LAS LOCALIZACIONES PROPUESTAS POR CADA ORGANISMO	LA CANTIDAD DE PUNTOS DE VENTA Y RECARGA A ESTABLECERSE CON LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA, RESULTARÁN DEL ESTUDIO Y/O ANÁLISIS DE MERCADO QUE PARA TAL EFECTO DEBERÁ REALIZAR EL LICITANTE GANADOR, CUMPLIENDO CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA INCISO “B” DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 26 DE ENERO DEL 2010. ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE OFERTAR LA CANTIDAD DE PUNTOS DE VENTA ASI COMO SU LOCALIZACION, COMO SE ESPECIFICA EN EL ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS, NUMERAL 1.7
38.	ANEXO 1	TÉCNICO	SE MENCIONA EN EL ANEXO TÉCNICO I, UN ESTUDIO Y/O ANÁLISIS DE MERCADO, QUIÉN REALIZARÁ Y PAGARÁ ESTE ESTUDIO?	EL ESTUDIO Y/O ANÁLISIS DE MERCADO DEBERÁ SER REALIZADO POR EL LICITANTE GANADOR, Y POR TANTO DEBERA DE PAGARLO, CUMPLIENDO CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 2.1 COMPONENTES GENERALES DEL SISTEMA INCISO “B” DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADO A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES CELEBRADA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL 26 DE ENERO DEL 2010 Y POR TANTO SERÁ RESPONSABLE DEL PAGO DEL MISMO.
39.	ANEXO 1	TÉCNICO	EN EL ANEXO TÉCNICO NO MENCIONA LA INSTALACIÓN DE PUNTO DE VENTA EN TIENDAS DE CONVENIENCIA NI AUTOMÁTICOS COMO LO HACE LOS APÉNDICES DE LOS ORGANISMOS, ES ESTO CORRECTO?	LOS APÉNDICES TÉCNICOS PRECISAN LAS NECESIDADES ESPECIFICAS DE CADA ORGANISMO EN PARTICULAR. LOS PUNTOS DE VENTA EN TIENDAS DE CONVENIENCIA O

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS	RESPUESTAS
				AUTOMÁTICOS, NO SE SEÑALAN EN EL ANEXO TÉCNICO, TODA VEZ QUE ESTE DOCUMENTO REMITE A LOS APÉNDICES TÉCNICOS STC, STEDF Y RTP, DONDE SE PRECISA TAL INFORMACIÓN. PARA STC Y RTP EN EL ANEXO TECNICO ESTA CONTEMPLADO EN EL NUMERAL 1.7

PREGUNTAS DEL LICITANTE MEDIOS DE PAGO ALTERNATIVOS, S.A. DE C.V.

Nº. DE PREGUNTA	NUMERAL AL QUE SE REFIERE	TEMA GRAL.	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	A, PÁG. 5, 1. PÁRRAFO	TEC.	"CADA TARJETA DEBERÁ PERMITIR EL REGISTRO DE INFORMACIÓN INDIVIDUALIZADA" ¿QUÉ TIPO DE INFORMACIÓN?	EN EL CASO DE LAS PERSONAS CON DERECHO A LA GRATUIDAD, ÉSTAS DEBERÁN CONTAR CON UNA TARJETA PERSONALIZADA A FIN DE PODER SER CONTABILIZADO Y REGISTRADO MEDIANTE UN PERFIL PROPIO. LOS DATOS A REGISTRAR, DE MANERA ENUNCIATIVA, MAS NO LIMITATIVA, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES: -NOMBRE. -EDAD. -DIRECCIÓN. -RFC. -TELÉFONO. PARA STC Y RTP LA REFERIDA EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TECNICAS, NUMERAL 2.1, INCISO "A" Y EN APENDICE TECNICOS DE LOS ORGANISMOS REFERIDO A TARJETA SIN CONTACTO (PERFILES DE GRATUIDAD Y PERFILES CON TARIFAS PREFERENCIALES.).
2	A, PÁG. 5, 1. PÁRRAFO	TEC.	¿ÉSTA INFORMACIÓN A LA QUE SE REFIERE, DEBE SER ENCRYPTADA TAMBIÉN?	LA INFORMACIÓN DE DATOS PERSONALIZADOS NO REQUIERE SER ENCRYPTADA, SIN EMBARGO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CONFIDENCIALIDAD DE ESTOS EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, DE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

Nº. DE PREGUNTA	NUMERAL AL QUE SE REFIERE	TEMA GRAL.	PREGUNTA	RESPUESTAS
				CONFORMIDAD A LA CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CONTRATO.
3	A, PÁG. 5, 2. PÁRRAFO	TEC.	¿CUÁL ES EL ESQUEMA TARIFARIO DE TRASBORDO?	EL ESQUEMA TARIFARIO DE TRASBORDO SERÁ DEFINIDO POSTERIORMENTE POR EL GDF CON EL LICITANTE GANADOR. EN LA ACTUALIDAD EL ESQUEMA DE TRASBORDO APLICA SOLAMENTE UNA VARIANTE, QUE ES LA DE REALIZAR COBRO POR CADA ACCESO EN LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE TRANSPORTE, SIN EMBARGO SE DEBERA CONTEMPLAR LA APLICACIÓN DE TARIFAS POR TRASBORDO ENTRE LOS ORGANISMOS OBJETOS DE ESTA LICITACION, COMO SE ESPECIFICA EN LOS ANEXOS TECNICOS.
4	A, PÁG. 5, 4. PÁRRAFO	TEC.	"ESTA TARJETA PERMITIRÁ CONSERVAR LA PARAMETRIZACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS" ¿CUÁL ES LA PARAMETRIZACIÓN ACTUAL?	FECHA, HORA, TARIFA, EMPRESA OPERADORA, VEHICULO, TIPO DE EQUIPO, EN SU CASO RUTA.
5	PÁG. 6, II	TEC.	"TANTO PARA MÁQUINA DE VENTA Y RECARGA, COMO PARA EQUIPO..." ¿A QUÉ EQUIPO SE REFIERE?	EL TÉRMINO "EQUIPO" SE REFIERE A LA MÁQUINA PARA LA VENTA/RECARGA ES DECIR, A LAS MAQUINAS EXPENDEDORAS DE TARJETAS Y A EQUIPOS DE VENTA EN TAQUILLA (POS)
6	C. PÁG. 8, 1. PÁRRAFO	TEC.	"LOS VALIDADORES DEBERÁN CONSIDERAR ACTIVACIÓN POR SOFTWARE" FAVOR DE ACLARAR	EL TÉRMINO "ACTIVACIÓN POR SOFTWARE" SE REFIERE A LA CONFIGURACIÓN DEL SOFTWARE DE LA LÓGICA DE COBRO PARA UN AJUSTE DE TARIFA Y/O POR TRANSFERENCIA MODAL.
7	C. PÁG. 8, 5. PÁRRAFO	TEC.	"CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS PARA ESTOS EQUIPOS" ¿A QUÉ EQUIPOS SE REFIERE EN ESPECÍFICO?	LAS "CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS" SE REFIERE A LOS EQUIPOS DE VALIDACIÓN Y CONTROL DE ACCESO.
8	F. PÁG. 9	TEC.	"EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ GARANTIZAR, A TRAVÉS DE UN SISTEMA PLENAMENTE ACREDITADO" ¿ACREDITADO DE QUE MANERA, O QUE TIPO DE	LA ACREDITACIÓN DEL SISTEMA SE REFIERE A CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN, SOPORTE QUE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

Nº. DE PREGUNTA	NUMERAL AL QUE SE REFIERE	TEMA GRAL.	PREGUNTA	RESPUESTAS
			ACREDITACIÓN?	COMPRUEBE SU FUNCIONALIDAD EN OTROS SISTEMAS DE COMUNICACIONES SIMILARES.
9	G. PÁG. 10. 3. PÁRRAFO	TEC.	¿A QUÉ SE REFIERE CON PUNTO CLIENTE?	EL PUNTO CLIENTE SE REFIERE A LOS SITIOS DONDE EL SISTEMA CENTRAL ENVIARÁ LA INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL MISMO, SIENDO ESTOS CADA UNO DE LOS ORGANISMOS DE TRANSPORTE Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DF. SON LOS SISTEMAS DE MONITOREO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SISTEMA CENTRAL, LOS CUALES SERÁN INSTALADOS EN LOS ORGANISMOS DE TRANSPORTE OBJETOS DE ESTA LICITACIÓN.
10	H. PÁG. 11	TEC.	"EL SISTEMA DE MONITOREO DE UNIDADES DEBERÁ SER CONTEMPLADO COMO UN CONJUNTO DE COMPONENTES" ¿A QUÉ SE REFIERE CON UN CONJUNTO DE COMPONENTES?	EL CONJUNTO DE COMPONENTES SE REFIERE A LA SERIE DE SISTEMAS Y SUBSISTEMAS QUE PERMITAN DAR SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LOS TROLEBUSES Y AUTOBUSES, A FIN DE OBTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: • LOCALIZACIÓN DE UNIDADES DURANTE SU OPERACIÓN; • VELOCIDAD DESARROLLADA POR UNIDAD. • LAS DISTANCIAS RECORRIDAS. • INICIO Y CONCLUSIÓN DEL RECORRIDO. SE REFIERE A LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN EL SISTEMA COMO SON EL VALIDADOR, LA CONSOLA DE A BORDO, LOS SENSORES DE ASCENSO Y DESCENSO Y EL GPS.
11	H. IV	TEC.	"INICIO Y CONCLUSIÓN DEL RECORRIDO" FAVOR DE ACLARAR	EL INICIO Y CONCLUSIÓN DEL RECORRIDO SE REFIERE A LA HORA DE SALIDA EN QUE UNA UNIDAD COMIENZA Y

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

Nº. DE PREGUNTA	NUMERAL AL QUE SE REFIERE	TEMA GRAL.	PREGUNTA	RESPUESTAS
				TERMINA UNA VUELTA COMPLETA, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN LA LÍNEA ASIGNADA. SE REFIERE AL INICIO Y CONCLUSIÓN DE LA RUTA (ORIGEN Y DESTINO)
12	ESPECIFICACIÓN DE LOS REPORTES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PÁG. 12., C. SUB INCISO 2	TEC.	¿PARA EL REGISTRO DE AFLUENCIA, A QUE SE REFIERE CON UN CONTADOR REAL?	UN CONTADOR REAL SE REFIERE A UN DISPOSITIVO ELECTRÓNICO QUE REGISTRE EN TIEMPO REAL LOS ASCENSOS Y DESCENSOS DE LOS USUARIOS EN UNA UNIDAD DE TRANSPORTE. ES EL CONTADOR QUE SERA INSTALADO PARA EL REGISTRO DE AFLUENCIA DE USUARIOS.
13	APLICACIONES DE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA III PÁG. 13	TEC.	¿A QUÉ SE REFIERE CON "INCIDENCIAS EN TIEMPO REAL EN FORMA AUTOMATIZADA"?	SE REFIERE A TRANSMITIR UN EVENTO O ALARMA DE ALGUNO DE LOS EQUIPOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO, EN EL MOMENTO EN EL QUE ÉSTE OCURRA, A FIN DE QUE SE PUEDAN TOMAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA SU RESTABLECIMIENTO. ES DECIR, A UN SISTEMA DE ALARMAS Y DE REGISTRO DE USUARIOS QUE DEBERA CONTEMPLAR EL LICITANTE EN SUS APLICACIONES.
14	1.2.1.1	TEC.	¿PERMITIR EN QUÉ SENTIDO?	SE ENTIENDE POR TOMA DEL SERVICIO, A LA Rutina de inicio y fin de turno que realiza el operador, durante la cual realiza el enlace con el puesto central. LA CONSOLA DE ABORDO ES EL INSTRUMENTO QUE PERMITE LA TOMA DE SERVICIO.
15	1.2.1.4	TEC.	¿POR APERTURA Y CIERRE DE SERVICIO SE PUEDE INFERIR APERTURA Y CIERRE DE TURNO?	APERTURA Y CIERRE DE SERVICIO SE REFIERE A LA CONCLUSIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. LA APERTURA Y CIERRE DE TURNO SE REFIERE A LA CONCLUSIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO DE UN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

Nº. DE PREGUNTA	NUMERAL AL QUE SE REFIERE	TEMA GRAL.	PREGUNTA	RESPUESTAS
				OPERADOR.
16	1.2.2.4	TEC.	¿EL VALIDADOR, EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN, EL SISTEMA DE AFORO Y EL SISTEMA DE LOCALIZACIÓN GPS DEBEN ESTAR ENLAZADOS?	LOS SUBSISTEMAS DE COMUNICACIÓN, AFORO, Y LOCALIZACIÓN GPS FORMAN PARTE DEL SISTEMA DE MONITOREO DE UNIDADES Y DEBERÁN ESTAR ENLAZADOS. EL VALIDADOR ESTARÁ CONTROLADO POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO, Y ES PARTE DEL SISTEMA DE RECAUDACIÓN.
17	1.3.1.2	TEC.	¿SE PUEDE INFERIR COMO LA CONTABILIZACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS?	LAS VALIDACIONES REGISTRADAS EN LOS LECTORES, SERVIRÁN COMO REFERENCIA PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE A CADA ORGANISMO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
18	1.3.1.3	TEC.	¿QUÉ IMPLICA FUNCIONAR EN MODO AUTÓNOMO?	EL MODO AUTÓNOMO IMPLICA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL VALIDADOR DURANTE LA AUSENCIA DE ENLACE CON EL SISTEMA CENTRAL, O DEBIDO A LA PÉRDIDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA. ES DECIR, QUE DEBE FUNCIONAR EN FORMA AUTONOMA CUANDO SE PIERDA LA CONEXION A LA RED.
19	1.4.1.3	TEC.	¿CONTROLAR EN QUÉ SENTIDO?	LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EN SU PROPUESTA UN SISTEMA CENTRAL PARA LA EXPLOTACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN QUE CUENTE CON LA FUNCIONALIDAD DE CONTROLAR DE MANERA AUTOMÁTICA Y MANUAL, TANTO LOS EQUIPOS DE VENTA Y RECARGA, LAS MÁQUINAS DE RECAUDO AUTOMÁTICAS, ASÍ COMO RECOLECTAR LA INFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS. GESTIONAR LA TRANSFERENCIA DE PARAMETROS TARIFARIOS Y DE FUNCIONAMIENTO, COMO LA DE RECOLECTAR

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

Nº. DE PREGUNTA	NUMERAL AL QUE SE REFIERE	TEMA GRAL.	PREGUNTA	RESPUESTAS
				LA INFORMACION CONTENIDA EN LOS EQUIPOS.
20	1.4.1.13.5	TEC.	¿CONFIGURAR QUÉ PARÁMETROS O EN QUÉ SENTIDO?	LOS PARÁMETROS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA CENTRAL SERÁN DEFINIDOS POR LOS ORGANISMOS DE TRANSPORTE Y DEBERÁN CONSIDERARSE EN EL DISEÑO DE LA PROPUESTA QUE PRESENTE EL LICITANTE GANADOR. FECHA, HORA, TARIFA, EMPRESA OPERADORA, VEHICULO, TIPO DE EQUIPO, EN SU CASO RUTA.
21	1.4.2.2.2.1	TEC.	¿CUÁLES PARÁMETROS DE OPERACIÓN? FAVOR DE ACLARAR	LOS PARÁMETROS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA CENTRAL SERÁN PROPORCIONADOS POR LOS ORGANISMOS DE TRANSPORTE Y DEBERÁN CONSIDERARSE EN EL DISEÑO DE LA PROPUESTA QUE PRESENTE EL LICITANTE GANADOR. RTP: FECHA, HORA, PERFILES, TARIFAS, TARJETAS EN LISTA NEGRA, ALERTAS.
22	1.4.2.3.2.6	TEC.	¿DE QUÉ MANERA?	LA FORMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA BASE DE DATOS SERÁ DEFINIDA POR EL LICITANTE GANADOR. DANDOLES ORDEN PARA PODER OBTENER REPORTES COHERENTES
23	1.5.1.1.2	TEC.	¿QUÉ CLASE DE INFORMACIÓN?	LA SEÑALADA EN EL PUNTO 1.4.2.3 BASE DE DATOS, DEL ANEXO UNO DE LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADAS A LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL 26 DE ENERO DEL 2010 EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS. RELATIVA AL SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL GDF. EN LA BASE DE DATOS DEBE EXISTIR : NOMBRE COMPLETO, FECHA DE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

Nº. DE PREGUNTA	NUMERAL AL QUE SE REFIERE	TEMA GRAL.	PREGUNTA	RESPUESTAS
				NACIMIENTO, PERFIL, DIRECCIÓN, FOTOGRAFÍA, NÚMERO DE TELÉFONO, VIGENCIA DEL PERFIL.
24	APÉNDICES TÉCNICOS	GRAL.	EN LOS APÉNDICES TÉCNICOS DEL ANEXO 1 (RTP, STEDF, STC), SE MENCIONAN ANEXOS DE LOS APÉNDICES MISMOS; ¿EN DÓNDE SE PUEDEN ENCONTRAR DICHOS ANEXOS? (RED DEL CIRCUITO BICENTENARIO, RED GENERAL DEL SERVICIO DE RTP, CONFORMACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DE LA RTP, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GPS Y GPRS DEL RTP, RED CORREDOR CERO EMISIONES, RED GENERAL DE SERVICIO DEL STEDF, EQUIPO ACTUAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, CONCEPTOS DE ACTUALIZACIÓN)	PARA EL CASO DEL STEDF, EL 26 DE ENERO DEL 2010, DURANTE LA SESIÓN DEL LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE ENTREGÓ EN ARCHIVO ELECTRÓNICO, EL DOCUMENTO TÉCNICO ESTADÍSTICO STEDF EL CUAL CONTIENE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA RED CORREDOR CERO EMISIONES, RED DE TROLEBUSES Y LÍNEA DE TREN LIGERO. EN EL CASO DE RTP EN EL ARCHIVO ELÉCTRONICO (CD) QUE SE MENCIONA EN LA PRECISIÓN QUINTA DE LA CONVOCANTE.

SE RELACIONAN LAS PREGUNTAS ADICIONALES QUE SE RECIBIERON DE LOS LICITANTES HASTA EL DÍA 28 DE ENERO DEL 2010, ASÍ COMO LAS QUE FUERON ENTREGADOS EN ESTE ACTO QUE SON DE LAS EMPRESAS SIGUIENTES:-----

PREGUNTAS DEL LICITANTE NEOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.-----

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
1.	Anexo 1	Técnica	¿Existe algún tipo de límite en la cantidad de ventas y recargas por tarjeta?
2.	Anexo 1	Técnica	Considerando que el costo de la tarjeta con respecto al costo del pasaje es muy alto para un solo viaje, ¿podría la convocante establecer un monto mínimo la carga y recarga de la tarjeta? Esto con el fin de homologar las propuestas de los participantes.
3.	Anexo 1	Técnica	¿Podría la convocante establecer los máximos y mínimos de carga y recarga por tarjeta por operación? Estos datos son importantes para el cálculo del costo del servicio.
4.	Anexo 1	Técnica	¿Cuántos patios de RTP hay en la ciudad?
5.	Anexo 1	Técnica	¿Qué porcentaje del aforo en STC, RTP y STEDF son gratuitos?
6.	Anexo 1	Técnica	Podría la convocante entregar un cuadro con las marcas, modelos y antigüedad de los diferentes torniquetes con los que cuenta actualmente y desea homologar con el nuevo sistema.
7.	Anexo 1	Técnica	Podría la convocante entregar un cuadro con las características técnicas y físicas de los diferentes torniquetes con los que cuenta actualmente
8.	Anexo 1	Técnica	Podría la convocante establecer el nivel de protección que requiere para los equipos de abordaje, esto con el objeto de homologar las

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NÚMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
			propuestas técnicas y económicas de los participantes.
9.	Anexo 1	Técnica	En cuanto al cobro por transbordo entre RTP Y STC Del tranbordo del STC al BRT ¿como se calcularán los pagos? Por distancia o por tiempo?
10.			¿Cual el la distancia promedio entra las paradas de RTP y estaciones de STC y STEDF?
11.			¿En donde se ubicara los centros de atención?

PREGUNTAS DEL LICITANTE MEDIOS DE PAGO ALTERNATIVOS S.A. DE C.V.

NO. DE PREGUNTA	NUMERAL AL QUE SE REFIERE	TEMA GRAL.	PREGUNTA
1	Documento Técnico Estadístico del Servicio de Transportes Eléctricos del D.F. Pág. 14 Paradas de Trolebús A1. Eje Central	Admin.	De acuerdo al documento, el total de maquinas requeridas es 9; 5 en la central del Norte y 4 en la del sur. A. ¿Se refiere a máquinas de venta y recarga? B. ¿Con esa cantidad de máquinas y esa distribución, podemos asumir que se garantiza la disponibilidad de las tarjetas a todos los usuarios? C. ¿En base a qué se calcula la cantidad de máquinas requeridas?
2	Documento Técnico Estadístico del Servicio de Transportes Eléctricos del D.F. Pág. 15 Paradas de Trolebús A2. Eje Central	Admin.	De acuerdo al documento, el total de maquinas requeridas es 9; 5 en Acueducto de Guadalupe, y 4 en Dr. Pascua. ¿Podemos entender que el cálculo se deriva de la cantidad de tarjetas que puede dispensar la máquina?
3	Anexo 2 Numeral 1.1.1 Pág. 4 $T3_n$	Eco.	De acuerdo al documento: $T3_n = (Y + TCV \times V)$, sin embargo, en el párrafo descriptivo, se indica: $T3_n = T3 + \pi$ Se puede entender entonces que: $(Y + TCV \times V) = T3 + \pi$
4	Anexo 2 Numeral 1.1.1 Pág. 4 $T3_n$	Eco.	¿El factor “Y”, se puede asumir que se refiere al aforo?
5	Anexo 2 Numeral 1.1.1 Pág. 4 $T3_n$	Eco.	¿En qué medida es el factor $TCV \times V$ dependiente de la tarifa aplicable de acuerdo a los diferentes esquemas tarifarios de cada organismo?
6	Apéndice Técnico RTP 3. Sinoptico RTP	Gral.	¿Cuáles son los puestos de consulta, o a que se refiere con puestos de consulta?
7	Apéndice Técnico STEDF 3.4 Equipos de Venta y Recarga	Gral.	Indica que el Licitante debe considerar que los equipos operen en la vía pública. A. ¿Estarán expuestos a lluvia? B. ¿Los Equipos estarán bajo vigilancia constante? C. En caso de sufrir ataques de vandalismo, podemos asumir que no se concibe como falla del equipo D.
8	Apéndice Técnico STEDF 3.4 Equipos de Venta y Recarga	Gral.	Indica que el Licitante debe considerar que los equipos operen en la vía pública. En caso de que los equipos sean víctimas de ataques de vandalismo, y sufran fallas o averías: A. ¿Podemos asumir que no se concibe como falla propia del equipo, y por ende que no se incurre en descuentos por no disponibilidad? B. ¿Los costos de reparación podrán ser del equipo

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NO. DE PREGUNTA	NUMERAL AL QUE SE REFIERE	TEMA GRAL.	PREGUNTA
9	Anexo 8 Apéndice 1 2. Párrafo	Admin.	Se indica que el Licitante ganador constituirá una “Sociedad Mercantil”. ¿Podemos asumir que esa parte se elimina a raíz de la Precisión primera, del acta correspondiente a la junta de aclaraciones del 26 de enero?
10	Anexo 8 Apéndice 1 Último Párrafo	Admin.	Al final del último párrafo, se marca un “*” al parecer a modo de superíndice, como en el caso de notas al pie, o notas aclarativas, sin embargo no hay texto adicional en dicho apéndice. ¿Es un error tipográfico o existe alguna información adicional al respecto?

PREGUNTAS DEL LICITANTE PROMOTORA INBURSA S. A. DE C. V. GRUPO FINANCIERO INBURSA-----

NÚM. DE PREG.	NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN	TEMA GENERAL	PREGUNTAS
208	Apéndices Técnicos	Eco.	Solicitamos que la información sobre cantidades de equipos, número de módulos de atención, personalización, inversión en publicidad así como todo lo que implica inversión y gasto se especifique a detalle y no lo dejen a consideración de los proveedores con el objeto de que haya equidad en las propuestas.
209	Anexo 2	Eco.	Dado que la comisión que se va a pagar a las tiendas de conveniencia es difícil de calcular pues no se sabe el volumen de usuarios que van usar este medio solicitamos que esta quede fuera de las T's y cada mes se le transparente este costo a la Secretaría para que sea pagado.
210	Anexo 9	Eco.	Respecto del Anexo 9 Penas Convencionales, favor de aclarar sobre qué cantidad se va a calcular el descuento de 0.5% a que se refieren los numerales 2, 3 y 4 de dicho Anexo
211	Anexo 9	Eco.	Respecto del mismo Anexo 9, ¿Cuál va a ser el periodo durante el cual se van a cobrar las penas convencionales? (Es decir por evento, por día, mensual en base al pago neto de la contraprestación, etc.)
212	Anexo 9	Eco.	¿Se van a cobrar penas convencionales, además de los descuentos a los que se refiere el Anexo 16 del contrato? En la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, únicamente se contempla la aplicación de Penas Convencionales a los prestadores de servicio, el hecho que se aplique además de las penas convencionales descuentos adicionales a éstas implicaría una doble sanción
213	Anexo 8	Leg.	Favor de confirmar si es suficiente que los escritos a que se refieren los puntos 1.4.1, 1.4.2, 1.4.3, 1.4.4 y 1.4.5 del Anexo 8 vayan firmados por el representante común en caso de que se opte por una propuesta conjunta o por el representante legal debidamente facultado de la empresa en caso de que se presente una propuesta individual

REFERENTE A LAS PREGUNTAS DE LA **EMPRESA ANGEL IGLESIAS, S.A.**, SE ACLARA QUE EN VIRTUD DE QUE LAS PREGUNTAS RECIBIDAS EL DÍA 28 DE ENERO DE 2010 VIA MAIL EN FORMATO PDF, ASÍ COMO LAS QUE SE RECIBIERON EN ESTE ACTO, SE ANEXAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.-----

EN ESTE ACTO SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE DERIVADO DE LAS PREGUNTAS PENDIENTES DE DAR RESPUESTA, EN VIRTUD DE LAS CONSULTAS QUE SE ESTAN REALIZANDO PARA LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO A LAS PREGUNTAS ADICIONALES RECIBIDAS Y REMITIDAS HASTA EL DÍA DE HOY 29 DE ENERO DEL AÑO 2010, LA CONVOCANTE DETERMINÓ DARLES RESPUESTA EL DÍA 04 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS EN ESTE MISMO RECINTO.- -----

SE COMUNICA A LOS LICITANTES QUE EN VIRTUD DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO ENTREGADO COMO ANEXO EN ESTA ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LAS PREGUNTAS ADICIONALES RECIBIDAS, SE PODRÁN FORMULAR NUEVAMENTE PREGUNTAS DE PERSISTIR DUDAS SOBRE LAS BASES DE LICITACIÓN, PREFERENTEMENTE POR ESCRITO Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EL DÍA 02 DE FEBRERO DE 2010, CON EL FIN DE DAR RESPUESTA EN LA REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.-----



**"2008-2010
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución en la Ciudad de México"**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

FINALMENTE SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE LA REANUDACION DE LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE LLEVARA A CABO EL DIA 04 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS. EN LA SALA DE REMATES DE ESTA SECRETARIA, LA CUAL SE ENCUENTRA UBICADA EN LA CALLE DR. LA VISTA N°.144 EDIFICIO "A", ACCESO 1, SEGUNDO PISO COL. DE LOS DOCTORES, DELEGACION CUAHUTÉMOC, MEXICO DISTRITO FEDERAL.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34, FRACCIÓN XII, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, Y ARTICULOS 102, 103 Y 113, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y DE LAS CONTRALORÍAS INTERNAS, TIENEN COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ASÍ COMO TAMPOCO LOS FALLOS QUE EN SU CASO EMITAN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO A LAS 13:30 HORAS, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON, Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
POR LA SECRETARÍA MARCOS M. HERRERÍA ALAMINA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
POR LA SECRETARÍA PEDRO JESÚS LARA LASTRA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
POR LA SECRETARÍA FERNANDO PALAO ESPINDOLA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
POR LA SECRETARÍA JORGE F. ROLDAN DÍAZ JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES	
POR RTP CARLOS GONZÁLEZ TORRES DIRECTOR DE AMINISTRACIÓN	
IGNACIO FARRERA ROMO DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y MANTENIMIENTO	
DANIEL HERNANDEZ GONZALEZ SUBGERENTE INNOVACIÓN TÉCNOLÓGICA STE	
JEAN LOUIS MORENO C. DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN FINANCIERA	
JESÚS HUMBERTO SUÁREZ DÍAS SUBGERENTE DE CAJA GENERAL STE	



**“2008-2010
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución en la Ciudad de México”**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
SARA ARREOLA ESPINOZA JEFE DE OFICINA DE LA SUBGERENCIA DE NORMATIVIDAD Y CONTRATOS DEL STC.	

CONTRALORIAS E INVITADOS

NOMBRE	FIRMA
JORGE PERAFAN MONTAÑO CAMARA NACIONAL INDUSTRIA ELECTRONICA DE TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA	
FERNANDO CARMONA ROMERO DIRECTOR EJECUTIVO DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL D.F.	
RAÚL CORREA GARCÍA REPRESENTANTE CONTRALORIA INTERNA STC	
ADRIAN RENATO PACHECO AGUILAR REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE ELÉCTRICOS.	
PAOLA AIME ALVARADO DE ALBORNOZ CONTRALORIA INTERNA SECRETARIA DE FINANZAS	
DIEGO JAVIER ORTIZ TREJO CONTRALORIA INTERNA DE RTP	

POR LAS EMPRESAS LICITANTES

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
RAMÓN KAREH GUTIERREZ BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.	
RENATO CORTES MACIAS TÉCNICA COMERCIAL VILSA, S.A. DE C.V.	
JUAN CARLOS BADILLO G. AZERTIA TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN MÉXICO	
EDUARDO ALEJANDRO SOLORZANO SPANGENBERG ANÁLISIS Y FILTRO E INDICES	



**“2008-2010
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución en la Ciudad de México”**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
DAVID ARTURO ROCHA GARCÍA FIMPE FIDEICOMISO F/00185 CUYA FIDUCIARIA ES THE BANK OF NEW YORK MELLON S.A.	
HUGO ESQUIVEL SIMEX INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, S.A. DE C.V.	
JOSE LUIS VALLEJO IDEAR ELECTRONICA, S.A. DE C.V.	
ROBERTO ORTEGA E. MPA, MEDIOS DE PAGO ALTERNATIVO, S.A. DE C.V.	
ANTONIO PEREZ LUNA ACS SOLUTIONS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	
JESUS GOMEZ MONROY GRUPO IAMSA	
JORGE MANUEL PEREZ GODINEZ NEOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.	
CARLO ANCHONDO GLOBAL SIGHT, S.A. DE C.V.	
LETICIA SÁNCHEZ F. PROMOTORA INBURSA, S.A.	
CONSUELO ZUECK RIOS LATIN ID, S.A. DE C.V.	
MARLET MACHAIN OLEA PEGASO PCS, S.A. DE C.V.	
RAFAEL MARTINEZ H. VERIFONE	



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

RTP

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL GPS

1. Características técnicas del sistema GPS.

- GPS***

Protocolo	NMEA0183
Promedio de Baudio	9600
Señal	1575MHz
Numero de canales	12 canales de operación simultanea
Presicion Horizontal	<5 metros (50%), <8 metros (90%)
Altitud	N/A
Velocidad	0.1 m/seg. (95%)
Arranque en alta temperatura	8 seg. Promedio
Arranque en temperatura media.	38 seg. Promedio
Arranque en baja temperatura	48 seg. Promedio
Tipo de antena	Activa 3.3V
Conector de antena tipo	Gold Male SMA

- GPRS***

Rango de frecuencia (MHz)	Soporte de 4-frecuencias 850/900/1800/1900
Espacio de canales (Hz)	200
GPRS conectividad	GPRS multi-slot clase 10 GPRS estación mobil clase B
Interfase de tarjeta SIM	3V
Capacidad de almacenamiento SMS	50 in ME

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

Conector de Antena	Gold Male SMA
Impedancia de Antena.	50ohms

2. Operador o fabricante.

Etl Electronique Ltee.

3. Frecuencia de envío de posicionamiento de la unidad, es en tiempo real o almacenada en algún dispositivo.

- El envío de información es en tiempo real, vía GPRS SMS\RS232 y en caso de pérdida de señal, el sistema almacena la información, al retomar señal, esta es transmitida.

4. Utiliza puntos de control durante el recorrido de cada ruta?

- No se requiere de puntos de control, ya que se recopila información de los movimientos de la unidad cada 15 segundos en promedio.

5. Medio de envío o comunicación de la información.

- Toda la información se transmite vía celular GPRS, se cuenta con 4 frecuencias de transmisión 850/900/1800/1900MHz

6. Información enviada al centro de control

- La información es enviada a un servidor externo a RTP, la cual esta encriptado por seguridad, y se tiene acceso vía internet.

7. Tipo de dispositivo instalado en la unidad e interface disponible en caso de que las tenga.

ESPECIFICACIONES GENERALES

- Voltaje de Operación 12V a 30V
- Consumo de Corriente : 25mA (Stand By), Hasta 250 mA (Cuando Se está transmitiendo a servidores remotos)
- 4 entradas (análoga o digital, seleccionable, máx. 30 volts por entrada)
- 4 salidas (“tierra” cuando activada máx. 150mA por salida)
- GPS Tecnología Sirf III, resolución 5m
- Red GSM/GPRS
- Almacena eventos y posición GPS
- Transmisión en tiempo real (TCP/IP por aire)
- Capacidad de Almacenaje



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

MECANICA

- Dimensiones: 14.5cm x 11cm x 3cm
- Peso: 320g

AMBIENTE

- En Operación -40, + 85 C
- En Almacenaje: -40, + 85 C

Astus cuenta con 8 canales disponibles para programar conforme a las necesidades de RTP, actualmente estamos manejando: aviso sonoro al operador, en algunos vehículos corte de encendido; además como ejemplo podemos manejar la opción de conocer la operación de las puertas, en su caso, apertura de cerraduras, lector de revoluciones, si se cuenta con un equipo compatible se puede tener un control total sobre el número de pasajeros que abordan cada unidad, esta información se tendría en tiempo real.

8. Como se hace la medición del kilometraje

- Astus tiene la capacidad de identificar, cada movimiento que realice la unidad, además de calcular la distancia recorrida en todo momento mediante triangulación, esto es, para poder confirmar una señal GPS, la unidad deberá estar conectada a 3 satélites. como mínimo y mediante la información brindada por cada satélite se puede conocer el recorrido efectuado por la unidad.

9. El kilometraje de las terminales hasta el encierro es medido? O discriminada? Y si es el caso, bajo qué criterios

- Astus contabiliza cada movimiento que realiza cada unidad; mediante los reportes habilitados se puede conocer que distancia es recorrida del modulo de encierro al cierre de circuito y viceversa.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. 30001105-004-09 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO CONSISTENTE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECAUDO Y CONTROL DE ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL A CARGO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE), LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL (RTP), EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) MEDIANTE EL USO E IMPLEMENTACIÓN DE LA TARJETA MULTIMODAL, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2010-2030

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

CARACTERÍSTICAS POS STC

Modelo POS PC H755 con impresora térmica
Procesador Intel Celeron 2.00 GHz
Memoria Cache L2 128Kb
Motherboard PEB-4720VLA
Bios AWARD BIOS
Tipo memoria DIMM DDR 200/266/333MHz
Memoria standard 256MB (1 módulo)
Gráfica standard Intel 82852GM(e) integrada
Memoria video
standard Máx 32MB
Hard disk standard HD 3,5"
Pci ide Interface PIO modo 4 y Ultra DMA 33/66/100
Audio Realtek AL202(a) Intel 82801db ICH4 compatible AC'97
LAN standard Realtek RTL8139C Ethernet 10/100 integrada
Puertos
2 seriales DB9 (Com1-Com2)
1 serial (Com 3)
2 seriales RJ45 (Com4 e Com 5. Default Com4 per VFD o
Touch screen)
1 Puerto Paralelo (SPP/EPP/ECP)
6 USB 2.0 (4 externo 2 interno)
1 RJ11
1 Lan RJ45
1 VGA per LCD secundario

Con aplicativo ACS